

Volumen XIX: No. 02



REVISTA
y CIENCIAS
HUMANIDADES

Vol. 19: No. 2
Jul-Dic. 2025
Periodicidad semestral

ISSN 2500-784xWeb
<https://doi.org/10.61497/5p7h9s06>
Medellín, Colombia



Corporación Educativa
Jorge Robledo

Rectora Instituto Jorge Robledo

Rosa María Moreno Cardona

Editora general

Paula Andrea Hinestroza Blandón.

Asistente editorial

Aura Cristina García Anillo

Comité editorial**Ana Mayorgas Rodríguez**

Universidad Complutense de Madrid, España

Jordi Magnet Colomer

Universidad de Barcelona, España

María Cristina Navarrete

Universidad Complutense de Madrid, España

María Emilia Napolitano

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

César Augusto OtálvaroInvestigador. Instituto de Estudios Regionales.
Medellín, Colombia**Montserrat Herrero**

Universidad de Navarra, España

Comité científico**Sebastián Hincapié Rojas** 

Estudiante del doctorado en historia en Stony Brook University. New York, Estados Unidos.

José Eriberto Cifuentes Medina 

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, Colombia

Guillermo Moreno Tirado 

Universidad de Oviedo. Oviedo, España

Fernando de Yzaguirre García 

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad del Atlántico. Puerto Colombia, Colombia

Ana Clara Polakof 

Universidad de la República. Montevideo, Uruguay

Manuela Arango Restrepo

Politóloga Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín. Medellín, Colombia

Oscar Diego Bautista 

Universidad Autónoma del Estado de México. Ciudad de México, México

Katerine Montoya Castañeda 

Instituto de Estudios Regionales. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia

James Granada Vahos 

Tecnológico de Antioquia. Medellín, Colombia

Irma Eréndira Sandoval BallesterosInstituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, México**Ignacio Mendiola** 

Universidad del País Vasco. Bilbao, España

Alberto Navarro 

Doctor en estudios humanísticos y doctor en teoría crítica. Ciudad de México, México

Acerca de la revista

La Revista Ciencias y Humanidades es una publicación seriada de carácter académico, con periodicidad semestral (enero-junio y julio-diciembre). Su objetivo principal es difundir resultados de investigación que contribuyan al desarrollo y la circulación del conocimiento en el campo de las ciencias sociales y humanas.

Política de acceso abierto

Esta revista se distribuye bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

Se permite el uso, distribución y reproducción del contenido siempre que se reconozca la autoría original y no se utilice con fines comerciales.

Los autores conservan los derechos de autor y conceden a la revista el derecho de primera publicación.

Indexación

La revista se encuentra en bases y directorios especializados nacionales e internacionales (Redib, Latindex, Google Scholar, ERIH Plus, entre otras).

Diseño, diagramación y edición

Equipo editorial del Centro de Estudios en Ciencias y Humanidades

Diseño de portada

Lina Marcela Alzate Henao

Correspondencia editorial

Centro de Estudios en Ciencias y Humanidades – Instituto Jorge Robledo

Dirección: Calle 51 # 65-72, Medellín, Colombia

Correo electrónico: revista.cecyl@ijr.edu.co

<https://revistacienciasyhumanidades.com/index.php/inicio/index>

Índice

Comentario Editorial

I

Artículos

Necrofratría: utopía de
comunidad doliente para una
época de cadáveres

- Arturo Aguirre Moreno

4

Paradojas del capitalismo
cognitivo: aproximación al
conocimiento académico en las
universidades públicas en
Colombia

- Jorge Alberto López Guzmán

30

Sociología clínica y Mediación
Alternativa Ética de Soluciones
(MAÉS)

- Luis Alberto Hernández Cerón

71

Comentario editorial



América Latina ha sido configurada —y continúa siéndolo— a través de conflictos sociopolíticos que tienen sus raíces en tensiones y luchas de diversa índole, entre ellas, la propiedad de la tierra, la soberanía sobre el territorio, el aprovechamiento de recursos naturales, las desigualdades sociales, la garantía de derechos diferenciados, las (in)justicias, la producción y validación de conocimientos, las apuestas de desarrollo y los propios sentidos de comunidad. En el centro de muchos de estos conflictos se encuentran relaciones de poder de carácter asimétrico y jerárquicas con gran profundidad histórica que inciden en la manera en que emergen, se gestionan e impactan, o no, las estructuras sociales que buscan transformar. La región se reconoce en estas tensiones no solo porque han marcado los procesos sociales, políticos, económicos y culturales, sino porque en ellas se han producido geografías específicas, formas particulares de habitar, resistir, significar y resignificar los espacios.

El estudio del conflicto ha evolucionado desde los primeros fundamentos sociológicos establecidos por Marx y Weber hasta interpretaciones contemporáneas que integran

perspectivas psicológicas, organizativas e internacionales, como lo evidencian Bartos y Wehr^[1] y Deutsch^[2]. La teoría del conflicto sigue siendo significativa para comprender la dinámica de poder, la distribución de recursos y el cambio social, con estimaciones que indican que los conflictos no resueltos contribuyen sustancialmente al malestar social^[3].

En este sentido, Puerta Silva (2021)^[4] reconoce el conflicto simultáneamente como una dinámica propia de la vida social —un motor de cambio que emerge cuando los órdenes socioculturales y socioespaciales son interpelados o resistidos— y como un fenómeno intensificado por intervenciones externas como la irrupción de proyectos, políticas, dinámicas o instituciones que alteran los órdenes socioespaciales, culturales y simbólicos existentes. Siguiendo con Puerta Silva, estos proyectos no solo transforman los espacios en términos materiales y reorganizan las relaciones sociales, sino que abren campos de poder donde se enfrentan intereses, visiones de futuro y sistemas de creencias divergentes. De ahí que los conflictos expresen luchas más profundas por el sentido del lugar y por los

[1] Bartos, Otomar J., y Paul Wehr. *Using Conflict Theory*. (Cambridge: Cambridge University Press, 2002)

[2] Deutsch, Morton. *The Resolution of Conflict: Constructive and Destructive Processes*. (New Haven: Yale University Press, 1990)

[3] Ver: Kabanoff, Boris. "Equity, Equality, Power, and Conflict." *Academy of Management Review* 16, No. 2 (1991): 416–441. Y R. Jenkins, J. Ruane y J. Todd, "The Dynamics of Conflict in Northern Ireland: Power, Conflict and Emancipation," *Journal of the Royal Anthropological Institute* 4, No. 4 (1998), <https://doi.org/10.2307/3034839>

[5] Robert V. H. Dover, Paula A. Hinestroza Blandón, Claudia Puerta Silva, et al., *Inclusiones incompletas: Desarrollo, participación ciudadana y consulta previa* (Medellín: Universidad de Antioquia, Fondo Editorial FCSH de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2021)



modos de vida que sostienen las poblaciones locales y por el reconocimiento de sus propios horizontes de existencia. En este marco, el conflicto no es un hecho aislado, sino un proceso continuo y relacional que revela tensiones entre los proyectos del desarrollo y las configuraciones históricas, culturales y territoriales que dan forma a la vida local.

Por lo anterior, este número de la revista aboga por la necesidad de trascender las miradas que ubican el conflicto sólo como un evento catastrófico que ocurre y configura espacios neutros. Así, nos unimos a propuestas que se alinean con lecturas sobre el conflicto que nos permitan comprenderlo como un fenómeno que, también, ha sido motor de creación social, de producción de sentidos y de movilizaciones que han incidido en los cambios operados en anquilosadas estructuras socioeconómicas latinoamericanas.

Como exponen los autores que participan en esta edición, los conflictos sociales, económicos, institucionales y epistémicos pueden entenderse como procesos de larga duración que se expresan en disputas por sentidos, por legitimidades y por formas de ordenamiento del mundo. En ellos, la espacialidad no es únicamente un dispositivo que reproduce el poder, sino un agente activo en su definición y transformación. Proponemos pensar estos conflictos como escenarios de performance y de producción cultural donde se negocia el significado, se disputan formas de justicia y se imaginan otras apuestas de vida colectiva.

El primer artículo, *Necrofratría: utopía de comunidad doliente para una época de cadáveres*,

plantea la tesis de que los muertos, especialmente los cuerpos ultrajados por la violencia extrema no son restos pasivos, sino actores que intervienen material y afectivamente en la configuración del mundo compartido. En contextos atravesados por desapariciones, masacres y despojo, la necrofratría propone una comunidad ampliada donde los vínculos con los muertos se vuelven fundamentales para la justicia, la memoria y la reconstitución de lo común. Este texto invita a pensar la espacialidad del dolor y de la ausencia, así como la manera en que los cuerpos —incluso en su condición más radical de vulneración— ordenan territorios afectivos y disputan sentidos políticos.

El concepto de necrofratría, propuesto por el autor, nos conecta con la idea de que los muertos a causa de la violencia son actores que reconfiguran el espacio social y político. Este concepto nos invita a reflexionar sobre cómo el conflicto armado en América Latina ha generado geografías afectivas y territorios heridos, configurando espacialidades de la muerte y del duelo a partir de fenómenos como la desaparición forzada, la existencia de fosas comunes y la construcción de monumentos y lugares de memoria.

El segundo artículo, *Paradojas del capitalismo cognitivo: aproximación al conocimiento académico en las universidades públicas en Colombia*, aborda el conflicto epistémico que atraviesa la producción de conocimiento en América Latina. Las tensiones entre las lógicas mercantiles del capitalismo cognitivo global y las prácticas académicas locales muestran una región donde el conocimiento se vuelve campo de disputa: entre globalización y territorio,



entre métricas y sentidos, entre políticas de ciencia y precarización docente. Esta discusión evidencia cómo los sistemas de producción científica crean espacialidades desiguales —centros y periferias, concentraciones y ausencias— que inciden en la forma en que circulan los saberes y se configuran hoy las comunidades académicas en las universidades latinoamericanas.

Con su artículo, el autor contribuye a reflexiones recientes sobre la configuración de geografías del conocimiento en América Latina al exponer cómo las universidades latinoamericanas ocupan lugares desiguales en los circuitos globales de producción y divulgación del conocimiento. En definitiva, desde la perspectiva del autor, examinar las paradojas del capitalismo cognitivo en las universidades públicas colombianas pone en evidencia la urgencia de replantear profundamente la función social de la universidad. Más que limitarse a ofrecer servicios educativos o a producir investigaciones orientadas al mercado, la universidad pública debe reivindicarse como un espacio de pensamiento autónomo, generador de conocimiento libre y orientado al bien común, donde el saber opere como instrumento de transformación social.

Finalmente, *Sociología clínica y Mediación Alternativa Ética de Soluciones (MAÉS)*, nos traslada a otro tipo de conflicto: el institucional, cotidiano, muchas veces naturalizado en los espacios educativos. A partir de un enfoque de sociología clínica, el texto revela cómo las prácticas punitivas y la selectividad institucional no solo no resuelven los conflictos, sino que producen nuevos

escenarios de tensión. Frente a ello, propone la MAÉS como un método de mediación que, lejos de ofrecer soluciones definitivas, abre un proceso ético y dinámico que busca transformar las relaciones y las estructuras que reproducen el conflicto. Aquí los entornos escolares se analizan como territorios donde se inscriben disputas de autoridad, reconocimiento y agencia. Propone la selectividad ética como un enfoque que permite leer, acompañar y resolver conflictos situacionales desde la reflexión colectiva, el cuidado mutuo y los derechos humanos, evitando caer en modelos inquisitivos. Además, destaca el valor de la sociología clínica como herramienta para escuchar a los actores, co-construir soluciones y calibrar las tensiones internas de manera dinámica. Finalmente, invita a pensar la gestión de conflictos como un ejercicio comunitario —una especie de “inteligencia colectiva”— que fortalece el bienestar institucional y reconoce las contradicciones propias de los procesos formativos.

Juntos, estos artículos revelan un continente tejido por múltiples geografías del conflicto: la del duelo colectivo, la de la vida escolar que busca transformarse, la del conocimiento tensionado por fuerzas económicas globales. En cada una de ellas se hace visible que los conflictos no solo fracturan: también producen comunidad, abren preguntas éticas, generan alternativas y permiten imaginar otros modos de vinculación social. Esta edición invita, entonces, a leer el conflicto no como falla, sino como campo fértil para pensar críticamente la región y para imaginar los futuros posibles de nuestras sociedades latinoamericanas.

Necrofratría: utopía de comunidad doliente para una época de cadáveres

Necrofraternity: A Utopia of Mourning
Community for an Epoch of Cadavers

Arturo Aguirre Moreno *

Recibido: 04/05/2025 • Aprobado: 22/09/2025

* Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor - investigador. Integrante del sistema Nacional de Investigadores, Nivel II. <https://orcid.org/0000-0002-6182-1422>



Resumen

Esta colaboración propone el concepto de necrofraternía como categoría filosófico forense para analizar la violencia extrema y la proliferación masiva de cadáveres en la contemporaneidad. Su objetivo central es examinar críticamente los vínculos comunitarios entre vivos y muertos desde una perspectiva necrohumanista, la cual enfatiza la agencia de los cadáveres ultrajados como (f)actores activos en la transformación socioespacial. La metodología empleada es teórica, con enfoque crítico, basada en análisis interdisciplinarios que integran filosofía, teoría social y estudios sobre violencia. Los resultados destacan que los cadáveres, a contrapelo de la tradición, no son restos inertes, más bien intervienen decisivamente en la configuración afectiva y material del mundo compartido. Como conclusión, se plantea que la necrofraternía redefine la noción tradicional de fraternidad al incluir a los muertos dentro de una comunidad doliente, lo cual posibilita imaginar nuevas formas de justicia, responsabilidad colectiva y memoria crítica ante escenarios marcados por la violencia extrema, desaparición forzada y despojo radical.

Palabras clave

Cadáveres, Duelo colectivo, Filosofía forense

Abstract

This article proposes the concept of necrofraternity as a philosophical-forensic category for analyzing extreme violence and the mass proliferation of cadavers in contemporary times. Its central aim is to critically examine the communal bonds between the living and the dead from a necrohumanist perspective, one that emphasizes the agency of desecrated cadavers as active (f)actors in socio-spatial transformation. The methodology is theoretical and critical, grounded in interdisciplinary analysis that brings together philosophy, social theory, violence and death studies. The findings underscore that cadavers, against the grain of tradition, are not inert remnants; rather, they intervene decisively in shaping the affective and material configurations of the shared world. In conclusion, it is argued that necrofraternity redefines the traditional notion of fraternity by including the dead within an afflicted community, thereby opening possibilities for imagining new forms of justice, collective responsibility, and critical memory in contexts marked by extreme violence, enforced disappearance, and radical dispossession.

Keywords

Cadavers, Collective mourning, Forensic philosophy

Introducción

Los cadáveres ultrajados y los cuerpos heridos manifiestan el umbral al que ha sido conducida nuestra experiencia contemporánea: la encarnación precaria y volátil de las políticas estatales. Dicho límite no corresponde a otra cosa que, al propio presente del siglo XXI, en el cual, en lugar de consolidarse las promesas de seguridad o de una convivencia armónica, se configura un horizonte atravesado por la violencia y la descomposición social, evidenciando así la fragilidad constitutiva de tales aspiraciones.

En la actualidad, otros anhelos han echado raíz: tanto la identidad como lo común se configuran al calor de odios colectivos, de la ambición desmedida, del rechazo reiterado al ya de por sí rechazado, de la imaginación del mal para su realización consiguiente, de la apropiación violenta y del expolio, así como de una lógica de supremacía que anula la heterogeneidad. Por momentos, pareciera que son estos los espacios de un delirio atroz, gestado durante el siglo XX como coartada para la aniquilación de pueblos, al amparo de la promesa de un orden superior; es decir, una burbuja ideológica en la que algunos se conciben a sí mismos como elegidos y legitiman

su existencia a partir del odio intensificado contra determinados otros.^[1]

Este presente desde el *Sur*^[2] atravesado por violencias múltiples y transformaciones sociales, se configura desde trayectorias históricas que orientan su sentido. Sur, por tanto, más que aludir a una localización territorial, remite a una latitud crítica que condensa procesos de empobrecimiento, depredación y desposesión. En ese horizonte, el tiempo adquiere múltiples formas discontinuas, más cercano a una secuencia de ecos que a una línea recta continua, progresiva. Sus marcas se rastrean en la memoria de los muertos, en aquello que tuvo lugar por cuanto resonancia de conflictos y en lo que quedó suspendido. En este Sur, la experiencia actual del habitar se configura en los pliegues temporales y espaciales donde resuenan las continuidades de violencias históricas. Se trata de formas de vida que se sostienen mediante la explotación de cuerpos y territorios, cuyas consecuencias recaen, de manera desigual, sobre aquellos que soportan el costo de lo habitable.

Hoy, nos confrontamos con una contemporaneidad en la que los recursos



[1] La radicalización del odio colectivo y su arraigo en formas de identidad excluyente en el siglo XX han sido objeto de análisis filosófico. Aurel Kolnai examina el odio como un sentimiento hostil estructurado en términos metafísicos, en el cual la construcción de un enemigo absoluto responde a una supuesta amenaza existencial. Desde esta perspectiva, el odio no se reduce a una reacción emocional, puesto que opera como un mecanismo de organización política y social orientado a la aniquilación del otro. Además, Hannah Arendt señala que el totalitarismo convierte el odio en un medio de movilización colectiva, en el cual la propaganda y el terror desempeñan un papel determinante en la conformación de una comunidad políticamente cohesionada a partir de la hostilidad hacia el otro; Aurel Kolnai, Asco, soberbia, odio. Fenomenología de los sentimientos hostiles (Madrid: Ed. Encuentro, 2013), 143-190; Hannah Arendt, Sobre la violencia (Madrid: Alianza, 2005), 145.

[2] Ezequiel Binaghi, "Algunos problemas con la noción del Sur Global," *Das Questões* 8, No. 16 (2020): 82-100, <https://doi.org/10.26512/dasquestoes.v8i16.31100>



Necrofratría: utopía de comunidad doliente para una época de cadáveres

conceptuales heredados se muestran insuficientes para dar cuenta de las formas actuales de sufrimiento y exclusión. Las voces de víctimas y sobrevivientes circulan sin ser atendidas en marcos institucionales que han desplazado su capacidad de respuesta. Mujeres y hombres *huérfanos*^[3] se ubican en los márgenes de lo marginado de este Sur, removiendo la tierra con sus propias manos, sin garantías de reconocimiento territorial ni de continuidad política por la erosión sistemática de vínculos, derechos y memorias.

Por eso: ¿qué región habitamos realmente? ¿A aquella construida sobre la promesa de un contrato social y su bienestar, o la que se desarticula frente al sufrimiento exponencial? ¿La luz de la razón nos permite ver un territorio en penumbras? Una región que se despliega como un *espacio doliente*, el cual ensancha más la distancia entre la aspiración de lo común y la brutalidad organizada; desbordando en la producción de fosas comunes del más diverso cuño: fosas producidas por civiles y autoridades, fosas de agua en ríos y mares, fosas a la intemperie (desiertos, grietas y barrancas trasmutados en paisajes forenses); fosas contenedores, fosas que se cuentan por litros de soda caustica y más. Una *fosa común* o *clandestina* como espacio de inhumación oculto y carente

de rituales funerarios, donde se disponen cuerpos en un en un acto intencional de deshumanización. Este espacio críptico además de ocultar los cadáveres ultrajados prolonga una violencia que se extiende más allá de la muerte al negar el reconocimiento y la dignidad a las víctimas, con lo cual se afecta la memoria y se erosiona la posibilidad de la reconstrucción de los lazos sociales. Esos lugares son, luego, una expresión tangible de necroviolencia, dado que actúan como mecanismos de control socioafectivo y configuran un paisaje de terror y desolación en la comunidad afectada^[4].

La configuración contemporánea de lo común exige repensarse a partir de la muerte infligida a manos de otros. La reiteración de asesinatos, desapariciones y agresiones dirigidas contra cuerpos por otros cuerpos, dentro de una misma especie, establece condiciones materiales y simbólicas que transforman los modos de habitar, de relacionarse y de comprender la existencia compartida. Esta investigación parte de esa condición para introducir el concepto de necrofratría: una figura propuesta para abordar los vínculos entre vivos y muertos desde una comunidad doliente, marcada por la herencia del daño y por la potencia relacional que emana de los cadáveres ultrajados como elementos que alteran la organización del mundo común.

[3] Huérfano es quien carece de descendencia, lo cual marca una ruptura en la transmisión generacional y abre un vacío en el porvenir, con la interrupción en la cadena de continuidad de vida. En esta huerfilia, el sentido de trascendencia y legado queda en suspenso, sugiriendo una orfandad prospectiva, no determinada por la ausencia de un pasado, sino por la falta de un futuro corporalizado directo.

[4] María Ángeles Martínez Martínez, "Las fosas clandestinas: Necroescritura, duelo y subjetividad," *Religión. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 10, No. 44 (2024): e2501326, <https://doi.org/10.46652/rgn.v10i44.1326>; asimismo, véase Fabrizio Lorusso, "Una discusión sobre el concepto de fosa clandestina y el contexto mexicano. El caso de Guanajuato," *Historia y Grafía*, No. 56 (2021): 129-170, <https://doi.org/10.48102/hyg.vi56.354>.



Arturo Aguirre Moreno

Metodología

Esta investigación desarrolla una metodología teórica de carácter crítico, con base en un abordaje transdisciplinario que entrelaza herramientas conceptuales provenientes de la filosofía contemporánea, la teoría social, los estudios sobre violencia, la antropología forense y el análisis cultural. El método se orienta a la elaboración de categorías analíticas -como la de necrofratría-, mismas que exploran la articulación comprensiva entre muerte, violencia y comunidad en el tiempo actual.

Se privilegia el análisis hermenéutico de fuentes filosóficas clásicas y contemporáneas junto con el análisis crítico del discurso sobre la producción social de cadáveres, la gestión de la muerte y los dispositivos de deshumanización. Este enfoque atiende a las lógicas epistémicas,

políticas y afectivas que sustentan las prácticas de violencia extrema -necrocida particularmente-, así como sus efectos en la configuración socioespacial de lo común

Además, la metodología articula una reflexión arqueológico conceptual sobre los modos en que la violencia extrema transforma las nociones modernas de fraternidad, duelo y dignidad, al integrar una dimensión ontopolítica desde la cual se interroga el estatuto del cadáver como actor y factor del mundo. Con ello, la investigación se sitúa en el cruce entre filosofía forense y necrohumanismo, y abre un horizonte crítico que resignifica los vínculos entre vivos y muertos más allá de los marcos institucionales o simbólicos heredados.

Época de cadáveres

Nuestra contemporaneidad puede entenderse como una época signada por la producción masiva de cadáveres, debido a la sistematicidad y la escala de la violencia. Para situar la reflexión en un marco más amplio y evitar interpretaciones que consideren desmesurada la afirmación de que la violencia homicida y productora de cadáveres constituye un rasgo estructural de nuestro tiempo, conviene añadir

un sustento empírico. El Global Study on Homicide 2023^[5] de la United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC, por sus siglas en inglés) estima que entre 2019 y 2021 ocurrieron en promedio 440,000 homicidios por año, una cifra que supera con creces el número de muertes ocasionadas por conflictos armados o terrorismo en el mismo periodo. Tan solo en 2021 se registraron 458,000 homicidios,

[5] United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), Global Study on Homicide 2023 (Vienna: United Nations, 2023), <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>



asociados en gran medida a la violencia organizada y a los efectos económicos de la pandemia. Incluso cuando en 2022 las muertes por conflicto aumentaron un 95%, los homicidios siguieron duplicando esas cifras, lo que evidencia el peso del crimen organizado como engranaje letal: responsable del 22% de los homicidios globales y del 50% en América, la región con la tasa más elevada (15 por cada 100,000 habitantes), con armas de fuego empleadas en tres cuartas partes de los casos. África, por su parte, registró 176,000 homicidios (12.7 por cada 100,000), mientras Asia (2.3), Europa (2.2) y Oceanía (2.9) permanecieron por debajo del promedio global (5.8). La distribución de víctimas revela asimetrías significativas: los hombres constituyen el 81% del total, pero las mujeres –el 19% restante– se encuentran en mayor riesgo en el ámbito íntimo y familiar, al representar el 54% de las víctimas en el hogar y el 66% de los crímenes de pareja. Asimismo, 71,600 niños fueron asesinados en 2021. Estos datos refuerzan la tesis de que la violencia necrocida opera como una

maquinaria extendida más allá de los escenarios de guerra, afectando con especial crudeza a sujetos vulnerabilizados y, en el caso de América y África, a poblaciones atravesadas por procesos de racialización, exclusión y expulsión territorial^[6]. De este modo, este fenómeno no se limita a los conflictos bélicos tradicionales, abarca también dinámicas de brutalidad vinculadas al crimen organizado, la violencia estatal, las políticas de desaparición forzada y diversas formas de violencia extrema, las cuales afectan a grandes sectores de la población.^[7]

De tal manera, la brutalidad contemporánea no surge de manera fortuita ni responde únicamente a situaciones aisladas; por el contrario, su persistencia depende de una capacidad organizativa que articula mecanismos de violencia a través de estructuras institucionales, agrupaciones armadas y dispositivos de coerción informales. A ello se suma la penetración ideológica, que integra la violencia en discursos legitimadores y la inserta en marcos narrativos que la presentan como

[6] UNODC, *Global Study on Homicide 2023*.

[7] En este panorama la necropolítica, en la formulación de Achille Mbembe, ha sido un marco de utilidad para comprender la violencia homicida como una tecnología colectiva organizada que administra la vida y la muerte bajo lógicas racializadas y securitarias. En este horizonte, el capitalismo racial aparece como trasfondo histórico y como engranaje contemporáneo que convierte cuerpos en desechables y refuerza un régimen de impunidad que banaliza la producción de muerte. La convergencia entre crimen organizado, migración forzada y políticas fronterizas intensifica la exposición diferencial a la violencia homicida, en particular sobre poblaciones atravesadas por procesos de racialización y expulsión. Un límite de esta propuesta, advertidos algunos de sus alcances, radica en que concentra su atención en las prácticas de los vivos para producir muertos, lo que mantiene un sesgo biocéntrico que conviene matizar y articular con categorías capaces de pensar las formas comunitarias que emergen en torno al cadáver ultrajado, lo cual conduce hacia una filosofía forense. Desde esta perspectiva, el contraste entre la lectura de Mbembe y la aproximación necrohumanista filosófico-forense resulta controversial: no se trata solamente de comprender a los muertos como marcas de control, sino de reconocer en ellos un ámbito de dignidad póstuma y de posibilidad comunitaria. De este modo, la diferencia entre ambas aproximaciones radica en el giro hacia una comprensión del cuerpo muerto como un nodo de relaciones y de memoria que va más allá de la lógica de control en contextos de violencia extrema. En última instancia, la propuesta de una necrofratría no se da en el marco de la necropolítica, al menos no en el sentido de Mbembe en aquél texto detonante; Achille Mbembe, *Necropolítica: seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, trad. Elisabeth Falomir Archambault (Barcelona: Melusina, 2011).



inevitable o necesaria. Asimismo, la microsolidaridad refuerza estas dinámicas al generar vínculos de adhesión que sostienen la brutalidad como práctica compartida. En conjunto, la interacción de estos factores convierte la violencia en una estructura con capacidad de adaptación, así como de permanencia en distintos contextos^[8]. Por tanto, la producción de cadáveres no solo se explica por el aumento de la letalidad en los conflictos, también se da por las formas en que la muerte es administrada, gestionada y distribuida a través de lógicas de exclusión y eliminación.^[9] La proliferación de fosas comunes, ejecuciones extrajudiciales, migrantes asesinados en su tránsito, feminicidios y crímenes masivos consolidan la alteración del espacio en las formas de habitarlo, y, en su frecuencia, contribuyen a la construcción de su normalización.

En este horizonte, ¿qué arquitecturas conceptuales pueden problematizar una época en la cual el sufrimiento redefine incesantemente, ante la brutalidad, la idea de comunidad y el espacio compartido? ¿Qué

fundamentos epistémicos y éticos permiten comprender una realidad donde la promesa de lo común se disuelve ante la intensificación de la violencia homicida, la cual despoja la vida, y necrocida, aquella que arrebata incluso la muerte? ¿De qué manera, entonces, puede la filosofía responder a las secuelas de la violencia extrema, a los desgarramientos sociales y a la imposibilidad de ser dichas en sus propios términos? ¿Qué filosofía deberá construirse en estos contextos?

Notemos que esta producción masiva de cadáveres no remite exclusivamente a la cantidad de cuerpos, antes bien, enfatiza su tratamiento: cadáveres ultrajados, violencias necrocidas que les imponen ser inhumados sin registro, fragmentados, disueltos o reducidos a residuos, un proceso que niega su reconocimiento y su lugar dentro del orden de lo existente, del mundo. En este marco, proponemos la necrofratría como una categoría para redefinir los vínculos en la construcción colectiva de los cadáveres, tanto en el pasado como en la actualidad.

Interludio: utopía filosófica y arquitectura conceptual de lo posible

Antes de abordar la noción de necrofratría en el Sur, será necesario detenerse brevemente ante la posibilidad misma de que el saber filosófico formule algo de esta naturaleza.

Así, la posibilidad de una necrofratría deberá rastrearse en el siglo IV a.n.e. Hacia el final del libro IX de *La República*, Platón,^[10] a través de Sócrates, plantea un más allá de la existencia

[8] Simiša Malešević, *El auge de la brutalidad organizada: Una sociología histórica de la violencia*, trad. María Granell Toledo (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020), 25-62.

[9] InSight Crime, *Balance anual de homicidios* (2024), <https://insightcrime.org/es/noticias/series-especiales/balance-anual-de-homicidios/>

[10] Platón, *La República*, 5.^a ed., trads. Julio Pabón y Manuel Fernández-Galiano (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006), 589b-592b.



Necrofratría: utopía de comunidad doliente para una época de cadáveres

material de la ciudad ideal, una ciudad la cual busca ser edificada con una arquitectura conceptual de dimensiones monumentales e inéditas hasta ese momento.^[11]

En este contexto, Platón, a través de Sócrates, inicia un diálogo con los jóvenes atenienses cuyas dudas reflejan la incertidumbre propia de su juventud en un tiempo adverso. A través de una conversación sobre lo que es y lo que podría ser, Platón elabora la reflexión sobre las posibilidades de transformación más allá de lo dado. La reflexión apunta al hecho de quien comprende la importancia de vivir bien no se limitará a seguir las costumbres de su propia ciudad, dado que buscará habitar una “ciudad interior”, una construcción que se eleva con la fuerza de la imaginación, el cuestionamiento crítico, la argumentación reflexiva y la creatividad conceptual. Aquí la voz es de Platón:

—Ya entiendo [dijo el joven ateniense]: quieres decir que solo en la ciudad que hemos venido fundando, la cual no existe más que en nuestros razonamientos, se podrá actuar, pues no creo que se dé en ningún lugar de la tierra.

—Pero quizás haya [prosigue el anciano Sócrates] en el cielo un modelo de ella [de esa ciudad] para quien desee contemplarlo y fundar conforme a él

su ciudad interior. No importa si existe en algún sitio o si habrá de existir: solo en esa ciudad actuará y en ninguna otra.

—Así es —contestó.^[12]

Esta afirmación culminante del libro IX, entre el “no creo que se dé” del joven incrédulo y el “no importa si existe” del filósofo mayor, deja una impresión de grandeza y largo aliento para el oficio del pensar. Adviértase como una referencia a la inmensidad que separa la amargura de la vida en comunidad del esfuerzo por las ideas y la capacidad transformadora de los conceptos. Los nueve libros de *La República* reflejan, así, este recorrido largo y sinuoso: desde la planificación de la ciudad ideal y las tensiones del alma, hasta la eventual renuncia a materializar concretamente esa utopía monumental.

En este último pasaje citado, Platón revela que, ante los límites que la realidad impone, el filósofo no debe concentrarse exclusivamente en su manifestación tangible; posee, en cambio, la capacidad de erigir arquitecturas interiores. La verdadera importancia de esta ciudad ideal reside, luego, en su función como referente interior para el bien vivir. Quien deseé contemplarla podrá edificar una localización (*topós*) donde los conceptos de justicia, tal como los concibe Platón, prevalezcan y orienten

[11] Nicole Loraux, *El niño griego* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012), 331–342.

[12] Platón, *La República*, 592a-b.



Arturo Aguirre Moreno

su vida. Por tanto, quien deseé contemplarla podrá edificar una “u-topía”.

Podría interpretarse que este final es una reflexión sobre el posible fracaso en la materialización de esa ciudad ideal, ante las dificultades del tiempo de Platón (y, por extensión, de todos los tiempos). O quizás, en lugar de ver un fracaso, sea más bien i) un recordatorio de que la filosofía siempre se ha creado en un mundo en vilo; y, además, ii) es una indicación de que, frente a tales adversidades, el pensamiento no ha de claudicar.

Se trata, entonces, de un pensar que adquiere más volumen al volverse utópico. Su método no se reduce a la representación especulativa de un ideal y se configura como un recurso teórico-afectivo que interpela las

condiciones presentes, desestabiliza las estructuras vigentes y plantea futuros alternativos.^[13]

Desde esta perspectiva, la utopía extiende los horizontes de lo posible y examina las restricciones impuestas por las realidades actuales. Estos ecos de ideas, provenientes de una época distante, rememoran los límites de lo realizable y, al mismo tiempo, abren la posibilidad de un horizonte accesible, al alcance de los esfuerzos individuales, así como colectivos. Al plantear un orden de interacción comunitaria distinto, cuestiona el presente y traza caminos hacia transformaciones efectivas. De esta manera, la utopía se afirma como una creación legítima de la filosofía, en especial cuando los tiempos se vuelven intensamente hostiles en un orden del mal vivir.

Espacio doliente y la reconfiguración de la violencia

Tiempos hostiles, ¿para quién, en realidad? Para los vivos, que arrastran en sus días el peso del riesgo, de la inseguridad, de la ausencia y del olvido;^[14] para quienes respiran, sí, pero con un

aliento marcado por el temor y la desesperanza. O son tiempos hostiles para los muertos? También. Aquellos quienes, lejos de encontrar reposo, se ven privados incluso de la dignidad

[13] A lo largo de la historia del pensamiento filosófico, el género utópico articula un esfuerzo sostenido por confrontar el presente desde la imaginación de sus posibilidades futuras. En este horizonte, *Utopía* de Tomás Moro (Méjico: Fondo de Cultura Económica, 2014) plantea una crítica implícita a las estructuras políticas y económicas de su tiempo. De manera análoga, Tommaso Campanella, *La ciudad del sol* (Méjico: Fondo de Cultura Económica, 2014), diseña un modelo teocrático sustentado en la comunidad de bienes, donde el conocimiento y la dimensión religiosa reorganizan la vida colectiva. En otra dirección, Francis Bacon, *Nueva Atlántida* (Méjico: Fondo de Cultura Económica, 2014), propone un ordenamiento en el que el saber científico se convierte en principio rector del desarrollo humano. Ya en el siglo XX, Ernst Bloch, *El principio esperanza* (Méjico: Fondo de Cultura Económica, 2004), reformula la utopía como un horizonte de expectativa impulsado por la esperanza, alejándola de la rigidez de un destino fijo. Como se mira con este índice mínimo, la utopía, lejos de constituir un artificio especulativo, opera como un recurso filosófico de índole crítica.

[14] Wolfgang Sofsky, *Tiempos de horror: Amok, violencia y guerra* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2004).



Necrofratría: utopía de comunidad doliente para una época de cadáveres

de su memoria, arrojados a un silencio forzado, ocultos en espacios que anulan la posibilidad de duelo y despedida^[15].

Esta forma de violencia transforma y establece un orden donde la exclusión de los cadáveres ultrajados altera las relaciones. A lo largo de la historia, la violencia ha operado como un mecanismo de delimitación del espacio,^[16] definiendo quiénes pueden habitar un territorio y bajo qué condiciones^[17]. Su efecto no se reduce a la eliminación física, ya que modifica la estructura del entorno y refuerza jerarquías que restringen la existencia de ciertos cuerpos y regulan su desaparición. Las prácticas, así como los mecanismos desplegados sobre un territorio actúan como herramientas de control, reafirmando relaciones de poder orientadas a la marginación

y al borrado de los muertos de la vida común. En este proceso, los cadáveres ultrajados son confinados a espacios invisibilizados, al tiempo que el territorio experimenta una reorganización donde su existencia queda negada y su lugar en la memoria se convierte en objeto de pugna.

De tal manera, estos tiempos despliegan una violencia sin contornos y agravan el agravio: un escenario donde vivos y muertos se entrelazan en espacios donde la brutalidad no distingue entre quienes caminan y quienes yacen. Por ello, es imperioso reconocer que cada experiencia de sufrimiento manifestada en los cadáveres da cuenta de una existencia truncada por el despojo de su espacio vital, una condición que priva al cuerpo de su lugar en el mundo y aspira a reducirlo a un vestigio de lo que alguna

[15] Élisabeth Anstett, "What Is a Mass Grave? Toward an Anthropology of Human Remains Treatment in Contemporary Contexts of Mass Violence," en *A Companion to the Anthropology of Death*, ed. Antonius C. G. M. Robben (Hoboken, NJ: John Wiley & Sons, 2018), 159–176, <https://hal.science/hal-01818990/document>

En tal tenor, basta reconocer, rememorar, que los entierros y la disposición material de los cadáveres de una comunidad configuran el espacio y determinan su apropiación por parte de los vivos. En este proceso, emergen lugares de memoria cuyo significado responde al contexto sociocultural en el que se insertan. La transformación espacial derivada de las prácticas funerarias delimita territorios sagrados o de conmemoración e influye en la organización urbana, la estratificación social y las formas en que las generaciones futuras se relacionan con su propio pasado. La existencia de tumbas, monumentos funerarios o marcadores mortuorios estructura la espacialidad comunitaria y establece una tensión entre permanencia y transformación en los espacios habitados; Mike Parker Pearson, "The Powerful Dead: Archaeological Relationships between the Living and the Dead," *Cambridge Archaeological Journal* vol. 3, núm. 2 (1993), 203–229. Los espacios funerarios, cementerios, constituyen, y de ahí su relevancia en la historia humana, ámbitos de interacción simbólica en los que los vivos renuevan y afirman su vínculo con los fallecidos; véase R. Martínez González, "A dónde van los muertos: Algunas reflexiones en torno a las relaciones entre vivos y difuntos en diversos tipos de sociedades del mundo," *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* 22 (2017), 221–244, https://doi.org/10.5209/ILUR_57414. La presencia cadavérica, así, en estos espacios adquiere un carácter activo al contribuir a la continuidad de la comunidad y reafirmar los lazos que conectan a quienes fueron, quienes son y quienes serán. Estas configuraciones espaciales median la interacción entre vivos y muertos y posibilitan nuevas relaciones. En las necrópolis, a su vez, se consolida una hermandad mortuoria donde los cadáveres cohabitan bajo un orden propio. Al mismo tiempo, los vínculos simbióticos con el entorno natural integran estos espacios en procesos de transformación material y ecológica

[16] Rocío Chávez Ramírez, "La violencia espacial," *reCHERches* 19 (2017), 135–151.

[17] Jason C. Wood, "Locating Violence: The Spatial Production and Construction of Physical Aggression," en *Assaulting the Past: Violence and Civilization in Historical Context*, ed. Katherine D. Watson (Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2007), 20–37.



Arturo Aguirre Moreno

vez habitó. Esta negación del espacio no se limita a ser consecuencia del abandono o la violencia, ya que también implica una forma de anulación que le impide ser reconocido dentro del orden de lo vivo y lo muerto, confinándolo a una indeterminación donde su existencia queda constreñida entre el olvido y la huella de la brutalidad que lo afectó, se abre un umbral de habitabilidad que puede denominarse: *espacio doliente*.

Para atender a esta noción cabe reconceptualizar nuestra vivencia en un tiempo hostil. La comprensión de la violencia como un *espacio doliente* se asienta dentro del marco del *giro afectivo*,^[18] el cual ha transformado la manera como las ciencias humanas y sociales abordan la relación entre afecto, materialidad y memoria. Se entiende que las relaciones humanas se configuran en la interacción situada, donde los individuos, así como colectivos, ajustan mutuamente sus acciones en un proceso que no se limita al lenguaje y encuentra sustento en el cuerpo; es decir, hay una corporalización de las relaciones situadas, en tanto los gestos, la proximidad y la modulación de la voz no acompañan únicamente el intercambio, puesto que también

lo estructuran. A partir de estos procesos de corporalización e interacción situada se construyen significados que lejos de ser reducidos al momento presente, se entrelazan en una textura narrativa que enlaza pasado, presente y futuro, al dotar de continuidad-prevalencia a la experiencia compartida.^[19] En suma, los afectos no se comprenden como estados internos fijos, dado que son experiencias relationales, dinámicas, que se estructuran en la trama de interacciones de eso que llamamos mundo. Los cambios afectivos en los cuales abruptamente un individuo o colectivo son excluidos de la continuidad de su afectividad habitual -espacio doliente- configura un umbral de habitabilidad mundana. ¿Cómo acontece esto?

Desde esta perspectiva, los espacios dolientes funcionan como configuraciones socioespaciales afectivas donde la violencia se materializa en los cadáveres y en las huellas de la ejecución de la violencia. En este contexto, la transformación epistemológica en los estudios sobre la violencia ha desplazado la primacía del discurso y la representación para atender la centralidad de la dimensión prediscursiva y corpórea del afecto^[20] (manifestaciones que

[18] Ana Lara y Guillermo Enciso Domínguez, “El Giro Afectivo,” *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* 13, No. 3 (2013), 101–119, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53728752006>

[19] Don Weenink et al., “Taking Social Ontology Seriously: An Interview with Jack Katz,” *Ethnography* 21, No. 2 (2020): 198–219, <https://doi.org/10.1177/1466138120907333>

[20] Rainer Reisenzein, “What Is an Emotion in the Belief-Desire Theory of Emotion?,” en *The Goals of Cognition: Essays in Honor of Cristiano Castelfranchi*, eds. Fabio Paglieri, Luca Tummolini, Rino Falcone y Maria Miceli (London: College Publications, 2012), 1–20.



pueden ser tan inmediatas como el llanto^[21] o tan persistentes como la impronta física y emocional de la ausencia).

Dicha reconfiguración teórica permite comprender la violencia más allá de un evento narrativo o simbólico, al persistir-resistir en la materialidad de los cuerpos y en la alteración de los espacios afectados por quienes la ejercen, la padecen y la sobreviven; puesto que su impacto transforma los vínculos y los modos de percepción del entorno, al configurar otras tramas colectivas que exceden lo representacional^[22] y adquieran presencia en prácticas, silencios y reconfiguraciones espaciales.

De esta manera, este conocimiento permite examinar el dolor en un registro que se aparta de lo privado o doméstico y desmonta cualquier intento de reducirlo a una experiencia apolítica o ahistorical, al evidenciar que sus efectos no terminan con la vida, pues continúan afectando en formas diversas de persistencia. Desde esta óptica, el sufrimiento adquiere un carácter estructural que transforma las interacciones socioespaciales^[23] y modifica los entornos en los que se manifiesta,^[24] al constituir un *espacio doliente*. Su impacto atraviesa a quienes lo experimentan directamente y altera la configuración de lo común, al dejar marcas que reordenan la relación con el espacio habitado.

[21] Como sostiene Jack Katz, *How Emotions Work* (Chicago: University of Chicago Press, 1999), el llanto es una tensión entre discurso y performance corporal. Según este planteamiento, el llanto involucra elementos corporales como la respiración agitada, pausas y lágrimas que emergen en medio del discurso. De esta manera, Katz reinterpreta la emoción en un punto intermedio entre hacer algo y ser algo. Desde esta perspectiva, llorar no se limita a una reacción fisiológica. Katz lo describe como parte de un entramado de significados donde lo emocional y lo social convergen. Las lágrimas emergen en momentos de intensidad excepcional y se vinculan con aquello que se considera valioso en la vida. En este sentido, el llanto expresa lo digno de orgullo, lo sobrecogedor y lo que escapa a la verbalización. El llanto adopta diversas formas según el contexto. El asociado a la tristeza se manifiesta con mayor intensidad sonora y con un tono desgarrador. El que surge en situaciones de alegría -como en un nacimiento, una boda o un logro significativo- se distingue por su carácter silencioso y contenido, en un gesto que resguarda la relevancia del instante. En su obra, hoy referente, Katz propone que los afectos responden a experiencias que ponen a prueba la capacidad de comprensión y control. Es decir, el llanto, al igual que la risa, la ira o la vergüenza, se articula en episodios donde las personas enfrentan la necesidad de otorgar sentido a la experiencia.

[22] Michela Marzano, *La muerte como espectáculo: La difusión de la violencia en internet y sus implicaciones éticas* (Barcelona: Tusquets, 2010), 99-100.

[23] Una reconsideración espacial sobre las vivencias en contextos de alta intensidad se ha generado en las últimas décadas, lo cual brinda un marco de comprensión a la idea espacioafectiva de espacio doliente. En ese sentido, Rachel E. Cyr, "The 'Forensic Landscapes' of Srebrenica," *Kyatypa/Culture* 5 (2014), 81-92, disponible en <https://journals.cultcenter.net/index.php/culture/article/view/65>. Empleó el concepto de "paisajes forenses" para referirse a territorios donde la pérdida desborda lo simbólico y transforma la materialidad misma de la existencia. En particular, con él analiza cómo estos espacios, marcados por la violencia y la intervención forense, adquieren una configuración en la que la búsqueda de cadáveres, la identificación de restos y la reconstrucción de crímenes reordenan tanto su estructura física como su carga histórica y afectiva. En su estudio sobre Srebrenica, muestra que estos territorios contienen evidencias de violencia masiva -como fosas comunes o sitios de exterminio- y, al mismo tiempo, se convierten en escenarios donde la memoria, la justicia y la impunidad se confrontan. La exhumación y el duelo los atraviesan, con ello generan una tensión que exige respuestas forenses, jurídicas y éticas que impidan cualquier clausura simbólica o restitución que omita sus implicaciones irreductibles.

[24] Patricia Ticineto Clough y Jean Halley, eds., *The Affective Turn: Theorizing the Social* (Durham, NC: Duke University Press, 2007), 223-228.



Necrofratría: utopía de comunidad doliente para una época de cadáveres

En este proceso, los lugares incorporan nuevas cargas afectivas que reconfiguran su significado y prolongan en el tiempo las secuelas de la violencia.

Como se mencionaba, la violencia extrema no se limita al acto que la origina, puesto que interfiere abruptamente entre cuerpos, espacios y tramas sociales de quienes se ven afectados; asimismo, su impacto no se agota en la ausencia de quienes se les arrebata la vida, ya que impone mutaciones irreversibles en la materialidad del entorno y en las formas de habitarlo, es decir, umbrales de habitabilidad. Por tanto, en este enfoque, el sufrimiento no se concibe como un estado transitorio ni como una experiencia aislada.

Su impacto se extiende más allá de la pérdida individual y transforma los espacios donde ocurre la vida colectiva.

A su vez, las prácticas de dolor, resistencia y confrontación, tanto espontáneas como organizadas, inciden en la configuración de las dinámicas sociales. La desaparición forzada y la muerte violenta imponen nuevas formas de interacción que atraviesan el tiempo y el espacio. En este proceso, las ciudades, los poblados y los parajes rurales protagonizan la ausencia de quienes han sido sustraídos de la vida colectiva, mientras que las secuelas de la violencia modifican de manera persistente sus estructuras y formas de habitar.

Vulnerabilidad extrema: filosofía forense y el nekros como (f)actor

Estas configuraciones espaciales reflejan la persistencia de cadáveres mortificados y de las ausencias que reordenan el sentido de lo habitable. Como se advierte, la transformación del espacio responde no únicamente a la huella material de la violencia, a la emocionalización de las interacciones situadas, puesto que, además, se articula con una lógica donde la indefensión se establece como una condición estructural. Adriana Cavarero^[25] señala que la vulnerabilidad del indefenso forma parte de la violencia extrema como paradigma epocal, en tanto ocupa un lugar central en las escenas contemporáneas de masacre. Esta condición, luego, no se restringe a la fragilidad del inerme (desarmado), privado de medios para repeler la

agresión ya que alcanza al cuerpo inerte, inmovilizado y sometido a la acción ajena. Con ello, la indefensión lejos de reducirse a la imposibilidad de resistir el daño, manifiesta un orden de violencia en el que la existencia queda subordinada a la voluntad de otros en un estado de vulnerabilidad extrema.

Esto es, la violencia ejercida a los cadáveres (*necrocida*) no se limita a la eliminación de un organismo funcional. Su alcance persiste en la alteración, manipulación, desaparición o exposición como formas de dominio que transforman el territorio, la memoria y las dinámicas de poder.

[25] Adriana Cavarero, *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea* (Barcelona: Anthropos, 2009), 12.



Esta prolongación del control sobre el cadáver refuerza la agresión inicial y establece nuevas condiciones para una reorganización espacial donde la delimitación entre lo viviente y lo inerte obedece a jerarquizaciones impuestas mediante esos mecanismos.

En tal sentido, abordar la indefensión del cuerpo en su precariedad última y analizar las espacialidades donde lase registra la violencia extrema y persiste en su comprensión epocal posibilita hablar de una *filosofía forense*. Esta aproximación considera la interdependencia entre los territorios de los vivos y los espacios de los muertos como un eje analítico para reflexionar sobre las formas contemporáneas de ultrajamiento y atrocidad.^[26] Más allá del análisis técnico forense, incorpora también aspectos ontológicos, éticos, políticos y socioculturales.

Se sostiene, por tanto, que el necrocidio es una forma radical de necroviolecia dirigida deliberadamente a aniquilar no solo la vida, sino también la memoria y dignidad de las víctimas, degradando sus cuerpos con el objetivo de borrar todo rastro de su existencia. Este acto de violencia extrema se perpetra mediante la exhibición, profanación y/u ocultación deliberada de los mismos.

Con ello, los cadáveres se convierten en herramientas, objetos, de control y terror, reforzando la deshumanización y el poder sobre las comunidades afectadas.

Para fundamentar estos problemas cabe reconocer en los cadáveres algo más que materia inerte. En lugar de considerarlos elementos pasivos, se advierte que son “(f)actores” con la capacidad de incidir en diversos ámbitos. El cadáver adquiere una presencia activa debido a su compleja relación con el mundo y a la manera en que su existencia interactúa con el entorno. Domanska^[27] señala que, en su descomposición, los cadáveres asumen un papel constitutivo dentro de los espacios marcados por genocidios y asesinatos masivos. La noción de “(f)actor” engloba dos dimensiones de acción. Por un lado, el cadáver opera como “actor” al generar respuestas en distintos ámbitos, desde lo social y cultural hasta lo legal. Por otro lado, actúa como “factor” al modificar la estructura de los espacios físicos y simbólicos. Luego, este (f)actor deja de ser concebido como un ente pasivo, ya que su presencia incide en el espacio con su materialidad persistente, y el impacto simbólico que proyecta lo convierten en un elemento activo en la configuración de los lugares que constituye.^[28]

[26] Claudia Card, *The Atrocity Paradigm: A Theory of Evil* (Oxford: Oxford University Press, 2002), 11-12. Atrocidad como paradigma de maldad, según Claudia Card. Para ella, los males se componen de dos elementos: un daño intolerable y razonablemente previsible, y una acción culpable que lo causa. Este enfoque pone el énfasis en el daño infligido más que en las intenciones del perpetrador. Card sostiene, entonces, que las atrocidades requieren una atención filosófica más detenida, al constituir núcleos reflexivos sobre las acciones humanas de violencia extrema, es decir, atroz; Card, *The Atrocity Paradigm*.

[27] Ewa Domańska, “The Environmental History of Mass Graves,” *Journal of Genocide Research* 22, no. 2 (2019), 243, <https://doi.org/10.1080/14623528.2019.1663467>.

[28] En tal sentido, como afirma Laneri se deben analizar las prácticas de entierro en el contexto en el que se llevan a cabo, con un énfasis específico en su relación con otras actividades realizadas por la comunidad de los vivos, porque las acciones rituales y las narrativas involucradas en la práctica de los rituales funerarios son piezas de un mosaico más amplio de conocimiento, dentro de la organización colectiva y vinculado con los eventos culturales del presente historicizado.



Necrofratría: utopía de comunidad doliente para una época de cadáveres

Bajo esta concepción, el cadáver “(f)actuante” no permanece en la inercia, pues su existencia afecta el entorno y las dinámicas colectivas.^[29] Su efecto alcanza a la comunidad y a las relaciones sociales, al poner en evidencia la violencia, la muerte y sus implicaciones éticas, así como políticas. La agencia, luego, no se restringe a los vivos, dado que los cuerpos sin vida, a través de su materialidad y el impacto que generan, intervienen en el curso ecológico, político, cultural y social como vectores de memoria y agentes de transformación antropoespacial.^[30]

Desde esta perspectiva *necrohumanística*,^[31] los cadáveres afectan las dinámicas de los vivos, los espacios que ocupan y las concepciones de vida y muerte.

En este marco teórico, la manera como los cadáveres son tratados –con respeto o con desdén– patentiza el estado de las relaciones políticas y comunitarias de un colectivo.

Luego, la filosofía se centra en reconsiderar los límites tradicionales entre lo vivo y lo muerto, al mostrar que el cadáver influye en nuestras interacciones y en nuestra comprensión de la vida, umbral agónico y muerte en comunidad.

De este modo, se exploran perspectivas distintas sobre cómo los muertos, el acto de matar y la muerte tienen un papel central en una violencia extrema que afecta más allá de la operatividad vital.

Así, esta interpretación de los rituales funerarios como un rito de paso en la vida de una comunidad determinada proporciona razones que permiten comprender su relevancia tanto en contextos antiguos como en los contemporáneos. Primero, estos rituales establecen un umbral entre la existencia de los vivos y la de los muertos, al tiempo que refuerzan la memoria de quienes han fallecido como parte fundamental de las relaciones entre quienes permanecen. Segundo, posibilitan que las identidades culturales y religiosas se configuren, negocien y reordenen mediante símbolos y metáforas integradas en la materialidad de las ceremonias fúnebres. Tercero, representan un momento preponderante en el que la comunidad reafirma sus estructuras y las ideologías dominantes mediante la manifestación de creencias compartidas; Nicola Laneri, ed., *Performing Death: Social Analyses of Funerary Traditions in the Ancient Near East and Mediterranean* (Chicago: The Oriental Institute of the University of Chicago, 2007), 4-7.

[29] La idea de (f)actuante constituye una construcción filosófica orientada a resaltar la particularidad del cadáver en contextos de violencia extrema; complementa la de (f)actor, al poner de relieve la manera en que el cadáver opera en el mundo. Mientras (f)actor designa su doble condición –hecho material que incide en espacios y vínculos, y agente que interviene en tramas sociales y políticas–, (f)actuante acentúa la fuerza en acto, la eficacia que se despliega en territorios, afectos y relaciones colectivas. El término enfatiza, luego, la dimensión procesual y activa de la agencia cadavérica, al tiempo que muestra cómo su impacto se ejerce de forma concreta en la configuración del mundo común.

[30] La antropoespacialidad se concibe como un rasgo que define la condición humana a través de su capacidad para experimentar y practicar el espacio privado, social y público en su dimensión mundana. Su alcance excede la distribución de cuerpos en un territorio, dado que implica la acción de crear espacio (espacializar) mediante interacciones que permiten la existencia de múltiples relaciones. Algunas expresan agencia, otras receptividad, y otras más intensidades que contribuyen a la formación de entornos habitados. Desde esta perspectiva, los espacios no actúan como escenarios donde transcurre la vida humana, antes bien, quieren una cualidad activa al surgir de prácticas, afectos y conflictos. En este marco, se comprende que la argumentación desarrolla la interrogante qué transformaciones experimenta la antropoespacialidad cuando la violencia necrocida interviene cadáveres necroviolentados en el espacio y altera las condiciones del habitar.

[31] Ewa Domańska, *Nekros: Wprowadzenie do ontologii martwego ciała* [Nekros: Introducción a la ontología del cuerpo muerto] (Warszawa: Wydawnictwo Naukowe PWN, 2017). ; Domańska, “The Environmental History of Mass Graves.”



Arturo Aguirre Moreno

Vivos y muertos: persistencia de vínculos o duelos resueltos

Para proceder conviene detenerse y reconocer los elementos observados hasta aquí. A pesar de los innumerables actos de matar y los inimaginables actos necrocidas, ¿será posible construir nuevas relaciones afectivas con los muertos desde el espacio doliente? Relaciones de los sobrevivientes con los muertos en esta época de cadáveres. ¿Es posible concebir una comunidad que no se fundamente en la letalidad de control ejercida contra los vivos ni en la violencia necrocida contra los muertos, sino que les reconozca el derecho a participar en la configuración social y a una dignidad póstuma? ¿de dónde surge tanta hostilidad hacia los muertos? ¿cuál es la responsabilidad humana hacia los muertos de quienes sobreviven entre cadáveres?

Como se ha mencionado, los muertos, aquellos que preceden, no son simplemente figuras del pasado, dignos de *necrolatría* política u objetos indistintos del presente alterados por la necroestética mediática; son (f)actores estructurantes de la continuidad de nuestra existencia en el mundo. Nosotros, sus herederos, acogemos las huellas físicas que dejaron, además integramos su presencia en lo simbólico, en lo afectivo y en las decisiones que orientan nuestras vidas. En esta dirección, Vinciane Despret^[32] muestra que los muertos reclaman

cuidados capaces de prolongar su existencia bajo nuevas formas: no se reducen a recuerdos estáticos, se configuran como vínculos activos que abren desplazamientos y territorios compartidos.

De este modo, los muertos nos otorgan un mundo que sostienen con su ser-pasado. Este legado se entrelaza con nuestra propia existencia, dado que somos quienes continuamos el relato que ellos iniciaron y la carne que dieron forma en nuestra corporalización. Su materialidad persiste en nosotros y permite reconocer que nuestros cuerpos conservan la presencia de quienes han partido, dado que: “El cuerpo es nuestra manera general de tener un mundo”.^[33]

En el marco prouesto, el respeto hacia los cadáveres -de data milenaria atestiguada por la arqueología y la bioarqueología^[34] - no puede reducirse a una cuestión de piedad o temor, pues responde a una configuración ontológica, ética, ecológica, cultural y política donde los cuerpos de los difuntos continúan ejerciendo una influencia sobre el orden colectivo.^[35]

Esta continuidad relacional cuestiona la perspectiva moderna del duelo que concibe la muerte como un corte definitivo^[36] y plantea, en cambio, que los muertos persisten en la vida

[32] Vinciane Despret, *A la salud de los muertos: Relatos de quienes quedan* (Madrid: La Oveja Roja, 2022), 15.

[33] Maurice Merleau-Ponty, *Fenomenología de la percepción*, 3.^a ed. (Barcelona: Ediciones Península, 2000), 203.

[34] Howard Williams y Duncan Sayer, eds., *Mortuary Practices and Social Identities in the Middle Ages: Essays in Burial Archaeology in Honour of Heinrich Härke* (Oxford: Oxbow Books, 2009), 5-13.

[35] El concepto de “continuing bonds”, formulado en la literatura anglosajona y recuperable dentro del planteamiento filosófico forense, proviene de los estudios sobre el duelo y la muerte. Su desarrollo se consolidó con la publicación de *Continuing Bonds: New Understandings of Grief*, editado por Klass, Silverman y Nickman.



Necrofratría: utopía de comunidad doliente para una época de cadáveres

de los vivos de modos que rebasan la memoria individual.

Adviértase que la concepción contemporánea del duelo ha estado dominada por la idea de que la relación con los muertos debe clausurarse para permitir la reorganización afectiva de los deudos.^[37] No obstante, la propuesta de una necrofratría muestra que estos vínculos se transforman en lugar de interrumpirse. En esta línea, los muertos continúan (f)actuando en la vida de los vivos. La relación con los difuntos como una reconfiguración que incide en la experiencia social se vincula con la variabilidad histórica de la interacción con los muertos, determinada por las estructuras simbólicas de cada época.^[38]

Durante la Edad Media, los vivos mantenían una relación de asistencia mutua con los muertos: las almas en el purgatorio dependían de las oraciones de los vivos, mientras que los santos intercedían por quienes aún estaban en la Tierra.^[39] Como muestra Cerrillo Vidal, la modernidad desplazó la muerte fuera del marco comunitario mediante la medicalización, la institucionalización hospitalaria y la desaparición de rituales colectivos, generando un proceso de privatización que fractura los vínculos entre vivos y muertos.^[40] En esta misma línea, la modernidad fragmentó dicho vínculo al reducir la muerte a un acontecimiento individual y, en muchos casos, patologizar la persistencia de lazos con los difuntos.^[41] A pesar de ello, los muertos son evocables y generan

Este planteamiento contrasta con la visión tradicional del duelo, fundamentada en la desvinculación, que sostén la necesidad de una “superación” de la pérdida y el restablecimiento de la vida sin la persona fallecida, perspectiva influida, según estos autores, por John Bowlby y el enfoque psicoanalítico clásico. Más que una ruptura, continuing bonds concibe el duelo como una transformación de la relación con los muertos. La permanencia de estos vínculos se expresa mediante recuerdos, prácticas simbólicas, rituales, objetos significativos, diálogos internos o experiencias que los dolientes interpretan como signos de la presencia de sus seres queridos. Esta aproximación sostiene que la relación con los muertos antes que desaparecer, adquiere otras formas de expresión e incide en la vida de los vivos. Desde su formulación, diversas disciplinas han retomado esta perspectiva. En la psicología del duelo, la antropología de la muerte y los estudios sobre memoria y trauma, su impacto ha abierto nuevas interpretaciones. En la sociología de la muerte, Tony Walter ha analizado la variabilidad de los lazos con los difuntos según contextos históricos y culturales, el cual señala que la modernidad ha intentado reducir estas conexiones, aunque persisten bajo múltiples expresiones simbólicas; Dennis Klass, Phyllis R. Silverman y Simon Nickman, eds., *Continuing Bonds: New Understandings of Grief* (Philadelphia: Taylor & Francis, 1996); Walter, *On Bereavement*.

[36] John Walliss, “Continuing Bonds: Relationships Between the Living and the Dead Within Contemporary Spiritualism,” *Mortality* 6, No. 2 (2001), 128, <https://doi.org/10.1080/13576270120051811>

[37] Klass, Silverman y Nickman, *Continuing Bonds*; Charles J. Vickio, “Together in Spirit: Keeping Our Relationships Alive When Loved Ones Die,” *Death Studies* 23, No. 2 (1999), 161–175, <https://doi.org/10.1080/074811899201141>; Helen Hewson, Nicky Galbraith, Carol Jones y Gemma Heath, “The Impact of Continuing Bonds Following Bereavement: A Systematic Review,” *Death Studies*, publicación anticipada (2023), 9–13, <https://doi.org/10.1080/07481187.2023.2223593>

[38] Walliss, “Continuing Bonds.”

[39] Tony Walter, *On Bereavement: The Culture of Grief* (Buckingham: Open University Press, 1999), 67–73.

[40] José Luis Cerrillo Vidal, “Debate sobre la muerte en la modernidad,” *Moralia* 37 (2014), 81–103.

[41] Tony Walter, “Modern Grief, Postmodern Grief,” *International Review of Sociology* 17, No. 1 (2007), 123–129, <https://doi.org/10.1080/03906700601129646>



reacciones, puesto que su estatuto no se limita a la cesación orgánica sino que se articula en una *metamorfosis necrótica* (orgánica y cultural) lo que muestra una frontera más porosa entre lo humano y lo no humano de lo que la racionalidad moderna sugiere. Desde esta perspectiva, reconsiderar la agencia de los cadáveres permite comprenderlos como factores y actores que inciden en la configuración continua del mundo. Actúan como testigos de estructuras de violencia, transforman los espacios que habitan y resignifican el lugar de lo humano en relación con la muerte.

Por lo cual, entonces, el concepto de necrofratría ofrece una vía para entender estas persistencias, ya desde una dimensión espiritual, aunque sobre todo desde la materialidad misma de los cadáveres (enfoque corpocéntrico),^[42] que operan en los ecosistemas, los imaginarios, la política y las luchas por el reconocimiento de la muerte como un fenómeno que redefine el espacio socioafectivo más allá de su dimensión biológica.

En tal panorama, la presencia de los cadáveres no se limita al recuerdo ni a las marcas que persisten en los vivos. Su existencia

mantiene una fuerza activa que modela el mundo, ya que su desaparición y el trato que reciben intervienen en la organización de los espacios y en la configuración de los vínculos colectivos. En este sentido, los cadáveres actúan como agentes cuyas experiencias y padecimientos definen las formas en que lo vivo y lo muerto se entrelazan y transforman mutuamente. De tal modo, el respeto hacia los muertos va más allá de los rituales sociales o religiosos y se configura como una afirmación de la humanidad compartida, un necrohumanismo que fortalece los lazos que nos vinculan con quienes preceden, con los vivos y con aquellos que aún no han nacido.

Cabe, entonces interrogar: ¿la humanidad contemporánea será capaz de imaginar y construir, al estilo platónico, una arquitectura conceptual para una “ciudad” (bio y necropolis simultáneamente) donde se pueda habitar en armonía con los cadáveres en este tiempo? Una ciudad que tal vez no exista ni deba existir, pero que, aun así, no importe, siempre que logremos habitar y actuar conforme a ella. ¿Un proyecto colectivo para hermanarnos con los muertos?

[42] Francisco Ferrández, “Landscape of Terror: Spanish Tale,” en Necropolitics: Mass Graves and Exhumations in the Age of Human Rights, eds. Francisco Ferrández y Antonius Robben (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2015), 93.



Necrofratría: hermandad doliente entre cadáveres

A medida que la argumentación se desarrolla, la cuestión que emerge es si resulta posible concebir una fraternidad que no esté delimitada exclusivamente por estructuras institucionales, esas que permiten enunciar la idea de *conflictos fraticidas*.

En efecto, el fraticidio es un hecho por la construcción de una fraternidad institucionalizada dentro de las relaciones cívicas y jurídico-políticas de reconocimiento mutuo en colectivos organizados de esa manera. Luego, *fraternidad* no es un concepto neutro^[43]; su institucionalización puede dar lugar a conflictos fraticidas cuando ciertos grupos son excluidos o cuando se disputa la definición de quién pertenece a la comunidad fraterna legítima. Así, en la Ática antigua, donde el sistema de fratrías estructuraba las relaciones políticas y cívicas, se generaban tensiones entre los grupos que se consideraban integrantes de una fraternidad, pero competían por los privilegios asociados a ella.^[44]

En la modernidad estatal, la fraternidad política, al igual que la ciudadanía, no se constituye de manera autónoma. Su definición y formalización dependen de las estructuras de poder que rigen el orden político; por lo que determinan los criterios de pertenencia y

establecen los márgenes de inclusión y exclusión dentro de la comunidad legítima. Lejos de operar como un principio universal y expansivo, la fraternidad estatal puede funcionar como dispositivo que refuerza distinciones, legitima desigualdades y orienta las disputas sobre los límites del reconocimiento político.^[45]

Entonces, ¿cabe imaginar una fraternidad articulada desde marcos distintos a los políticos y jurídicos, capaz de integrar a los muertos como parte activa de una comunidad compartida, tanto en su dimensión material relacional como en su presencia simbólica? Esto conduce a indagar si la fraternidad en las sociedades contemporáneas está absorbida en su comprensión por las estructuras de poder y si, en consecuencia, puede existir una forma de vínculo solidario que se fundamente en relaciones socioafectivas y éticas entre los individuos (vivos y muertos) más significativas, redefiniendo la comunidad en términos más inclusivos y continuos.

Ante ello, el neologismo necrofratría se plantea aquí como una propuesta para designar una relación particular, al postular que los cadáveres continúan integrando la comunidad, tanto en lo tangible como en lo intangible. Aunque esta idea podría parecer tan imaginaria

[43] Ángel Puyol, "Sobre el concepto de fraternidad política," *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, supl. 7 (2018): 91-106, <https://doi.org/10.6018/daimon/333811>.

[44] William Scott Ferguson, "The Athenian Phratries," *Classical Philology* 5, No. 3 (1910): 257-284, <https://www.jstor.org/stable/262150>; Nicole Loraux, *La ciudad dividida: El olvido en la memoria de Atenas* (Buenos Aires: Katz Editores, 2008), 200; Stephen D. Lambert, *The Phratries of Attica* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 1999), 2-21.

[45] Puyol, "Sobre el concepto de fraternidad política," 95-97.



Arturo Aguirre Moreno

como la ciudad platónica mencionada en el *interludio*, apertura un horizonte en el que los lazos entre vivos y muertos pueden reconfigurarse, al sugerir una convivencia respetuosa que reconozca el estatus de quienes componen la comunidad: los vivos, los muertos y los no nacidos. Desde esta óptica, la necrofratría se presenta como una integración de los muertos en la comunidad, al replantear críticamente estos vínculos.

De tal manera, la idea de reformulación del vínculo entre fráteres resultan prioritarias para comprender el sentido propuesto de la necrofratría. Hay elementos para ello. En esta línea, Nicole Loraux,^[46] apoyándose en el análisis lingüístico de Émile Benveniste,^[47] examina una fraternidad que, según los pensadores de la antigüedad griega, no se restringe al ámbito cívico-político e institucional y, al mismo tiempo, posee una dimensión afectiva orientada a restaurar los lazos desgarrados en contextos de conflicto de alta intensidad. En este punto, resulta significativo considerar cómo ciertos procesos rituales han influido en la reconfiguración de la continuidad de vínculos, tal como se ha documentado en prácticas funerarias donde la disposición de los cadáveres, su marcación simbólica dentro de la comunidad (una muerte con nombre), así como su localización en la necrópolis reflejan un esfuerzo por restaurar la

fraternidad en un plano que excede a los vivos.
[48] Tal como señala Laneri:

el acto ritual funerario es un momento fundamental en el que se refuerza la cohesión social de la comunidad viva y/o del grupo doméstico, y los restos físicos de este acto, como la tumba, funcionan como un punto focal en el paisaje social y mnemónico de la sociedad. La creación de estos loci memoriae ayuda a definir elementos de continuidad en momentos de cambio social y cultural.^[49]

Asimismo, la tensión entre la fraternidad institucional y la fraternidad doliente, que Loraux^[50] desarrolla, permite articular la necrofratría como una figura que emerge precisamente de la imposibilidad de restablecer esos lazos en vida, desplazando la fraternidad al ámbito de los cadáveres. En este sentido, la necrofratría no constituye únicamente una respuesta a la descomposición del lazo social en términos políticos; pues también actúa como un dispositivo que, desde sus vínculos, opera en una dimensión afectiva en la cual el cadáver no es únicamente el testimonio de una fractura, sino la posibilidad de una reconfiguración

[46] Loraux, *La ciudad dividida*, 196-204.

[47] Émile Benveniste, *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas* (Madrid: Taurus, 1983), 2016-227.

[48] Ian Morris, *Death-Ritual and Social Structure in Classical Antiquity* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992).

[49] Laneri, *Performing Death*, 6.

[50] Loraux, *La ciudad dividida*, 215-220.



fraterna que se produce a partir de su ultraje.

Si se repara brevemente, el pensamiento occidental moderno ha tendido a articular la vida y la muerte como esferas opuestas, delimitadas por umbrales claros que separan lo que pertenece a la existencia activa de aquello relegado a la inercia de lo extinto.^[51] No obstante, pensar las necrofratrías desde lo *nekros* o cadáver implica reconocer que la vida y la muerte no se oponen de manera absoluta, pues se entrelazan en dinámicas de pertenencia, exclusión y resignificación.

El cadáver, así, no representa la negación de la vida, dado que persiste y obliga a cuestionar el orden biocéntrico que determina qué cuerpos cuentan y cuáles pueden ser descartados.

Así, la necrofratría desestabiliza esta dicotomía al configurar su propia noción de lo viviente y lo muerto como un continuo en el que los muertos, en general, y los cadáveres ultrajados, en particular, actúan dentro de la comunidad que los acoge, rechaza o es indiferente. Pero con todo, su existencia no se reduce a la condición de residuo, desecho o ausencia, ya que conserva una agencia no subordinada a la voluntad de los vivos dentro de un orden que los mantiene actuantes en la trama de lo mundano. Estas fratrías, entendidas como formas de relación con los cadáveres y con el mundo dado, expresan una continuidad con la vida. Revelan cómo ciertas manifestaciones de lo muerto persisten y afectan las configuraciones de lo viviente.

Conclusiones: Horizonte necrofraterno y u-topía

En este marco, la necrofratría se presenta como parte de un ensamblaje vital^[52] que reconfigura la relación entre la vida y la muerte al atribuir agencia a los cadáveres, lo que impugna su reducción a objetos inertes. Los cadáveres no desaparecen ni quedan relegados a lo irrelevante; al contrario, intervienen en nuevas tramas afectivas, simbólicas y materiales que los mantienen vinculados con lo viviente.

Como se ha mencionado antes, su papel dentro de los ensamblajes existentes adquiere distintas formas: pueden convertirse en signos de una violencia que estructura lo social, en objetos de disputas políticas o en figuras que rearticulan el sentido de comunidad a partir de su negación o reconocimiento.

En un contexto donde la violencia necrocida

[51] Gabriela E. Martínez Cazares, “El miedo a la muerte a través del tiempo,” Humanitas, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos 46, No. 1 (2019), 92-97.

[52] Jane Bennett, Vibrant Matter: A Political Ecology of Things (Durham, NC: Duke University Press, 2010), 10-13.



aspira borrar las huellas de los muertos, la necrofratría subraya la importancia del trato con respeto y dignidad, con narrativas, actos y prácticas que redimensionen la humanidad doliente, empática y némica (transgeracional) en todos los implicados, además que fomenten la cohesión social y creen una comunidad que no se limita a los vivos. Por lo tanto, es necesario considerar, imaginar, que la construcción de una paz no puede plantearse sin reconocer, primero, la paz de los muertos, el descanso de los cadáveres bajo la vigilia de quienes les sobreviven: un nosotros que trasciende los lazos consanguíneos.^[53]

Como se ve, esta fraternidad existencial y necrohistórica establece una conexión entre vivos y muertos (sostenida en los acervos funerarios de las comunidades), misma que no se interrumpe con el cese de la vida singular. No obstante, adviértase que la necrofratría destaca la relación mundana de los muertos, la cual incluye su presencia material, corpocéntrica.

En el contexto contemporáneo, donde la producción masiva y la exposición constante de

cadáveres configuran un horizonte persistente, el cadáver, desborda la noción de un resto inerte y se redimensiona en un umbral ontológico donde lo vivo y lo inanimado convergen en una tensión irreductible. Lejos de quedar circunscrito a una materialidad pasiva, se presenta como “(f)actor”: punto de articulación y controversia reflexiva entre presencia y ausencia, dominación y resistencia, materialidad y sentido. Su existencia resiste la reducción a evidencia forense o a un resto de lo viviente, pues forma parte de ensamblajes que lo entrelazan con dimensiones ecológicas, políticas, económicas y afectivas. En su capacidad de alterar las delimitaciones entre lo viviente y lo muerto, el cadáver introduce una reconfiguración de las relaciones entre cuerpos, espacios y temporalidades, al tiempo que evidencia las formas en que las violencias extremas encuentran en él el lugar de corporalización y confrontación. Advirtamos que prácticas como las búsquedas de cadáveres, las exhumaciones y la restitución de identidades reflejan cómo la necrofratría toma forma en actos de resistencia, donde los muertos, lejos de quedar confinados al silencio o a la desaparición

[53] La muerte se manifiesta de formas diversas según la posición del sujeto frente a ella. A decir de Ferrater Mora, es posible distinguir tres perspectivas que evidencian su impacto ontológico y existencial: la muerte en primera, segunda y tercera persona. Cada una estructura una relación particular con la finitud y la continuidad de la experiencia. La muerte en primera persona es inexperimentable: “la muerte es lo único que no puede ser vivido, pues constituye el fin mismo de toda experiencia” José Ferrater Mora, *El sentido de la muerte* (Buenos Aires: Editorial del Sur, 1947), 256. Se presenta como un límite absoluto, siempre anticipado, pero jamás vivido. No obstante, su certeza configura la existencia, otorgándole un marco finito que, en algunos casos, le confiere coherencia última. En segunda persona, a quienes conocemos -nuestros consanguíneos y seres queridos- la muerte se convierte en pérdida. No solo desaparece el otro, también se desestabiliza la identidad del sobreviviente: “El fallecimiento de un ser querido arrastra consigo no solo la desaparición de una persona, sino también una parte de la identidad de quien sobrevive,” Ferrater Mora, *El sentido de la muerte*. Finalmente, en tercera persona, la muerte adquiere una dimensión distante o abstracta: “la muerte de desconocidos, por ejemplo, puede presentarse de manera estadística, mediada por la información o las imágenes de la guerra,” Ferrater Mora, *El sentido de la muerte*. En estos casos, se despersonaliza, perdiendo su impacto inmediato. Sin embargo, en ciertos contextos, como en la violencia extrema, la muerte anónima se convierte en un problema ético y político, ya que el anonimato impide la incorporación del muerto en una comunidad de vivencia del duelo. Aquí es donde la necrofratría opera de manera más evidente. Desde estas tres perspectivas, la muerte no solo transforma la existencia individual, antes bien altera las estructuras afectivas y colectivas que sostienen el mundo en su relación, movimiento, temporalidad, materialidad y cambio.



definitiva, irrumpen en la conversación social y obligan a reelaborar la comprensión de lo que constituye un necrohumanismo en espacios así constituidos por la violencia extrema y la resistencia.

La necrofratría, como propuesta teórica, replantea, nuestra relación con quienes nos precedieron, reconociendo que su influencia permanece activa en nuestra realidad. En efecto, es viable reconsiderar cómo convivimos con los muertos sin reducirlos a restos o rastros del pasado cada vez más distante ante la aceleración del instante presente. Inspirados en la idea platónica de una ciudad interior, podemos imaginar un espacio necrofraterno donde nuestra relación con los muertos, en su dignidad material, sea otra. ¿Por qué no podríamos hacerlo? La filosofía posee la capacidad de concebir conceptos viables y edificar arquitecturas complejas del pensamiento, aquellas que denominamos *utopías*.

En este sentido, la necrofratría se entiende como un horizonte conceptual y un ejercicio de imaginación que performa una comunidad orientada a reconfigurar los marcos desde los cuales se comprende la muerte, así como la materialidad cadavérica y su lugar en los ensamblajes que configuran lo viviente. En ese lugar posible, los cadáveres (f)actuantes participan en la construcción del mundo junto a los vivos. Por el contrario, un mundo donde los muertos han sido desterrados y su permanencia negada, como el que ahora se perfila, condena a los vivos a una orfandad mundana, aislados y extraviados en el flujo de la

historia, desarraigados, simultáneamente, de toda continuidad en un espacio doliente.

Al final, la necrofratría abre la posibilidad de reconsiderar las formas de vinculación con los muertos en su multidimensionalidad material y en la persistencia de sentido, por cuanto fuerza actuante en el mundo que nos han compartido. En lugar de concebir la muerte como un cierre definitivo, al muerto como un ente ajeno al presente o al cadáver como un resto sin agencia, esta perspectiva los concibe como componentes estructurantes, cohabitantes de este mundo. Un mundo más amplio, vasto y complejo, que los reconoce en toda la dignidad de su “ser-aún-presencia”. Quizá esto no se halle en ninguna parte ni pueda darse, pero como ya se sabe desde Platón... *eso no importa*.



Arturo Aguirre Moreno

Referencias

- Anstett, Élisabeth. "What Is a Mass Grave? Toward an Anthropology of Human Remains Treatment in Contemporary Contexts of Mass Violence." En *A Companion to the Anthropology of Death*, editado por Antonius C. G. M. Robben, 159–176. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons, 2018. <https://hal.science/hal-01818990/document>
- Arendt, Hannah. *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza, 2005.
- Aurel Kolnai, Asco, soberbia, odio. *Fenomenología de los sentimientos hostiles*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2013.
- Bennett, Jane. *Vibrant Matter: A Political Ecology of Things*. Durham, NC: Duke University Press, 2010.
- Benveniste, Émile. *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Madrid: Taurus, 1983.
- Binaghi, Ezequiel. "Algunos problemas con la noción de Sur Global." *Das Questões* 8, no. 16 (2020): 82–100. <https://doi.org/10.26512/dasquestoes.v8i16.31100>
- Card, Claudia. *The Atrocity Paradigm: A Theory of Evil*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- Cavarero, Adriana. *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea*. Barcelona: Anthropos, 2009.
- Chávez Ramírez, Rocío. "La violencia espacial." *reCHERches* 19 (2017): 135–151.
- Clough, Patricia Ticineto, y Jean Halley, eds. *The Affective Turn: Theorizing the Social*. Durham, NC: Duke University Press, 2007.
- Despret, Vinciane. *A la salud de los muertos: Relatos de quienes quedan*. Madrid: La Oveja Roja, 2022.
- Domańska, Ewa. "The Environmental History of Mass Graves." *Journal of Genocide Research* 22, no. 2 (2019): 241–255. <https://doi.org/10.1080/14623528.2019.1663467>.
- Domańska, Ewa. *Nekros: Wprowadzenie do ontologii martwego ciała [Nekros: Introducción a la ontología del cuerpo muerto]*. Warszawa: Wydawnictwo Naukowe PWN, 2017.
- Fabrizio Lorusso, "Una discusión sobre el concepto de fosa clandestina y el contexto mexicano. El caso de Guanajuato," *Historia y Grafía* 56 (2021): 129–170, <https://doi.org/10.48102/hyg.v56.354>.
- Ferguson, William Scott. "The Athenian Phratries." *Classical Philology* 5, no. 3 (1910): 257–284. <https://www.jstor.org/stable/262150>
- Ferrández, Francisco. "Landscape of Terror: Spanish Tale." En *Necropolitics: Mass Graves and Exhumations in the Age of Human Rights*, editado por Francisco Ferrández y Antonius Robben, 92–115. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2015.
- Francis Bacon, *Nueva Atlántida, en Utopías del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.



Hewson, Helen, Nicky Galbraith, Carol Jones, y Gemma Heath. "The Impact of Continuing Bonds Following Bereavement: A Systematic Review." *Death Studies*. Publicación anticipada, 2023. <https://doi.org/10.1080/07481187.2023.2223593>

InSight Crime. *Balance anual de homicidios*. 2024. <https://insightcrime.org/es/noticias/series-especiales/balance-anual-de-homicidios/>

Jack Katz, *How Emotions Work*. Chicago: University of Chicago Press, 1999.

Lambert, Stephen D. *The Phratries of Attica*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1999.

Laneri, Nicola, ed. *Performing Death: Social Analyses of Funerary Traditions in the Ancient Near East and Mediterranean*. Chicago: The Oriental Institute of the University of Chicago, 2007.

Lara, Ana, y Guillermo Enciso Domínguez. "El Giro Afectivo." *Athenaea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* 13, no. 3 (2013): 101–119. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53728752006>

Loraux, Nicole. *La ciudad dividida: El olvido en la memoria de Atenas*. Buenos Aires: Katz Editores, 2008.

Malešević, Siniša. *El auge de la brutalidad organizada: Una sociología histórica de la violencia*, traducido por María Granell Toledo. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2020.

Martínez Cazares, Gabriela E. "El miedo a la muerte a través del tiempo." *Humanitas, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos* 46, No. 1 (2019): 91–102.

Martínez Martínez, María Ángeles. "Las fosas clandestinas: Necroescritura, duelo y subjetividad." *Religión. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 10, no. 44 (2024): e2501326. <https://doi.org/10.46652/rgn.v10i44.1326>

Marzano, Michela. *La muerte como espectáculo: La difusión de la violencia en internet y sus implicaciones éticas*. Barcelona: Tusquets, 2010.

Mbembe, Achille. *Necropolítica: seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, traducido por Elisabeth Falomir Archambault. Barcelona: Melusina, 2011.

Merleau-Ponty, Maurice. *Fenomenología de la percepción*. 3.^a ed. Barcelona: Ediciones Península, 2000.

Morris, Ian. *Death-Ritual and Social Structure in Classical Antiquity*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.

Pereira, Gabriel. "Bioarqueología de las prácticas funerarias." *Arqueología Mexicana* 24, no. 143 (2017): 50–55.

Platón. *La República*. 5.^a ed. Traducido por Julio Pabón y Manuel Fernández-Galiano. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.

Puyol, Ángel. "Sobre el concepto de fraternidad política." *Daimon. Revista Internacional de Filosofía, suplemento 7* (2018): 91–106. <https://doi.org/10.6018/daimon/333811>

Rachel E. Cyr, "The 'Forensic Landscapes' of Srebrenica," *Kultmaya/Culture* 5 (2014): 81–92, disponible en <https://journals.cultcenter.net/index.php/culture/article/view/65>.



Arturo Aguirre Moreno

Reisenzein, Rainer. "What Is an Emotion in the Belief-Desire Theory of Emotion?" En *The Goals of Cognition: Essays in Honor of Cristiano Castelfranchi*, editado por Fabio Paglieri, Luca Tummolini, Rino Falcone y Maria Miceli, 1–20. London: College Publications, 2012.

Silverman, Phyllis R., y Dennis Klass, eds. *Continuing Bonds: New Understandings of Grief*. Philadelphia: Taylor & Francis, 1996.

Sofsky, Wolfgang. *Tiempos de horror: Amok, violencia y guerra*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2004.

Tomás Moro, *Utopía, en Utopías del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Tommaso Campanella, *La ciudad del sol, en Utopías del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Torres Peña, Paola, y Melissa Calle Cajas. *Prácticas funerarias de la antigüedad*. Quito: Museo Arqueológico Weilbauer, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2020.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). *Global Study on Homicide 2023*. Vienna: United Nations, 2023. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>

Vickio, Charles J. "Together in Spirit: Keeping Our Relationships Alive When Loved Ones Die." *Death Studies* 23, No. 2 (1999): 161–175. <https://doi.org/10.1080/074811899201141>

Walliss, John. "Continuing Bonds: Relationships Between the Living and the Dead Within Contemporary Spiritualism." *Mortality* 6, No. 2 (2001): 127–145. <https://doi.org/10.1080/13576270120051811>

Walter, Tony. "Modern Grief, Postmodern Grief." *International Review of Sociology* 17, No. 1 (2007): 123–134. <https://doi.org/10.1080/03906700601129646>

Walter, Tony. *On Bereavement: The Culture of Grief*. Buckingham: Open University Press, 1999.

Weenink, Don, Doreen van der Duin, Laurens Keesman, Roos Lekkerkerk, Frans Mosselman, y Patrick van Rompu. "Taking Social Ontology Seriously: An Interview with Jack Katz." *Ethnography* 21, No. 2 (2020): 198–219. <https://doi.org/10.1177/1466138120907333>

Williams, Howard, y Duncan Sayer, eds. *Mortuary Practices and Social Identities in the Middle Ages: Essays in Burial Archaeology in Honour of Heinrich Härtke*. Oxford: Oxbow Books, 2009.

Wood, Jason C. "Locating Violence: The Spatial Production and Construction of Physical Aggression." En *Assaulting the Past: Violence and Civilization in Historical Context*, editado por Katherine D. Watson, 20–37. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2007.

Paradojas del capitalismo cognitivo: aproximación al conocimiento académico en las universidades públicas en Colombia

Paradoxes of cognitive capitalism: approach to academic knowledge in public universities in Colombia

Jorge Alberto López Guzmán *

Recibido: 18/04/2025 • Aprobado: 01/10/2025

* Doctor en Antropología por la Universidad del Cauca. Profesor - investigador del Departamento de Educación y Pedagogía de la Universidad del Cauca. <https://orcid.org/0000-0001-8538-4004>

Resumen

El artículo analiza la manera en que el conocimiento académico de las universidades públicas en Colombia es resultado del capitalismo cognitivo. Para ello, se presentan los hallazgos de un estudio de carácter mixto, con prevalencia cualitativa y apoyo en fuentes documentales, estadísticas y normativas nacionales. Se combina la revisión de bases de datos internacionales (EBSCO, JSTOR, Scopus, entre otras) con el análisis de informes institucionales y convocatorias de Minciencias (2020–2022), lo que permite contrastar los discursos globales del capitalismo cognitivo con las prácticas locales de producción científica en Colombia. Entre las principales conclusiones se encuentra que las leyes de la cienciometría que se cumplen en la producción, divulgación y uso del conocimiento en el país, han determinado las tasas anuales de crecimiento de la producción en ciencia de Colombia, pero también las críticas sobre los modelos de asignación de puntos salariales, así como los modelos de medición desdela institucionalidad y los roles de pauperización para algunos docentes-investigadores.

Palabras clave

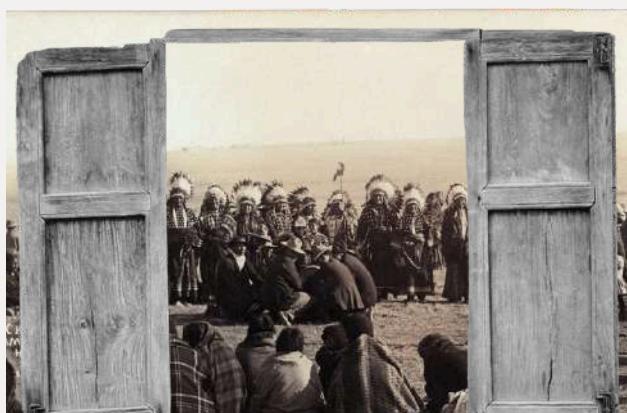
Capitalismo cognitivo; Cienciometría; Conocimiento hegemónico; Contrahegemonía; Universidad

Abstract

The purpose of this article is to analyze how academic knowledge at public universities in Colombia is a result of cognitive capitalism. To this end, the findings of a mixed-method study are presented, with qualitative prevalence and support from documentary sources, statistics, and national regulations. A review of international databases (EBSCO, JSTOR, Scopus, among others) is combined with an analysis of institutional reports and calls from the Ministry of Science (MINC) (2020–2022), which made it possible to contrast the global discourses of cognitive capitalism with local practices of scientific production in Colombia. Among the main conclusions, it was found that the laws of scientometrics that are fulfilled in the production, dissemination, and use of knowledge in the country have determined the annual growth rates of scientific production in Colombia, but also the criticisms of the models for assigning salary points, as well as the measurement models from the institutional framework and the impoverishing roles for some professors and researchers.

Keywords

Cognitive capitalism; Counterhegemony; Hegemonic knowledge; Scientometry; University.





Introducción

El capitalismo cognitivo puede ser abordado desde diferentes enfoques y miradas como un modelo o sistema económico alimentado o nutrido por la explotación del intelecto, subjetividad y creatividad de los seres humanos; lo que ha generado posiciones críticas hacia las lógicas de mercantilización y privatización del conocimiento especializado, principalmente, el que se produce en las universidades^[1]. Este capitalismo se ha fortalecido a través de una serie de discursos y prácticas que se relacionan fuertemente con la presencia tecnológica, la retórica de la innovación, la gestión de políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) y la imposición de una vida social aunada a lo digital^[2], convirtiendo todas estas relaciones en valor económico, dejando de lado el valor social y epistemológico que podrían tener.

Para precisar los antecedentes teóricos de este artículo, es importante correlacionar cómo la teorización de Marx^[3] sobre la producción material y sus teorías de la plusvalía, podrían seguir vigentes porque las prácticas de explotación han ido migrando a las economías basadas en la producción, distribución y utilización de bienes y servicios inmateriales. Así, de manera cuantitativa y cualitativa se pone en tela de juicio las nociones de propiedad sobre lo vivo: ya no es solamente el cuerpo lo que se transforma en fuerza de trabajo, sino el intelecto, el pensamiento y las ideas.

La noción marxista de plusvalía, tradicionalmente asociada a la explotación del trabajo manual, se reinterpreta en el capitalismo cognitivo como la extracción de valor de la fuerza de trabajo intelectual y la creatividad. Los docentes-investigadores, al producir conocimiento y patentes, generan un excedente de valor que es apropiado por las instituciones universitarias y los monopolios editoriales, lo que lleva a una "proletarización académica" donde, a pesar de producir más riqueza intelectual, sus condiciones laborales y salariales pueden precarizarse^[4].

En este sentido, autores como Yann Moulier-Boutang^[5] destacan que el capitalismo cognitivo no sólo se sustenta en la explotación del conocimiento, sino en su acumulación bajo nuevas formas de apropiación mediante los regímenes de propiedad intelectual, los monopolios editoriales y la valorización del conocimiento como capital fijo. Esta nueva configuración se distancia del capitalismo industrial al priorizar la innovación inmaterial, las redes colaborativas y la inteligencia colectiva, aspectos que reconfiguran las lógicas de producción, circulación y apropiación del saber. Asimismo, se incorporan dispositivos de control institucional que operan sobre la subjetividad, como las políticas de evaluación, la producción de indicadores y los discursos de calidad académica, que subordinan el

[1] Jorge Alberto López-Guzmán, "Fetichización del paper y capitalismo cognitivo," *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEI)* 5, No. 4 (2021).

[2] Igor Sádaba, "Capitalismo cognitivo y Sociedad de la Información: de la Innovación al Big Data," *Con-Ciencia Social*, No. 20 (2016): 21-30.

[3] Karl Marx, *El Capital I. Crítica de la Economía Política* (México: Fondo de Cultura Económica, 2014).

[4] Ricardo Antunes, *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis del trabajo y el rol esencial del trabajo en la fase actual del capitalismo*. (Buenos Aires: Ediciones Nordan-Comunidad, 2000).

[5] Yann Moulier-Boutang, *Cognitive Capitalism* (Cambridge: Polity Press, 2011).



conocimiento a una lógica de rentabilidad^[6].

El capitalismo cognitivo tiene su razón de ser en los trabajadores intelectuales y la explotación de su subjetividad como mercancía. De esta manera, los docentes-investigadores de las universidades se vuelven indispensables para el aumento de la productividad y el capital. Como lo manifiesta Castells^[7] quien afirma que, la trasmisión de conocimiento se convierte en parte de las principales fuentes de productividad y poder al conjugarse el saber y la técnica.

Lo anterior permite pensar cómo, dentro del capitalismo cognitivo la productividad, la riqueza y las mercancías empiezan a tener un valor inmaterial, lo que evidencia lo mencionado por Marx^[8] donde todo acto creador de plusvalor es productivo y permite que circulen y sean consumidas. No hay que desconocer las raíces del capitalismo cognitivo en las críticas de Marx al sistema capitalista, porque se entiende que, actualmente, el conocimiento se torna en una mercancía a través de un producto–resultado como lo puede ser un artículo científico o patente que circula en las universidades y se consume dentro y fuera de ellas. Ahora sí, es de entender que los docentes-investigadores se han transmutado, desde estas prácticas económicas, en trabajadores productivos por su conocimiento y creatividad.

Estas consideraciones llevan a reflexiones sobre cómo el trabajo inmaterial del

pensamiento y las ideas deviene en productivo, donde el docente–investigador no solamente vende su fuerza de trabajo, sino que vende su subjetividad, su intelectualidad en productos–resultados, o sea, en mercancías que se distribuyen a través de editoriales, bases de datos especializadas y de alto impacto o mercados globales de innovación y productividad.

Aquí se puede concebir cómo las materias primas y mercancías ya no son materia, ni substancia, sino simbolismos, códigos o lenguajes especializados que circulan en escenarios especializados y se venden a públicos especializados. Sin embargo, los medios de producción siguen siendo materiales, por ejemplo, la utilización de computadores, hardware, equipos tecnológicos, dispositivos móviles o instrumentos informáticos que son los que permiten la producción y circulación del conocimiento de lo vivo, pasando de lo material a lo inmaterial y conllevando a una desmaterialización de las mercancías tradicionales y tangibles.

Para poner un ejemplo de las implicaciones materiales de este tipo de capitalismo en la academia, se podría plantear que, si un docente–investigador especializado en una temática es retirado de su cargo o no se le renueva el contrato, no se podría colocar a alguien a reemplazarlo de una manera tan fácil, porque tendría que ser alguien con una formación similar, que trabaje en temáticas y líneas de investigación equivalentes. Aunque su

[6] Boaventura de Sousa Santos, *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* (Caracas: Centro Internacional Miranda, 2008b)

[7] Manuel Castells, *La sociedad red* (Madrid: Alianza Editorial, 1999).

[8] Karl Marx, *El Capital I. Crítica de la Economía Política*.



Jorge Alberto López Guzmán

producción académica va a ser distinta, a diferencia del cambio material dentro de una empresa donde se buscaría la explotación de la fuerza de trabajo para un cargo específico, para el capitalismo cognitivo no interesa la persona, sino su capacidad de producir conocimiento “atractivo” dentro del mundo académico porque lo que se explota no es solamente su cuerpo, sino su fuerza intelectual, sin que esto afecte la evolución de la producción, que en este caso sería la estabilidad y prestigio de la universidad, ya que sus indicadores dependen de la producción de sus trabajadores.

Asimismo, las mercancías dentro de este contexto, no se determinan por ser escasas o agotarse, porque los artículos o patentes, entre otros productos–resultados, se inscriben en la durabilidad y perennización de su producción y circulación. Más bien, lo que juega un rol importante es su posibilidad de exclusividad (los artículos más citados o las patentes con mayor impacto socioeconómico), porque el conocimiento impregnado en ellos es la fuente de otras riquezas. Es decir, el conocimiento académico hegemónico como bien inmaterial no es un recurso naturalmente escaso, porque en la medida que haya docentes–investigadores generando conocimiento desde lo establecido por las instituciones, su escasez es solamente artificial, además que su perdurabilidad también depende de su trasmisión y transformación a través de otras investigaciones

que reafirman, refuten o reformulen sus postulados.

De esta manera, el conocimiento académico hegemónico tiene un valor de uso para la sociedad y un valor de cambio para los académicos^[9], el valor de uso permite su circulación y apropiación y su valor de cambio la posibilidad de canjearlo por salarios más altos, prestigio académico o estatus científico.

Es importante manifestar que, esta economía de lo inmaterial se basa en un conjunto de paradojas normativas e institucionales donde se prioriza y avala lo que se debe investigar y lo que no, la forma en que se debe trasmitir y los mecanismos de circulación, así como los lenguajes predilectos y la intencionalidad, entendiendo que las lógicas financieras se inscriben en monopolios editoriales que implican un progreso científico, tecnológico y social.

La “escasez artificial” del conocimiento académico, pese a su naturaleza inmaterial y reproducible, es un pilar del capitalismo cognitivo. Los regímenes de propiedad intelectual y los modelos de suscripción de las grandes editoriales restringen el acceso y crean monopolios, convirtiendo un bien potencialmente abundante en un recurso escaso y costoso^[10]. Esto genera una tensión entre el valor de uso del conocimiento para la sociedad y

[9] Oliver Blondeau et al., *Capitalismo Cognitivo. Propiedad intelectual y creación colectiva* (Madrid: Editorial Traficante de Sueños, 2004).

[10] Jeremy Rifkin, *La Sociedad del Costo Marginal Cero: El Internet de las Cosas, el Procomún Colaborativo y el Eclipse del Capitalismo* (Madrid: Ediciones Paidós, 2014).



su valor de cambio en el mercado, limitando la circulación y apropiación del saber, especialmente en países con menos recursos.

En consecuencia, el capitalismo cognitivo se basa en una economía del conocimiento como mercancía y que permite establecer rankings, indicadores y categorizaciones al interior de las universidades como fuera de ellas sobre el crecimiento y competitividad donde el principal capital fijo de explotación sería el mismo ser humano^[11]. Esta producción de los docentes-investigadores también genera una paradoja desde la división cognitiva del trabajo, entre quienes producen y quienes no lo hacen o entre quienes producen el conocimiento que se vuelve hegemónico y quienes producen “otros” conocimientos que no se enmarcan en esas hegemonías^[12], ya sea porque son producidos desde disciplinas que no tienen la misma relevancia académica que otras, son producidos–resultados desde contextos con poca relevancia socioeconómica o trabajan temáticas con escasa relevancia científica.

La división cognitiva del trabajo es otra paradoja central del capitalismo cognitivo. Se generan jerarquías entre quienes producen el conocimiento “hegemónico” –aquel que cumple con las métricas y estándares impuestos por las políticas de CTeI– y quienes producen “otros” conocimientos, muchas veces desde disciplinas menos valoradas, contextos socioeconómicos con menor visibilidad o temáticas con escasa

relevancia científica para el sistema dominante. Esta división no solo invisibiliza saberes valiosos, sino que también precariza a los investigadores que no se ajustan a estos moldes.

Esta realidad que se concibe desde la producción y circulación de mercancías inmateriales ha generado una reconfiguración de lo público y de las universidades públicas, exigiendo una reflexión desde teorías críticas^[13] que cuestionen la privatización y deshumanización del conocimiento académico hegemónico, porque se ha llevado a una instrumentalización consciente e inconsciente del docente–investigador por parte del capitalismo cognitivo.

Es decir, este estudio crítico manifiesta las condiciones de privatización y comercialización a las que ha sido llevado el conocimiento académico y que ha determinado que un sistema económico se alimente de su explotación y, por ende, le impida desarrollar una praxis liberadora desde un pensamiento emancipador y crítico^[14]. Enfatiza en las universidades públicas porque constituyen los principales escenarios de producción de conocimiento en el país y, al mismo tiempo, los más afectados por las políticas de medición y financiamiento ligadas al rendimiento académico. Estas instituciones enfrentan tensiones entre su función social y las exigencias de productividad impuestas por el sistema nacional de ciencia y tecnología. En ese sentido, analizar el

[11] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857–1858* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2007).

[12] Jorge Alberto López-Guzmán, “Hegemonía del conocimiento académico: entre silenciamientos y borramientos,” *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEI)* 7, No. 2 (2023).

[13] Max Horkheimer, *Teoría Tradicional y Teoría Crítica* (Buenos Aires: Editorial Paidós, 2000).

[14] Horkheimer, *Teoría Tradicional*.



Jorge Alberto López Guzmán

capitalismo cognitivo desde lo público permite comprender cómo la lógica de mercado incide en la precarización laboral, la homogenización del saber y la pérdida de autonomía universitaria^[15].

Desde esta dimensión crítica el capitalismo cognitivo es visto como un dispositivo que ordena, regula y controla^[16] y, además, impone una serie de normativas institucionales a través de actores internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y a nivel nacional como el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), que determinan las políticas y directrices de la investigación desde lo internacional a lo nacional. Por lo tanto, pensar críticamente es buscar sacar a la luz y poner en cuestión los presupuestos teóricos e ideológicos del conocimiento académico hegemónico que se produce y circula en las universidades y que impide una incidencia sustancial más allá de un producto–resultado o indicador de productividad.

La evolución del capitalismo hacia su fase "cognitiva" se asienta en la preminencia del conocimiento, la información y la comunicación como fuerzas productivas centrales, desplazando la hegemonía del trabajo material^[17]. Esta transición, lejos de ser meramente económica, implica una reconfiguración profunda de las relaciones sociales, donde la acumulación de capital se vincula directamente a la capacidad

de generar, apropiar y controlar el saber, transformándolo en una mercancía valiosa y estratégica. La propiedad intelectual y los monopolios editoriales son mecanismos clave en esta fase, permitiendo la valorización del conocimiento como un capital fijo, un activo que genera rendimientos continuos^[18].

Este estudio se desarrolló desde un enfoque mixto con predominio cualitativo, complementado con análisis descriptivos de carácter cuantitativo. El diseño combinó tres fases:

Búsqueda documental: se consultaron bases de datos especializadas (EBSCO, JSTOR, Scopus, Science Direct y SpringerLink) empleando descriptores como *capitalismo cognitivo*, *universidades públicas*, *cienciometría*, *precarización docente* y *Minciencias Colombia*. Se incluyeron textos en español e inglés publicados entre 2015 y 2024.

Recolección y análisis de información secundaria: se sistematizaron informes oficiales del *Observatorio Colombiano de*

[15] Jorge Alberto López-Guzmán, *Antropología del conocimiento hegemónico y contrahegemónico en Colombia: Un estudio desde la Universidad del Cauca* (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2025).

[16] Giorgio Agamben, “¿Qué es un dispositivo?”, *Sociológica* 26, No. 73 (2011).

[17] Yann Moulier-Boutang, *Cognitive Capitalism* (Cambridge: Polity Press, 2011).

[18] Yann Moulier-Boutang, *Le Capitalisme Cognitif: La Nouvelle Grande Transformation* (Éditions Amsterdam, 2007).



Paradojas del capitalismo cognitivo: aproximación al conocimiento académico en las universidades públicas en Colombia

de Ciencia y Tecnología (OCyT) y resultados de convocatorias de Minciencias (2020–2022), identificando tendencias en la producción científica, distribución regional y categorías de medición.

se elaboró un análisis crítico de las paradojas que emergen en la relación entre productividad, precarización docente y pertinencia social del conocimiento.

Análisis interpretativo: a partir del diálogo entre los datos cuantitativos y los enfoques teóricos del capitalismo cognitivo,

Este proceso permitió triangular fuentes teóricas, estadísticas y normativas, garantizando coherencia entre el objetivo general —analizar las paradojas del capitalismo cognitivo en las universidades públicas colombianas— y los resultados interpretativos del artículo.

De las convocatorias de medición y otros demonios

En el contexto del capitalismo cognitivo, las universidades públicas colombianas se han configurado como nodos estratégicos para la producción de valor, no solo por su papel en la formación de capital humano, sino también por su función en la generación de conocimiento medible, transferible y comercializable^[19].

En el caso colombiano, estas dinámicas se institucionalizan a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), creado por la Ley 1951 de 2019, que reemplazó a Colciencias. Desde 2020, el ministerio coordina el *Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)*, encargado de medir, categorizar y financiar la producción científica mediante convocatorias periódicas.

El presente estudio toma como referencia la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos e Investigadores (2021–2022), que estableció criterios de clasificación para universidades, grupos y docentes según su productividad científica. Este proceso, basado en un modelo cienciométrico, prioriza indicadores cuantitativos —como número de artículos, citas y patentes— sobre la pertinencia social o el impacto educativo de las investigaciones (Minciencias, 2021).

A través de la revisión de estos lineamientos, se identifican tensiones estructurales entre el discurso meritocrático de la medición y las condiciones laborales reales del profesorado universitario. Dichas tensiones

[19] Bill Readings, *The University in Ruins* (Harvard University Press, 1996).



Jorge Alberto López Guzmán

revelan las paradojas del capitalismo cognitivo, donde el conocimiento se convierte simultáneamente en instrumento de emancipación y de control institucional^[20].

En lo concerniente al caso colombiano, se podrían distinguir a grandes rasgos dos grupos de docentes–investigadores dentro de las lógicas del capitalismo cognitivo: el primero corresponde a los docentes que ocupan las principales posiciones en las universidades según estatus laboral, prestigio académico y remuneración salarial, dichos docentes ostentan título de doctorado o se encuentran cursando uno, son contratados por jornada completa y realizan actividades de docencia, investigación y administración. De igual manera, muchos de ellos tienen estímulos económicos más allá de su salario base por dirigir proyectos de inversión y orientar clases en posgrados.

El segundo grupo comprende al resto de docentes–investigadores que se dedican principalmente a tareas de docencia, y su contratación es bajo modalidad de tiempo parcial u hora catedra, proletarizando a los docentes–investigadores^[21]. Por tal motivo, es usual que quienes se encuentran en estos grupos desempeñan tareas en otros empleos o universidades, por lo que son tildados como los “profesores taxis”^[22]. Ahora bien, debe señalarse

que al interior de dicho grupo existen al menos dos subgrupos: uno se compone por quienes desarrollan tareas de docencia como complemento salarial y otro por quienes se dedican exclusivamente al trabajo por hora^[23].

De lo anterior ha resultado que muchos docentes investigadores hayan visto pauperizadas sus condiciones de trabajo, retribución salarial y estatus académico, conllevando a una *proletarización académica*^[24] donde se vislumbra un deterioro en las condiciones laborales de los sectores con menor estabilidad contractual.

Para profundizar en la triada que se ha venido analizando de capitalismo cognitivo, convocatorias de Minciencias y docentes–investigadores colombianos, es importante recordar que este artículo se basa en una temporalidad de dos años, teniendo como referencia el año 2020 donde lleva unos meses de fundado el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación creado a través de la Ley 1951 de 2019 y culmina en el año 2022 teniendo como referente la publicación de los resultados definitivos de la Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia,

[20] Cris Shore, “Beyond the multiversity: neoliberalism and the rise of the schizophrenic university,” *Social Anthropology/Anthropologie Sociale* 18, No. 1 (2010).

[21] Shore, “*Beyond the multiversity*”.

[22] Pedro Pineda, “Capitalismo académico, oligarquía académica y los “profesores taxi” en Chile, Colombia, Alemania y Estados Unidos,” en *Enfoques de sociología y economía política de la educación superior: aproximaciones al capitalismo académico en América Latina*, eds. J. J. Brunner, J. Salmi, & J. Labraña (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2022), 79–106.

[23] Rocío Knipp y Jorge Valdebenito, “¡Académicos del mundo, únose! (Un reporte desde Chile)”, *Pléyade*, No. 30 (2022).

[24] Knipp y Valdebenito, “¡Académicos del mundo, únose!”.



Tecnología e Innovación creado a través de la Ley 1951 de 2019 y culmina en el año 2022 teniendo como referente la publicación de los resultados definitivos de la *Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)* que tuvo apertura en el año 2021^[25].

Lo primero que hay que enunciar es que desde la presentación de los términos de referencia de las convocatorias de medición realizadas por Minciencias se plantea que, estas se basan en un modelo de medición, es decir, medir el conocimiento en términos cuantitativos, así como se mide el crecimiento económico de un país, por lo que se establece un modelo cienciométrico desde la Dirección de Generación de Conocimiento del ministerio. Lo anterior va a ser muy importante para tenerlo en cuenta más adelante que se hable sobre la cienciometría.

Por otra parte, la producción del conocimiento académico hegemónico es entendida como producto–resultado desde el ministerio, siendo los productos tangibles o intangibles capaces de medirse para saber la calidad científica de las universidades desde sus docentes–investigadores. De igual manera, las últimas convocatorias de Minciencias incluyeron un apartado titulado “Investigación–

Creación”^[26] siendo una tipología exclusiva para la determinación de los productos–resultados de las artes, la arquitectura y el diseño concibiendo la relación entre el arte y la ciencia, lo que permite evidenciar que los docentes–investigadores de las artes que en algún momento se resistían a ser incluidas en estas mediciones, hoy en día, hacen parte de estas prácticas.

En la convocatoria se conserva la estructura de los cuatro tipos de los productos resultados de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación desarrollados por los grupos:

- Productos resultados de actividades de Generación de Nuevo Conocimiento
- Productos resultados de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación
- Productos resultados de actividades de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia
- Productos de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano para CTel.

[25] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI 2021,” consultado el 18 de abril de 2025.

[26] Lo anterior demuestra que muchas de las críticas sobre los modelos de medición del ministerio relacionados con las ciencias naturales y exactas se ha ido expandiendo a disciplinas académicas que antes no se tenían en cuenta como las artes y el diseño.



Jorge Alberto López Guzmán

Los productos resultados de Investigación-Creación en Artes, Arquitectura y Diseño (específicamente las que hayan sido seleccionados o evaluados por expertos en un espacio para tal fin) serán considerados como productos de nuevo conocimiento, siempre y cuando cumplan con los criterios definidos por el ministerio^[27]. Es así como el conocimiento desde la visión del ministerio y de la convocatoria es entendido como el principal motor del crecimiento económico del país, además, se postula que, aunque sea costosa su generación, puede ser usado de manera permanente a costos marginales mínimos y no solo por aquellos que lo producen^[28].

Siguiendo con el análisis de la convocatoria del 2021, es importante tener en cuenta que es la primera convocatoria que se presenta desde Minciencias antes llamado Colciencias. Según los objetivos de la convocatoria, se buscaba contar con información actualizada de los grupos de investigación y de los investigadores del país. Sin embargo, más allá de solo conocer o contar con información actualizada, también se buscaba a través de los resultados generar una serie de categorías de los grupos y de los investigadores. Para el caso de los grupos de investigación se categoriza desde A1, A, B, C y Reconocido y para el caso de los investigadores hay cuatro categorías principales: Emérito, Senior, Asociado y Junior.

Cada una de las categorías tiene unos requisitos, pero también, un estatus y prestigio en el

mundo académico, porque, para muchas convocatorias de formación posgradual o apoyo a proyectos de investigación, dependiendo la categoría en la que se encuentre el grupo o docente-investigador le permite presentarse y acceder a puntajes o ser mentor de algún estudiante, lo que un grupo o docente-investigador “sin categoría” no podría hacer.

Para contextualizar con mayor detalle el por qué los productos–resultados que surgen de las universidades públicas en Colombia es resultado del capitalismo cognitivo es importante entender cómo se configuran las tipologías de productos–resultados según el ministerio, para el caso de la generación de nuevo conocimiento se encuentran los artículos de investigación categorizados en A1, A2, B, C y D, así como notas científicas y libros y capítulos de libros resultados de investigación. Además, se encuentran los productos tecnológicos como las patentes, nuevas variedades vegetales y, finalmente, los productos resultados de investigación–creación.

Además, estas categorías no son neutras ni meramente administrativas: condicionan el acceso a convocatorias, estímulos salariales y programas de formación avanzada. En consecuencia, los docentes-investigadores de menor categoría, particularmente aquellos contratados por hora o sin posgrado doctoral, quedan en desventaja estructural frente a las exigencias de productividad. Este fenómeno puede ser entendido como una “oligarquía

[27] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,” consultado el 18 de abril de 2025.

[28] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,” consultado el 18 de abril de 2025.



académica”, donde unos pocos concentran los beneficios del sistema mientras la mayoría enfrenta precariedad y sobrecarga laboral.

No obstante, también se evidencian prácticas de resistencia institucional, como las

iniciativas de acceso abierto y reconocimiento de productos de apropiación social del conocimiento promovidas por algunas universidades públicas que buscan equilibrar las lógicas de mercado con la función social de la ciencia^[29].

Las paradojas del capitalismo cognitivo

Las categorías mencionadas anteriormente, establecen una paradoja entre lo que se vuelve digno de ser publicado y lo que no, lo que debe ser referenciado y lo que no, lo que es económicamente viable para patentarse y lo que no. Por eso, para el caso de los artículos científicos, los conocimientos se validan para circular en revistas de alto impacto e indexadas en bases de datos.

En Colombia, esta jerarquización de productos se consolidó con la inclusión de los productos de apropiación social del conocimiento en las convocatorias de Minciencias (2021), que incorporan experiencias de divulgación pública, formación comunitaria y proyectos de impacto social. No obstante, estos productos siguen ocupando un lugar secundario en los sistemas de evaluación y asignación de puntos, lo que perpetúa la tensión entre la producción con sentido social y la producción con valor mercantil. Como advierte López-Guzmán^[30], la medición de la ciencia en

América Latina ha tendido a reproducir modelos coloniales de valoración del saber, donde la legitimidad depende de los criterios de indexación y no de la pertinencia del conocimiento generado.

De este modo, se genera una paradoja entre unos conocimientos que se vuelven hegemónicos y otros que se someten o simplemente se invisibilizan, como diría Foucault con su noción de saberes sujetos —aunque se hable de saberes y no de conocimientos, responde a la misma lógica que se ha querido dar en este artículo—. Foucault^[31], entiende como saberes sujetos dos cosas: en primera instancia, los bloques de saber histórico que estaban presentes y enmascarados dentro de conjuntos funcionales y sistemáticos, y que la crítica ha podido hacer reaparecer a través del instrumento de la erudición; en segundo lugar, entiende a los saberes que habían sido descalificados como no competentes o insuficientemente elaborados: saberes ingenuos,

[29] Carlos Vercellone, “From the Crisis of the Law of Value to the Becoming-Rent of Profit: Notes on the Neoliberal Restructuring of the Mode of Production,” *Historical Materialism* 15, No. 1 (2007).

[30] Jorge Alberto López-Guzmán, *Antropología del conocimiento hegemónico y contrahegemónico en Colombia: Un estudio desde la Universidad del Cauca* (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2025).

[31] Michel Foucault, *Genealogía del Racismo. De la Guerra de las Razas al Racismo de Estado* (Madrid: La Piqueta, 1992).



Jorge Alberto López Guzmán

jerárquicamente inferiores, por debajo del nivel de conocimiento o científicidad requerido. Esos conocimientos que han sido descalificados por su bajo nivel de científicidad, en cierta medida, podrían responder a la lógica de esos conocimientos que no se acoplan a la rigurosidad o estructura que demandan las revistas científicas y, que, por ende, no son publicados o no servirían para generar una patente.

Es pertinente aclarar que, para Minciencias se consideran productos–resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento aquellos aportes significativos al estado del arte de un área de conocimiento, que han sido discutidos y validados para llegar a ser incorporados a la discusión científica, al desarrollo de las actividades de investigación, al desarrollo tecnológico, y que pueden ser fuente de innovaciones. Este tipo de producto se caracteriza por involucrar mecanismos de estandarización que permiten corroborar la existencia de una evaluación que verifique la generación de nuevo conocimiento.

Lo anterior demuestra que los productos–resultados que establece el ministerio, ejercen una suerte de poder sobre el conocimiento, la capacidad creativa, la escritura y su trasmisión. Jerarquizan, imponen normativas y establecen políticas, se convierten en herramientas que subyugan formas de escritura distintas a la científica, conocimientos que no se generan en la academia o formas de trasmisión distintas a

la publicación. Por esto, docente–investigador se encuentra en la paradoja de seguir los lineamientos del ministerio acoplados al capitalismo cognitivo o recrear su intelecto y creatividad por fuera de los indicadores y rankings.

Otro de los efectos visibles del capitalismo cognitivo en el campo académico del país es la anglo-dominancia en la publicación científica. Gran parte de las revistas reconocidas por Minciencias (Scopus o Web of Science) publican exclusivamente en inglés, lo que obliga a los docentes–investigadores a traducir o adaptar sus trabajos para cumplir con los estándares internacionales. Según el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología^[32], más del 68 % de los artículos colombianos indexados en Scopus entre 2019 y 2022 fueron publicados en inglés, a pesar de que sus contextos empíricos correspondían a problemáticas locales. Este fenómeno no solo limita la accesibilidad del conocimiento en el país, sino que refuerza una dependencia epistémica hacia los centros editoriales del Norte Global^[33]. Es decir, está mejor visto publicar un artículo que tiene como referente empírico a Colombia en una revista del Reino Unido o Estados Unidos, porque se encuentra mejor posicionada, así no vaya a tener ninguna incidencia social en el lugar con la población de estudio^[34].

La imposición del inglés como *lengua franca* de la ciencia global genera una paradoja de

[32] Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), “Informe de indicadores,” consultado el 18 de abril de 2025, <https://ocyt.org.co/indicadoresctei2020.ocyt.org.co/Informe%20Indicadores%20CTeI%202020%20v1.pdf>

[33] Renato Ortiz, *La supremacía del inglés en las ciencias sociales* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009).

[34] Marta Zambrano “Las políticas de investigación y publicación en Colombia: debates y propuestas”, *Revista Colombiana de Antropología* 54, No. 1 (2018).



exclusión y hegemonía epistémica. Aunque se busca una mayor visibilidad y citación al publicar en revistas anglófonas de alto impacto, esta práctica a menudo invisibiliza conocimientos generados en otras lenguas y contextos, especialmente del Sur Global. Esto refuerza un modelo de ciencia centrado en el Norte, desvalorizando las producciones locales y limitando su impacto social en las propias comunidades de estudio.

Las tasas de citación y la posición en rankings internacionales, si bien son indicadores de visibilidad, también exponen la dependencia de las universidades públicas colombianas de un sistema de evaluación global dominado por ciertas revistas y lenguas. Es decir, la presión por publicar en revistas anglófonas de alto factor de impacto no solo busca prestigio, sino que responde a la lógica de la “acumulación primitiva” del conocimiento, donde el valor se concentra en plataformas controladas por grandes corporaciones editoriales. Esta dinámica genera una “escasez artificial”^[35] del conocimiento para aquellos que no tienen acceso a estas bases de datos o no publican en las lenguas hegemónicas, afectando la circulación interna y la relevancia local del saber producido.

Para efectos de Minciencias^[36], los tipos de artículos que se establecen como los legítimos dentro de la convocatoria para la medición son aquellos que se encuentran publicados en revistas científicas indexadas en alguno de los índices bibliográficos de citaciones ISI – Web of

Knowledge (Science Citation Index [SCI] y Social Sciences Citation Index [SSCI]) o Scopus. Los artículos de investigación tipo C también incluyen aquellos publicados en revistas científicas indexadas en índices bibliográficos Índex Medicus, PsycINFO, Arts & Humanities Citation Index (A&HCI). Estos índices se caracterizan por garantizar la calidad científica de la política editorial de la revista indexada. Además, los dos primeros cuentan un sistema de gestión de citas que calcula métricas de la visibilidad e impacto de las revistas.

Aquí viene otra paradoja, la del mundo editorial, porque no es lo mismo publicar en una revista que no se encuentra indexada en bases de datos de alta popularidad, que en una revista de alto impacto registrada en la Web of Science (ex Thompson–Reuters, hoy propiedad de la empresa Clarivate) o Scopus (propiedad de Elsevier, parte del grupo RELX).

Así, a través del servicio Web of Science, Scopus o Scielo, es posible identificar qué revistas o artículos han sido más mencionados o citados en el mundo académico, comprensiblemente, esto no quiere decir que, entre más citados, más relevante es la información contenida, pero sí termina siendo relevante institucionalmente en términos de indicadores el número de citas, así como de la popularidad de quien lo escribió.

En suma, las universidades públicas se enfrentan a un dilema permanente: ajustarse a los lineamientos de la medición para garantizar

[35] Jeremy Rifkin, *La Sociedad del Costo Marginal Cero: El Internet de las Cosas, el Procomún Colaborativo y el Eclipse del Capitalismo*, (Madrid: Ediciones Paidós, 2014).

[36] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,” consultado el 18 de abril de 2025.



Jorge Alberto López Guzmán

su sostenibilidad financiera o preservar su autonomía epistemológica frente a la estandarización. Estas paradojas muestran que el capitalismo cognitivo no solo produce

conocimiento, sino también desigualdades simbólicas, lingüísticas y laborales que atraviesan el quehacer docente-investigativo en Colombia^[37].

Cienciometría y el afán por medir el conocimiento

En el contexto colombiano, la medición del conocimiento científico se ha convertido en un dispositivo central para la regulación del trabajo académico. Las convocatorias de Minciencias legitiman un tipo de conocimiento “cuantificable”, en el que la productividad se asocia al número de publicaciones, patentes o citaciones. Este énfasis en la cantidad por encima de la calidad o la pertinencia social responde a una lógica propia del capitalismo cognitivo, en la cual el saber se traduce en valor económico.

No obstante, esta racionalidad cuantificadora no es neutra. Como plantea Biagioli^[38], las métricas no solo miden la ciencia, sino que la producen: orientan los comportamientos, moldean las agendas de investigación y definen qué se considera conocimiento legítimo. En el caso de las universidades públicas colombianas, la adopción acrítica de estos sistemas ha implicado una subordinación de la creatividad académica a la lógica de los indicadores. Los

informes del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología^[39] muestran, por ejemplo, que entre 2010 y 2020 el número de artículos indexados en Scopus creció en un 280 %, mientras que los niveles de inversión estatal en ciencia y tecnología apenas aumentaron un 12 %.

Esta brecha entre producción y financiación refleja que el crecimiento cuantitativo no necesariamente se traduce en bienestar docente ni en impacto social del conocimiento. De ahí que la cienciometría, lejos de ser una herramienta neutral, funcione como un dispositivo performativo que moldea la práctica académica, jerarquiza disciplinas y legitima ciertas formas de hacer ciencia en detrimento de otras^[40].

No obstante, es innegable que la visión pragmática de la cienciometría ha sido determinante en la formulación de políticas en CTel o en su capacidad para medir el desarrollo científico de un país o la calidad de una

[37] Se entiende como capacidad creativa a todos los procesos de creación artística que se enmarcan en la noción de investigación+creación en disciplinas como música, literatura, artes plásticas, diseño gráfico, diseño visual, teatro, entre otras. También han sido adaptadas a la dinámica de producción, comercialización y privatización del conocimiento.

[38] Mario Biagioli, “Metrics Junkies,” *Nature* 535, No. 7611 (2016).

[39] Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), “Informe de indicadores,” consultado el 18 de abril de 2025.

[40] Maximiliano Salatino y Osvaldo López, “El fetichismo de la indexación.” Una crítica latinoamericana los regímenes de evaluación de la ciencia mundial,” *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad — CTS* 16, No. 46 (2016).



universidad^[41]. No obstante, dentro de las críticas y limitaciones que se encuentran en la cienciometría se aprecia su incapacidad para reflexionar o cuestionar la instrumentalización y privatización del conocimiento y capacidad creativa que se cuantifica. Es decir, su capacidad técnica ha sido valorada, pero su imposibilidad epistemológica, ética y con vacíos teóricos ha causado que se conciba como un instrumento para justificar el capitalismo cognitivo.

Desde el análisis de este artículo se manifiesta que, la calidad de un artículo o impacto de una patente no se puede reducir a la cantidad de citas que tiene o los beneficios económicos para sus inventores. Aunque para muchos docentes-investigadores esta cuantificación genere un estatus. De hecho, según la cantidad de citas o patentes que ostente una universidad o país, esta se considera como avanzada científicamente, esto es lo que se ha llamado el “Factor de Impacto (FI)” o Índice de Citación Científico que mide la importancia de un artículo, con base en su nivel de citación. De acuerdo con lo anterior:

Las actuales métricas de productividad científica tienen como objetivo medir la calidad de las publicaciones. La calidad de una publicación se mide básicamente en función del factor

de impacto del lugar (revista o conferencia) donde se publica. El Factor de Impacto (FI) se mide en función del número de citas que han recibido otros artículos en el mismo lugar en los últimos años. Los supuestos implícitos en este procedimiento de medición son los siguientes (I) una publicación es buena si se publica en un buen lugar; (II) un lugar es bueno si ha merecido suficiente atención de los científicos. En otras palabras, se supone que existe una correlación positiva entre el factor de impacto y la calidad científica^[42].

La cienciometría defiende el FI porque permite identificar los artículos “más relevantes” en un campo de estudio y, además, genera los fundamentos para ponderar las universidades y a los docentes-investigadores dentro de los ranking nacionales e internacionales. En este sentido, la cienciometría se instrumentaliza en una forma de gestión de las instituciones y agentes científicos a partir de la cuantificación de la producción científica y su transformación en indicadores^[43].

[41] Juan Millán et al, “La cienciometría, su método y su filosofía: Reflexiones epistémicas de sus alcances en el siglo XXI,” *Revista Guillermo de Ockham* 15, No. 2 (2017).

[42] Gonzalo Génova, Hernán Astudillo y Anabel Fraga, “La burbuja cienciométrica considerada dañina,” *Ética de ciencia e ingeniería*, No. 22 (2016): 229.

[43] Maximiliano Salatino y Osvaldo López, “El fetichismo de la indexación”.



Jorge Alberto López Guzmán

Aunque el uso de indicadores como el Factor de Impacto o el índice H se justifica por su capacidad de medir visibilidad, su aplicación mecánica en contextos como el colombiano genera distorsiones importantes. Las áreas de las humanidades y las ciencias sociales, que suelen publicar en español y en revistas de acceso abierto, son penalizadas por sistemas que privilegian publicaciones anglófonas de circulación restringida.

A pesar de estas limitaciones, varias universidades públicas han impulsado políticas alternativas de evaluación que incorporan criterios de pertinencia territorial, extensión universitaria y contribución al desarrollo regional. Estos esfuerzos constituyen formas de resistencia epistémica que buscan recuperar el sentido público del conocimiento frente a la lógica del rendimiento y la competencia.

La cienciometría, si bien se presenta como una herramienta objetiva para medir la producción científica, opera como un dispositivo performativo que moldea las prácticas de investigación y publicación^[44]. Las

métricas, como el factor de impacto y el índice H, no solo cuantifican, sino que también jerarquizan disciplinas, validan ciertos modos de hacer ciencia y, en última instancia, influyen en la asignación de recursos y el prestigio académico. Esta “producción de la ciencia por la medición” genera una distorsión, incentivando la publicación por cantidad más que por relevancia o impacto social, y privilegiando las revistas indexadas en bases de datos hegemónicas.

En suma, la discusión sobre la cienciometría no implica desconocer la importancia de evaluar la producción científica, sino repensar sus fundamentos. La obsesión por medir lo medible ha desplazado la pregunta por el valor humano, social y ético del conocimiento. Superar esta paradoja exige avanzar hacia modelos de evaluación más integrales, que reconozcan la diversidad de modos de producir saber, los aportes no cuantificables y las prácticas de investigación que contribuyen a la justicia cognitiva y al bienestar colectivo.

MinCiencias en la Producción, Circulación y Acceso al Conocimiento Académico como Resultado del Capitalismo Cognitivo, 2020–2022

Desde hace unas décadas, parte esencial de las prácticas académicas consisten en la producción y circulación de generación de conocimiento académico en redes nacionales e internacionales, donde entidades como el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

(MinTIC) y el Ministerio de Educación (Mineducación) generan paradojas entre premios y castigos para universidades, grupos de investigación y docentes-investigadores de acuerdo con la producción académica que hayan generado.

[44] Mario Biagioli, “Metrics Junkies”.



Paradojas del capitalismo cognitivo: aproximación al conocimiento académico en las universidades públicas en Colombia

Minciencias, desde el año 2013, da apertura a la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTeI). La convocatoria de reconocimiento y medición es la estrategia que ha utilizado el ministerio para contar con información actualizada sobre la generación de conocimiento de los grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y los investigadores colombianos que se encuentran registrados a través del Currículum Vitae de Latinoamérica y el Caribe (CvLAC) en la Plataforma ScienTI. De igual manera, esta información ha permitido clasificar a los grupos e investigadores de acuerdo con el cumplimiento de un conjunto de requisitos y exigencias.

Desde su creación en 2019, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) ha asumido la tarea de articular las políticas nacionales de investigación y desarrollo. Su papel no se limita a financiar proyectos o registrar indicadores, sino que define los parámetros bajo los cuales se produce, circula y evalúa el conocimiento académico en el país.

En este marco, el capitalismo cognitivo se expresa en la institucionalización de una lógica de premios y castigos que regula la vida universitaria. Los grupos de investigación y los docentes son valorados según la cantidad de productos indexados, la posición en rankings y la vigencia de sus publicaciones. Así, el sistema científico colombiano termina subordinando la

reflexión crítica a la producción acelerada, reproduciendo las desigualdades entre universidades de centro y de periferia.

El capitalismo cognitivo en el que se basan las convocatorias del ministerio propicia que las políticas de CTel se encaminen a una producción cultural homogénea, y políticas de investigación que imponen temáticas sobre lo que se debe investigar, cómo se debe investigar, dónde se debe publicar y cuáles deberían ser los productos–resultados de esas investigaciones. Esto es, el cultivo de capacidades cognitivas que le interesa a los gobiernos que se enmarcan en estas lógicas y que determinan los indicadores de competitividad y productividad, porque el tiempo para pensar y crear ha sido colonizado por la técnica^[45].

Lo anterior ha conllevado a desarrollar un afán por publicar, porque Sistemas de Ciencia, Tecnologías e Innovación como el de Colombia, cada dos años hacen mediciones de los grupos de investigación e investigadores de las diferentes universidades, en donde categorizan de acuerdo con la cantidad de producción científica, las revistas donde se publicó o circuló esa producción y la vigencia de esta. Esto último es lo más preocupante, porque la vigencia de la producción científica para las mediciones oscila entre 5 años y 10 años, posterior a ese tiempo, la producción ya no servirá más para las mediciones de la hoja de vida del docente–investigador.

Para ser docente–investigador, no solamente es necesario tener el rotulo de una profesión o un contrato con una institución,

[45] Max Horkheimer y Theodor Adorno, *Dialéctica de la Ilustración* (Valladolid: Editorial Trotta, 1998).



Jorge Alberto López Guzmán

sino la posibilidad de producir conocimiento, una de las formas más validadas y representativas a nivel global son las publicaciones científicas. Hoy en día, en el mundo se publican alrededor de 2,6 millones de artículos científicos al año, seis grandes editoriales de las cuales cinco son privadas y con fines de lucro como Elsevier, Springer, Taylor & Francis, Wiley–Blackwell, American Chemical Society y Sage Publications controlan en todo el mundo el 50% de las publicaciones científicas indexadas, obteniendo márgenes globales de ganancia de casi un 40%^{[46][47]}.

La concentración del mercado editorial académico mundial refuerza la dependencia cognitiva de las universidades del Sur Global. En Colombia, esta dependencia se manifiesta en los altos costos de acceso a bases de datos internacionales y en la escasa visibilidad de las revistas nacionales. Según el OCyT^[48], solo el 15 % de las revistas colombianas indexadas logran permanecer más de cinco años en Scopus o Web of Science, lo que evidencia una inestabilidad estructural del sistema editorial local.

No obstante, algunas universidades públicas han promovido estrategias de acceso abierto y repositorios institucionales (como el Sistema Nacional de Acceso Abierto de Colciencias, creado en 2016), buscando democratizar la

circulación del conocimiento y contrarrestar la mercantilización de la ciencia. Estas iniciativas, aunque parciales, representan una alternativa política frente a la hegemonía de las grandes editoriales.

Por lo tanto, este apartado pretende describir la producción bibliográfica presente en los servicios de indexación^[49] con mayor prestigio en el mundo dentro de los que se encuentran Web of Science (WoS), SCIELO y Scopus, para los años 2009 a 2019. Es importante mencionar que se retoma esta temporalidad porque son los datos hasta ahora publicados por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT).

La tendencia del crecimiento de la producción en ciencia de Colombia (se duplica en promedio cada 10 años) es consistente con los patrones de aumento del volumen de producción de artículos en países de economías con renta Media–Alta^[50]. A pesar del notable crecimiento en la producción científica, la brecha entre el volumen de publicaciones y el reconocimiento efectivo de los docentes-investigadores a través de incentivos salariales o condiciones laborales estables solamente se da para algunos docentes que utilizan y conocen el sistema de puntos salariales, revelando una paradoja fundamental del capitalismo cognitivo

[46] Vincent Larivière, Stefanie Haustein y Philippe Mongeon, “The oligopoly of academic publishers in the digital era,” *PLoS ONE* 10, No. 6 (2015).

[47] Producciones Pliegue. “[CAPÍTULO 3: Publica o muere] [Paradojas del Nihilismo, La Academia],” video de YouTube 11 de junio de 2020, https://www.youtube.com/watch?v=kjSArdv5cNY&lc=Ugzn1_evrhcns5pZDqZ4AaABAg. Consultado el 18 de abril de 2025.

[48] OCyT, “Informe de indicadores”.

[49] Se seleccionaron estos servicios de indexación teniendo en cuenta que son los utilizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Educación para las categorizaciones y rankings académicos.

[50] OCyT, “Informe de indicadores”.



en el contexto colombiano. La extracción de valor de la fuerza de trabajo intelectual no se traduce equitativamente en la mejora de las condiciones de vida de los productores de conocimiento^[51]. Este desequilibrio pone en evidencia cómo la plusvalía generada por el intelecto es apropiada por el sistema, mientras los académicos enfrentan presiones crecientes y, en algunos casos, precarización, a pesar de su contribución crucial a la acumulación de capital simbólico y económico para la institución.

El ritmo de publicaciones científicas aumenta año a año, y no necesariamente se debe a descubrimientos relevantes o trabajos que generan nuevos conocimientos en una disciplina específica, aunque también es importante mencionar que, ha habido artículos que han contribuido a los avances científicos de la humanidad y con contenidos muy concretos, por ejemplo: la publicación sobre el modelo del Ácido Desoxirribonucleico o ADN (Molecular structure of nucleic acids), que tiene alrededor de 800 palabras y una sola figura –cuyo contenido condujo a Watson y Crick al Premio Nobel–, o como la publicación de Hans Selye, donde publica su descubrimiento sobre el estrés (A syndrome produced by diverse noxious agents), de 570 palabras y sin figura alguna.

En síntesis, hay una necesidad de algunos docentes-investigadores y universidades en escalafonarse de acuerdo con unos rankings, normativas y políticas internacionales que miden los criterios de calidad educativa e investigativa, así como los procesos de registro

calificado y acreditación de alta calidad que se les exige a los programas académicos para poder ejercer y también ser referenciados como los de mayor calidad académica y científica.

Esta dinámica revela una paradoja estructural: mientras las universidades buscan cumplir los criterios de calidad exigidos por los sistemas de acreditación, se ven atrapadas en una lógica de productividad que reduce la investigación a su dimensión contable. Los informes de OCyT^[52] muestran que más del 70 % de los artículos publicados por autores colombianos entre 2019 y 2022 fueron elaborados en coautoría con otros investigadores nacionales, pero solo el 15 % tuvo colaboración con comunidades, organizaciones sociales o entidades públicas territoriales. Este dato evidencia que, aunque la ciencia nacional crece en volumen, no necesariamente amplía su vínculo con la sociedad.

De este modo, el capitalismo cognitivo se materializa no solo en la presión por publicar, sino también en la fragmentación del tiempo del docente-investigador, quien debe equilibrar la enseñanza, la producción científica y la gestión administrativa dentro de marcos laborales cada vez más precarios.

Es decir, la paradoja se encuentra en que, se torna más relevante el medio en el cual se publica que lo publicado en sí. O, en otros términos, la estimación del aporte específico de la publicación científica queda subsumida a la evaluación de la revista donde se publicó, al

[51] Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo: ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*, (Buenos Aires: Herramienta Ediciones, 2005).

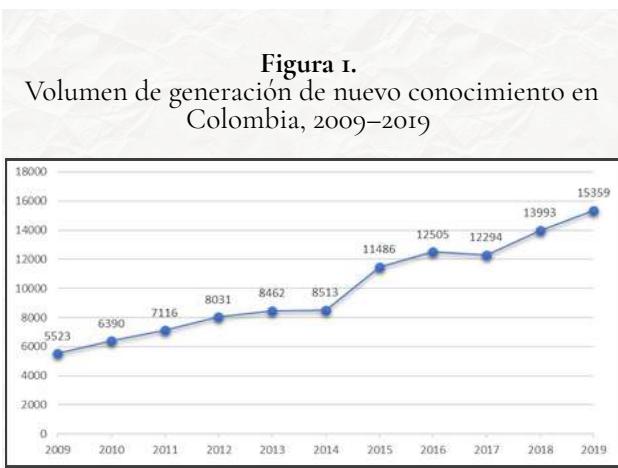
[52] OCyT, "Informe de indicadores".



Jorge Alberto López Guzmán

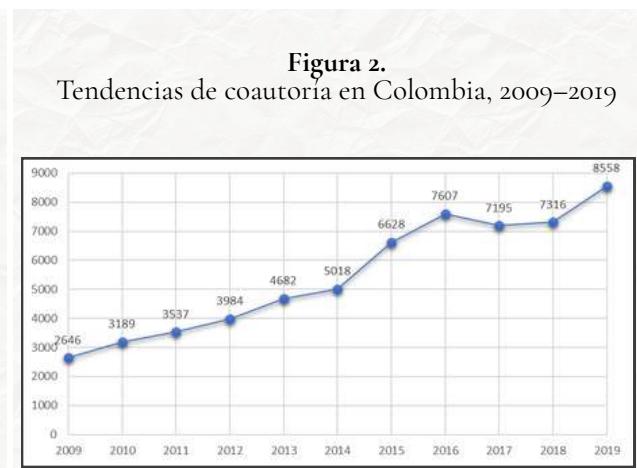
factor de impacto de la revista o al cuartil en el cual se encuentra indexada^[53].

De acuerdo con lo anterior, se afirma que la producción de un país o un dominio de conocimiento tiende a duplicarse en un periodo entre 10 y 15 años^[54]. En el caso de la producción en ciencia de Colombia, se observa que el número de artículos publicados por autores colombianos en los últimos diez años (2009–2019) se ha duplicado.



Fuente: elaboración propia con base en información del OCyT.

que la acompañan”^[56]. Este régimen ha sido artífice de la formación y desarrollo de un capitalismo cognitivo basado en la explotación intelectual de los docentes–investigadores. Otro aspecto importante es el tema de las coautorías, reconocidas por ser estudios donde se genera colaboración científica, es decir, cuando dos o más autores se encuentran listados en un artículo, se considera que es altamente probable que hayan colaborado en diversas formas.



Fuente: elaboración propia con base en información del OCyT.

De acuerdo con la tabla, se puede evidenciar que los artículos desarrollan una serie de sistemas simbólicos alrededor de publicar por publicar^[55], *del Poder*, en la que se postula que: “La verdad está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y

Se reconoce ampliamente que la colaboración es fundamental para la producción y difusión de conocimiento. Aunque las motivaciones que determinan la propensión a la colaboración son todavía objeto de mucha investigación, los científicos se benefician de ésta tanto en términos de producción

[53] Maximiliano Salatino y Osvaldo López, “El fetichismo de la indexación”.

[54] Robert Merton, “The Matthew effect in science: The reward and communication systems of science are considered,” *Science* 159, No. 3810 (1968).

[55] Jorge Alberto López-Guzmán, “El poder simbólico y social de los papers,” *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEI)* 6, No. 3 (2022).

[56] Michel Foucault, *Microfísica del Poder* (Madrid: Ediciones La Piqueta, 1990), 189.



Paradojas del capitalismo cognitivo: aproximación al conocimiento académico en las universidades públicas en Colombia

(número de documentos) como de impacto (citaciones de los documentos)^[57].

Sin embargo, para el caso de muchas coautorías las publicaciones se convierten en una práctica de búsqueda de autoridad, porque se publica por estatus y prestigio, entre más artículos se publiquen en revistas de alto impacto e indexadas se genera un imaginario en los docentes–investigadores de que eres un referente para tu disciplina y, mejor aún, cuando los artículos son citados y se incrementa el índice H. Además, la práctica de “cítame, yo te cito” que es muy común en el mundo académico donde los docentes–investigadores se citan entre ellos para incrementar la popularidad de sus artículos.

Por otra parte, también se encuentran las autorías individuales. El porcentaje anual de autorías únicas en la producción en ciencia de Colombia ha disminuido desde 15 % hasta 9 % entre los años 2009 y 2019 a diferencia de las coautorías. Algo importante que manifestar es que los docentes ejercen las prácticas de coautorías porque es más fácil publicar varios artículos por año cuando son en grupos, en ocasiones, con estudiantes de posgrado que son los que escriben en mayor medida el documento, porque esto ayuda a incrementar la producción bibliográfica, así la incidencia en dicho artículo haya sido mínima por parte del docente–investigador que en muchas ocasiones aparece como autor principal.

Otro aspecto importante para tener en cuenta es que la producción científica que se

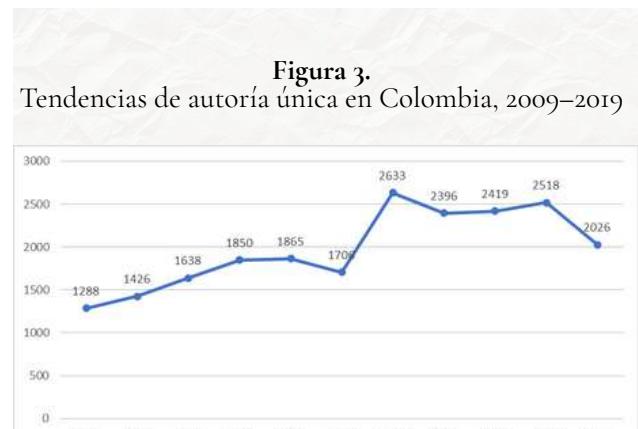


Figura 3.
Tendencias de autoría única en Colombia, 2009–2019

Fuente: elaboración propia con base en información del OCyT.

genera en Colombia también se encuentra territorializada, es decir, existen regiones o ciudades donde se encuentran las universidades con mayor producción científica. El territorio con mayor volumen de producción es Bogotá, pero este resultado no es sorprendente pues como capital concentra el 70% de las universidades del país y alrededor del 70% de la publicación de artículos se asocia con universidades^[58]. Se estima que el 81 % de la producción en ciencia de Colombia, se concentra en seis departamentos o regiones; 1) Bogotá, 2) Antioquia, 3) Valle del Cauca, 4) Santander, 5) Bolívar y 6) Atlántico. Por las diferencias en volumen y crecimiento de la producción, se observan dos grupos: uno conformado por Bogotá, Valle y Antioquia, donde su producción se ha incrementado en una proporción que oscila entre tres y cuatro veces entre 2009–2019. Un segundo grupo está conformado por tres departamentos: Santander,

[57] OCyT, “Informe de indicadores”.

[58] OCyT, “Informe de indicadores”.



Jorge Alberto López Guzmán

Bolívar y Atlántico. La producción de estos, entre 2009 y 2019, se ha incrementado en las siguientes proporciones: Santander 4.84 veces, Bolívar 7.27 veces y Atlántico 12.44 veces. En ese sentido, estos tres departamentos soportan buena parte de las tasas de crecimiento de Colombia en producción en ciencia^[59].

En términos territoriales, la concentración de la producción científica en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca refleja una geografía desigual del conocimiento ya que acumulan más del 70% de la producción nacional, mientras que universidades de la Amazonía, la Orinoquía o el Pacífico cuentan

con escasos recursos y baja visibilidad. Este desequilibrio no solo responde a factores económicos, sino también a la manera en que se construyen los indicadores de productividad^[60]. En este sentido, el capitalismo cognitivo reproduce desigualdades regionales, disciplinarias y lingüísticas. No obstante, las experiencias de redes académicas interuniversitarias, proyectos de extensión comunitaria y programas de investigación-acción demuestran que es posible disputar la hegemonía de la medición desde prácticas colaborativas y emancipadoras del conocimiento.

MinCiencias y las convocatorias: el capitalismo cognitivo desde la medición en Colombia

El crecimiento en la producción científica colombiana, evidenciado por el aumento de grupos e investigadores categorizados por Minciencias, refleja la inserción de las universidades públicas en la lógica del capitalismo cognitivo. Entre 2015 y 2022, el número de grupos reconocidos pasó de 4.800 a más de 6.200, y los investigadores clasificados superaron los 17.00^[61]. Este incremento, aunque significativo, no puede entenderse únicamente como un avance en la ciencia nacional: también responde a la presión institucional por escalar en rankings y mantener la financiación

mediante indicadores de productividad. En este sentido, la medición se convierte en una forma de gobierno del conocimiento. Cada convocatoria de Minciencias redefine lo que cuenta como “ciencia válida” y determina los incentivos salariales y académicos asociados. Así, las universidades públicas se ven obligadas a adaptar sus estrategias de investigación para responder a los formatos exigidos, sacrificando, a veces, en ocasiones procesos de largo aliento, proyectos comunitarios o líneas críticas que no producen resultados cuantificables en el corto plazo^[62].

[59] OCyT, “Informe de indicadores”.

[60] Carlos Vercellone, “From the Crisis of the Law of Value to the Becoming-Rent of Profit: Notes on the Neoliberal Restructuring of the Mode of Production,” *Historical Materialism* 15, No. 1 (2007).

[61] OCyT, “Informe de indicadores”.

[62] Cris Shore, “Beyond the multiversity: neoliberalism and the rise of the schizophrenic university,” *Social Anthropology/Anthropologie Sociale* 18, No. 1 (2010).



Durante el año 2018 se realizó la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTI – 2018 (833 de 2018)^[63]. Los resultados finales de esta Convocatoria se publicaron el 6 de diciembre de 2019, estos fueron los siguientes:

Tabla 1.

Categorización de Grupos de investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, 2018

Categoría	Número de grupos
A1	717
A	1.023
B	1.285
C	2.328
Reconocidos	236
TOTAL	5.589

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

Los criterios definidos para el reconocimiento de Grupos se aplicaron a 8.070 registros de GrupLAC que fueron avalados por las instituciones para participar en la

Convocatoria 833 del 2018. Del total de los registros avalados, 5.772 fueron reconocidos como Grupo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación^[64]. Por otra parte, los parámetros para la tipificación de investigadores e integrantes de Grupos se aplicaron a 84.316 hojas de vida registradas y certificadas en el aplicativo CvLAC; y avaladas por alguna institución. Del total de hojas de vida certificadas y avaladas, 16.799 currículos cumplieron los criterios para el reconocimiento.

Tabla 2.

Investigadores reconocidos, 2018

Categoría	Número de investigadores
Emérito	56
Senior	2.473
Asociado	4.349
Junior	9.921
TOTAL	16.799

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

Asimismo, de acuerdo con los Términos de Referencia de la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos^[65], se presentan a continuación los resultados finales.

[63] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,”.

[64] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,”.

[65] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,”



Jorge Alberto López Guzmán

Para el proceso de medición/clasificación se presentaron 7.115 registros en el aplicativo, de los cuales 6.812 fueron avalados, y de los cuales 5.950 cumplen los criterios para ser grupos reconocidos^[66].

No obstante, como se mencionó anteriormente, otra de las paradojas es que en muchos de los docentes-investigadores categorizados, su principal preocupación no es sobre la publicación de sus artículos, la temática abordada o hallazgos encontrados, sino en qué revista se publicó, se espera que sea una revista de alto impacto e indexada en bases de datos de alta popularidad, así como en qué cuartil se encontraba y hasta cuáles serían los beneficios económicos de la publicación.

Para contextualizar el tema de los beneficios económicos es importante manifestar que, en el 2002 salió el Decreto 1279 del 19 de junio, este decreto básicamente dice cómo se deben regular los salarios a los docentes universitarios. Hay un componente dentro de ese decreto que corresponde a los “puntos salariales”. Para regular estos puntos al interior de las universidades se tienen un Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes (CIARP) que, generalmente, está compuesto por docentes de las mismas universidades, lo que ocasiona que, en ocasiones, terminen evaluando la producción de sus propios compañeros.

El Decreto 1279 dice que hay una serie de tipologías de productos–resultados en las que

se encuentran: libros, artículos científicos, patentes, obras artísticas, entre otras. Para cada producto–resultado hay un conjunto de puntos salariales que vale aproximadamente 16.400 pesos a 2023, lo que termina aumentando el salario del docente de manera permanente. Para el caso de los artículos científicos la tipología de artículos establece que los puntos son los siguientes:

Tabla 3.

Puntos salariales por tipo de revista. Decreto 1279

Tipo de revista	Puntos por trabajo/producción
A1	15
A2	12
B	8
C	3

Fuente: elaboración propia con base en el Decreto 1279

Como se indicó, MinCiencias avala las revistas que se encuentran en estas categorías para que los docentes–investigadores publiquen en ellas y puedan canjear sus puntos salariales al interior de las universidades. Sin embargo, se han encontrado casos de lo que se ha llamado el “cártel o carrusel de los puntos salariales”. De acuerdo con el Senador colombiano Ariel Ávila Martínez^[67], hay cuatro mecanismos específicos:

[66] Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, “Convocatoria nacional para el reconocimiento...,”

[67] Ariel Ávila Martínez, “¡Denuncia! Descubrimos cómo opera el carrusel de los puntos docentes,” video de Facebook, 8 de mayo de 2023, <https://www.facebook.com/ArielAvilaAnaliza/videos/253554060496136>. Consultado el 18 de abril de 2025.



El de las coautorías: se unen varios docentes, cada uno hace un artículo o libro e incluye a los demás, así pueden reclamar los puntos salariales de cuatro artículos o libros. En muchas ocasiones un docente-investigador solamente fue autor de uno de ellos.

El de los evaluadores: el CIARP está conformado por docentes-investigadores que son amigos de otros docentes-investigadores a quienes evalúan su producción académica y, por lo tanto, no se critica la pertinencia y relevancia de esa producción científica.

El de las revistas avaladas por Minciencias: muchas de ellas cobran por publicar, a lo que docentes-investigadores acceden a pagar, porque saben que recuperan su inversión en sus salarios.

El aprovechamiento del trabajo de estudiantes: lo que producen en asignaturas o seminarios, los docentes-investigadores lo vuelven artículos, libros o capítulos de libros y se incluyen en ellos sin haber tenido ninguna incidencia.

Es importante pensar la calidad y pertinencia de las revistas avaladas por Minciencias y reconocer las que conciben la producción científica como un negocio. También, poner en cuestión la pertinencia del Decreto 1279 de 2002 en relación con los salarios y puntos de los docentes universitarios. Muchas de las publicaciones generadas a través del conocimiento y la creatividad de los docentes e investigadores, en ocasiones, solo surten un efecto en las hojas de vida, en los indicadores de producción de conocimiento de las instituciones y en la posibilidad de incrementar los salarios de quienes publican. Se convierte el intelecto y capacidad creativa en una mercancía que se puede intercambiar y transformar en el mundo académico; que posibilita presentarse a convocatorias para hacer parte de rankings nacionales e internacionales. Aquí cobran relevancia los datos de categorización de grupos de investigación e investigadores en Colombia.

Tabla 4.
Categorización de Grupos, 2021

Categoría	Número de grupos
A1	849
A	1.174
B	1.330
C	2.276
Reconocidos	531
TOTAL	6.160

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias



Jorge Alberto López Guzmán

Los parámetros para la tipificación de investigadores e integrantes de Grupos de Investigación se aplicaron a 93.337 hojas de vida registradas y certificadas en el aplicativo CvLAC; y avaladas por alguna institución del SNCTeI. Una vez aplicados los criterios a estas hojas de vida certificadas y avaladas, cumplen los criterios para el reconocimiento un total de 21.094 currículos.

Tabla 5.
Investigadores reconocidos, 2021

Categoría	Número de investigadores
Emérito	83
Senior	3.040
Asociado	4.601
Junior	13.370
TOTAL	21.094

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

La privatización del conocimiento y la creatividad conllevan a invisibilizar procesos, proyectos e ideas que no se enmarcan en las dinámicas de la publicación, ya sea por su poco valor científico para unos –en la mayoría de los casos, los llamados expertos que se encuentran en la academia– o por su carencia

en el desarrollo teórico y metodológico para poder ser parte de este mundo. Como lo manifestó Marx, “la propiedad privada nos ha hecho tan estúpidos y unilaterales que un objeto sólo es nuestro cuando lo tenemos, cuando existe para nosotros como capital o cuando es inmediatamente poseído, comido, bebido, vestido, habitado, en resumen, utilizado por nosotros”^[68]. Esa noción de propiedad privada es la que alimenta el desarrollo de un capitalismo basado en la explotación del intelecto del ser humano preponderando las tecnologías y la automatización como lo había anticipado Marx^[69] con su concepto de “General Intellect” donde el desarrollo del intelecto de los seres humanos iba a ser una de las mercancías a futuro y que el capitalismo iba a sustraer para explotar.

La desmaterialización de las mercancías, propuesta por Marx con su concepto de “General Intellect”, encuentra su manifestación contemporánea en la explotación del intelecto y las ideas como principal fuerza productiva^[70]. Aunque los medios de producción siguen siendo materiales (hardware, infraestructura tecnológica), el valor se genera cada vez más a partir de bienes inmateriales: simbolismos, códigos, lenguajes especializados. Este proceso reconfigura la noción de propiedad y valor, haciendo que el conocimiento, en su forma codificada y circulable, se convierta en la materia prima esencial del capitalismo actual.

La mejor forma de evidenciar lo propuesto

[68] Karl Marx, *Manuscritos económicos y filosóficos* (Madrid: Biblioteca Virtual “Espirito”, 2001), 150.

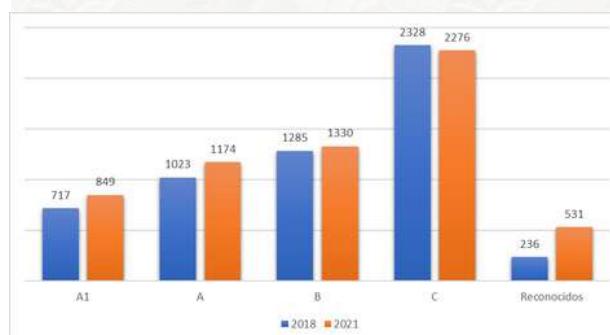
[69] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (Grundrisse) 1857–1858 (Siglo XXI Editores, 2007).

[70] Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*.



por Marx sobre la explotación del intelecto humano, la preponderancia y automatización hacia las tecnologías es el incremento de los grupos de investigación en las lógicas del capitalismo cognitivo como se enuncia en el gráfico 4, teniendo una disminución poco significativa de la Categoría C, entre las convocatorias de 2018 y 2021.

Figura 4.
Categorización Grupos, 2018 y 2021



Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

Desde esta concepción de Marx^[71], el obrero es más pobre cuanta más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen. Se podría decir que lo mismo ocurre con los grupos de investigación que venden su conocimiento y creatividad dentro del capitalismo cognitivo, por lo que ellos se convierten en mercancías, conllevando a una subvaloración de sí mismos y a una valorización según la cantidad de publicaciones que ostenten y que terminan incrementando los indicadores de las instituciones que los avalan, de ahí que,

docentes-investigadores dejen de ser ellos y pasan a ser el producto–resultado producido dentro del grupo de investigación.

Por lo tanto, el proceso de enajenación de muchos docentes–investigadores por parte de las políticas educativas y de CTel han conllevado a valorar más su producción académica que su misma pedagogía, entre más producen mejor para las universidades, pero más olvidado se vuelve quien produce, porque lo que importa es lo que produce y dónde lo produce --revistas de alto impacto e indexadas--. En este sentido, el trabajador hace lo que le imponen hacer, perdiendo libertad en sus investigaciones y alcances y, convirtiéndose en un enajenado por su trabajo como docente–investigador.

Desde esta óptica, el trabajo del docente–investigador se enmarca en una forma contemporánea de enajenación en la cual se le exige una productividad constante desvinculada de la autonomía intelectual o del compromiso social. Como advierte Antunes^[72], el capital ha subsumido el conocimiento bajo el mando del valor, mercantilizando no sólo los resultados, sino el proceso mismo de pensar. Esto produce una esquizofrenia académica en la que se simula creatividad bajo presión institucional, generando trabajos que no obedecen a intereses epistémicos, sino a requerimientos administrativos de visibilidad y posicionamiento.

Para ilustrar lo anterior, no hay mejor forma que a través del crecimiento de

[71] Karl Marx, *Manuscritos económicos y filosóficos*.

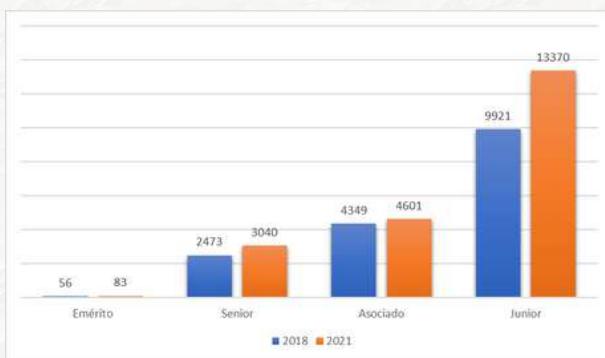
[72] Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo: ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo* (Buenos Aires: Herramienta Ediciones, 2005).



Jorge Alberto López Guzmán

participación y categorización de investigadores en Colombia que se rigen a las lógicas del capitalismo cognitivo dentro de las convocatorias establecidas conllevando a un proceso de enajenación del docente-investigador al interior de las universidades, donde pasan a ser productores de resultados para la legitimación de rankings y políticas internacionales que determinan las agendas de investigación. En este contexto, una forma de evidenciar que los docentes-investigadores terminan siendo enajenados, es que participan conscientes o no, de las dinámicas del capitalismo cognitivo que se imponen desde las convocatorias del ministerio.

Figura 5.
Investigadores reconocidos, 2018 y 2021



Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

Para precisar el concepto de enajenación del trabajo, hay que referirse a la explicación que Marx brinda en sus manuscritos, porque

permitirá ilustrar cómo en la vida académica desde el análisis propuesto en este escrito, estaría sucediendo algo similar a lo expuesto dos siglos antes. Para Marx, la enajenación del trabajo consiste en que el trabajo es externo al trabajador, es decir, no pertenece a su ser; en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, trabajo forzado. Por eso no es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un medio para satisfacer las necesidades fuera del trabajo^[73].

En suma, el conocimiento y la creatividad no se habían manifestado de una manera más clara como mercancía en las universidades que, desde que las publicaciones científicas implementaron estrategias de privatización y, los docentes-investigadores no se habían percibido de una manera más enajenada que al suscribirse de manera consciente o inconsciente a esta forma de producir conocimiento y captar creatividad. Según Anselm Jappe, “el proceso en que la vida social de los hombres se ha transferido a sus mercancías es lo que Marx llamó el fetichismo de la mercancía”^[74], lo que implica que los hombres pierden el control sobre su producción material y son gobernados por sus productos.

[73] Ricardo Antunes, *Los sentidos del trabajo: ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*, 58.

[74] Anselm Jappe, “Las sutilezas metafísicas de la mercancía,” Revista de Pensamiento, No. 3 (1998).



El planteamiento y la cita anterior podrían llevar a entender cómo los grupos de investigación e investigadores han sido fetichizados y la producción de conocimiento y capacidad de creación se han direccionado a publicar por publicar en el mundo académico, siendo gobernado el conocimiento académico por una serie de políticas que enajenan la vida social y biológica de los involucrados. De esta manera, las universidades se conciben como empresas, los investigadores como trabajadores del conocimiento o *cognitariados*^[75] y el conocimiento y la creatividad como la esencia de un bien comercializable^[76].

Para seguir ejemplificando el caso colombiano, se tomará el ranking de Scimago que utilizan una metodología basada en indicadores bibliométricos e información extraída de la base de datos Scopus (referencia de calidad y reconocimiento científico para Minciencias como se explicó anteriormente). Este ranking analiza el número de artículos publicados, las citas recibidas, la colaboración internacional y el desempeño de los docentes e investigadores, entre otros aspectos, lo que permite categorizar a las universidades públicas colombianas como se muestra en la tabla 6.

Se puede señalar cómo se ha generado un ambiente de privatización del conocimiento y la capacidad creativa en las universidades públicas colombianas, afectando no solo la libertad en las investigaciones de los docentes-investigadores, sino que también a disciplinas

Tabla 6.
Ranking SCImago de universidades públicas de Colombia, 2023^[77]

Universidad	Puesto nacional/internacional
Universidad Nacional de Colombia	1/1.027
Universidad de Antioquia	2/2.129
Universidad de la Costa	7/5.382
Universidad del Valle	8/(5.384
Universidad Tecnológica de Pereira	9/5.547
Universidad Industrial de Santander	10/5.675
Universidad Francisco de Paula Santander	11/5.733
Universidad del Atlántico	12/5.835
Universidad de Cartagena	13/5887
Universidad de Córdoba	14/5.903)
Universidad del Cauca	16/5.955)
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	18/6.058)
Universidad del Tolima	19/6.296)
Universidad de Caldas	23/6.611)

Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

[75] María Lozano y Daniel Sincerone, "El cognitariado en el marco de la gubernamentalidad neoliberal," *Quórum Académico* 15, No. 2 (2018): 28-40.

[76] Silvana Arrarte, "Introducción al capitalismo cognitivo," *Anuario*, (2009).

[77] Ranking SCImago de universidades públicas de Colombia, 2023. <https://www.scimagoir.com/rankings.php?sector=Higher+educ.&country=COL>. Consultado el 18 de abril de 2025.



Jorge Alberto López Guzmán

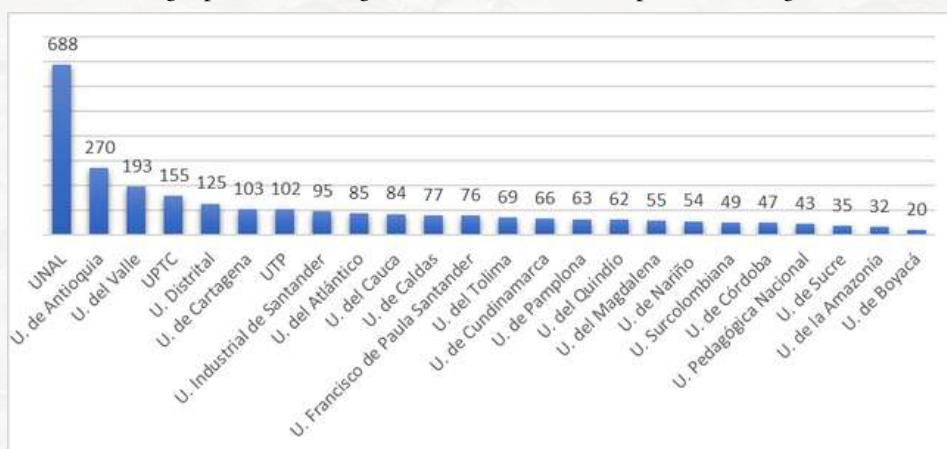
académicas que se han ido resignificando de acuerdo con las imposiciones institucionales, el cambio de paradigma en los objetos o sujetos de estudio, las nuevas metodologías de investigación, las éticas y prácticas de la academia hacia el entorno. Todo se ha ido reconfigurado porque la misma noción de producción de conocimiento y valorización de la creatividad ha trasformado la noción de la academia como escenario de libertad de pensamiento o espacio para la universalidad del conocimiento; o del investigador transformador o el docente con un rol político dentro y fuera del aula, conllevando a que las instituciones, principalmente las públicas, se adhieran al entramado que tanto criticaban y que ahora legitiman, ya sea por imposición, conveniencia o necesidad.

Las diferencias de productividad o visibilidad observadas entre universidades públicas pueden ser un reflejo de la inversión diferencial en infraestructura, acceso a bases de

datos y la capacidad de las instituciones para gestionar la presión por la publicación en el marco del capitalismo cognitivo. Aquellas universidades con mayores recursos y mejor inserción en las redes de colaboración globales tienden a acumular más “capital intelectual”^[78], exacerbando las disparidades entre instituciones y perpetuando la jerarquización dentro del sistema universitario. Este escenario subraya cómo la lógica del mercado se infiltra en la asignación de prestigio y recursos, priorizando la eficiencia y la competitividad sobre la equidad y la colaboración intrínseca al ideal de universidad pública.

Para seguir evidenciando las lógicas del capitalismo cognitivo a través de las convocatorias del ministerio, a continuación, se enuncian los grupos de investigación categorizados de las universidades públicas en Colombia. Lo que permite entrever que muchos grupos e investigadores se encuentran dentro de las lógicas del capitalismo cognitivo.

Figura 6.
Número de grupos de investigación de universidades públicas categorizados, 2021



Fuente: elaboración propia con base en información de Minciencias

[78] Yann Moulier-Boutang, *Cognitive Capitalism* (Cambridge: Polity Press, 2011).



Paradojas del capitalismo cognitivo: aproximación al conocimiento académico en las universidades públicas en Colombia

Para seguir evidenciando las lógicas del capitalismo cognitivo a través de las convocatorias del ministerio, a continuación, se enuncian los grupos de investigación categorizados de las universidades públicas en Colombia. Lo que permite entrever que muchos grupos e investigadores se encuentran dentro de las lógicas del capitalismo cognitivo.

Para terminar, en este apartado se han señalado aspectos de las leyes de la cienciometría que se cumplen en la producción, divulgación y uso del conocimiento. Las variaciones en las tasas anuales de crecimiento de la producción en ciencia de Colombia pueden ser explicadas, de manera parcial, desde los factores de crecimiento de la colaboración nacional y el aumento del personal dedicado a CTI en el país. En consecuencia, el sistema de

medición impulsado por Minciencias no solo cuantifica la producción científica, sino que la orienta. Define qué temas son prioritarios, en qué lenguas se debe publicar y bajo qué formatos se reconoce el conocimiento. Sin embargo, frente a estas tensiones, emergen experiencias institucionales que intentan reequilibrar el panorama: las universidades del Valle, del Cauca y de Antioquia han incorporado en sus políticas de investigación la valoración de productos de extensión, creación artística y apropiación social del conocimiento, ampliando la noción de ciencia más allá de la mera indexación. Estos esfuerzos representan avances hacia una pedagogía del cuidado del conocimiento, donde producir también significa cuidar, compartir y transformar la realidad social.

Conclusiones

El análisis permitió evidenciar que el capitalismo cognitivo se manifiesta en las universidades públicas colombianas a través de un sistema de producción y medición del conocimiento que transforma la labor docente en una práctica de rentabilidad institucional. La ciencia se vuelve mercancía, los artículos se convierten en indicadores y la subjetividad del investigador en capital simbólico y económico. Las paradojas identificadas muestran que la expansión de la producción científica no siempre implica mayor democratización del

saber. Al contrario, la concentración editorial, la anglo-dominancia y la dependencia de los sistemas de indexación reproducen jerarquías epistémicas que subordinan la creatividad y la pertinencia social. No obstante, también emergen contrahegemonías^[79] que resisten la lógica mercantil del conocimiento: las políticas de acceso abierto, los productos de apropiación social, la investigación-creación y los procesos colaborativos con comunidades son ejemplos de cómo la universidad pública puede reconfigurar su papel dentro del capitalismo cognitivo.

[79] Jorge Alberto López-Guzmán, *Antropología del conocimiento hegémónico y contrahegémónico en Colombia: Un estudio desde la Universidad del Cauca* (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2025).



Jorge Alberto López Guzmán

En términos metodológicos, el estudio demostró la importancia de la triangulación entre fuentes teóricas, normativas y estadísticas para comprender fenómenos complejos como la proletarización académica. Asimismo, la combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos permitió dar cuenta de las tensiones entre productividad, precariedad y autonomía universitaria. En perspectiva, se propone avanzar hacia una ética del conocimiento público que reconozca la investigación como bien común y no como mercancía.

Revalorizar la función social de la ciencia implica no solo cuestionar las métricas, sino reinventar las formas de producir, compartir y evaluar el saber, en clave de justicia cognitiva y dignidad docente. Así, la adopción acrítica de métricas globales y la exacerbada competencia por la visibilidad internacional si bien incrementan las cifras de producción, generan una “división cognitiva del trabajo” que marginaliza disciplinas, temáticas y metodologías no alineadas con los intereses dominantes del mercado global del conocimiento. Esto se evidencia en la concentración de publicaciones en ciertas áreas y la invisibilidad de producciones en lenguas diferentes al inglés. La búsqueda de un supuesto “prestigio” global puede, paradójicamente, despojar a las universidades de su capacidad para responder a las necesidades locales y regionales, convirtiéndolas en meras factorías de conocimiento “estandarizado” para un consumo externo, en lugar de centros de

reflexión crítica y solución de problemas contextuales.

De esta manera, el nuevo espíritu imperante del capitalismo cognitivo como se ha mencionado anteriormente está determinado por la captura del intelecto, por el control del conocimiento, por la relevancia del trabajo inmaterial, contexto en el que cobra gran relevancia la dimensión subjetiva y simbólica, así como la creatividad dentro del trabajo humano, más que la infraestructura o el capital físico que había prevalecido en la revolución científica del trabajo^[80]. Lo anterior permite evidenciar que, desde hace unos años, se viene priorizando un modelo de producción donde la subjetividad es su valor principal por su capacidad de creación. Por lo tanto, es importante determinar si hay alternativas que permitan cuestionar, reflexionar y proponer nuevas vías que permitan generar procesos de resistencia desde las universidades como por fuera de ellas^[81].

El gran reto de este tiempo consiste en la búsqueda mancomunada desde las redes académicas y por fuera de ellas de formas comunes de construcción colectiva y participativa del conocimiento académico en articulación con la sociedad civil y demás sectores que de manera directa o indirecta inciden en los escenarios académicos y que desean la transformación social y el bienestar común.

[80] Francisco Sierra, “Capitalismo cognitivo y nueva cultura colaborativa: el reto de la transversalidad,” *Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red*, s.f.

[81] Jorge Alberto López Guzmán, *Apoteosis a la desobediencia. Notas para una formación filosófica en las calles* (Bogotá: Casa Editorial Horizonte Independiente, 2024).



En lo que concierne a los procesos organizativos como una forma de resistencia desde los docentes-investigadores se podría manifestar que, en lo relacionado con el sindicalismo o grupos de interés organizados por asociaciones, redes o grupos de afinidad académica se podría lograr increpar a Minciencias proponiendo mayor inclusión en las formas de generación, trasmisión y circulación del conocimiento o proponiendo nuevos modelos de medición.

Para precisar algunas posturas que se podrían denominar como alternativas que permitan cuestionar y reflexionar sobre el conocimiento académico hegemónico resultado del capitalismo cognitivo, este apartado propondrá algunas posiciones y prácticas contrahegemónicas desde la academia y, así, poder pensar en incorporar estrategias desde Colombia y Latinoamericana para hacerle frente al negocio editorial donde se concibe que los únicos referentes de calidad son los índices consagrados en Web of Science o Scopus.

Los resultados de este estudio sobre la producción académica en Colombia también revelan la persistencia de una “proletarización académica”, donde el esfuerzo intelectual y la creatividad de los docentes-investigadores, aunque generadores de un inmenso valor inmaterial y reputacional para las instituciones, no se traduce en condiciones laborales y salariales proporcionales. Esta extracción de plusvalía intelectual, inherente al capitalismo cognitivo, crea una contradicción fundamental en el corazón de la universidad pública: se exige

una productividad creciente bajo lógicas empresariales, mientras se precarizan las condiciones de quienes la hacen posible. Esta paradoja socava la motivación, la autonomía y la capacidad de los investigadores para dedicarse a la investigación profunda y socialmente relevante, desviando sus esfuerzos hacia la mera acumulación de “puntos” o publicaciones.

Frente a este escenario, es imperativo que las universidades públicas colombianas, en articulación con las políticas de CTel, impulsen un giro epistémico que priorice la “justicia cognitiva” y la “ecología de saberes”^[82]. Esto implica ir más allá de los indicadores cienciométricos dominantes y valorar otras formas de producción y circulación del conocimiento, incluyendo la investigación-acción, la producción de conocimiento abierto y accesible, y el diálogo con saberes ancestrales y comunitarios. Tal enfoque no solo democratizaría el acceso al conocimiento, sino que fortalecería la pertinencia social de la investigación y la capacidad de las universidades para co-construir soluciones a los desafíos complejos del país, trascendiendo la lógica de la mercantilización.

En última instancia, el análisis de las paradojas del capitalismo cognitivo en las universidades públicas colombianas subraya la necesidad de una profunda redefinición del rol de la universidad en la sociedad contemporánea. Más allá de ser un simple proveedor de servicios educativos o un generador de publicaciones para el mercado, la universidad pública debe reafirmarse como un espacio de autonomía

[82] Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del sur: La reinvenCIÓN del conocimiento y la emancipación social* (Siglo XXI Editores, 2009).



Jorge Alberto López Guzmán

crítica, producción de conocimiento libre y bien común, donde el saber sea una herramienta para la emancipación social y no una mercancía para la acumulación. Esto demanda un compromiso político y académico con la desmercantilización del conocimiento y la defensa de la educación superior como un derecho fundamental, no como un motor de crecimiento económico descontextualizado.

De igual manera, también es importante nombrar la defensa por el Acceso Libre al Conocimiento, por eso, la implementación de marcos normativos como las Declaraciones de Budapest, Bethesda y Berlín en las políticas de CTI de los países y universidades, sería un primer paso, teniendo en cuenta que estas critican y se oponen al acceso al conocimiento académico a través de la imposición de pagos de editoriales hegemónicas como Taylor & Francis, Springer, Wiley, Sage, McGraw Hill.

Aunque la discusión no termina con el pagar o no, porque se manifiesta que otro de los principales problemas de las editoriales y revistas hegemónicas es la preeminencia por el idioma inglés sobre las lenguas maternas de los países latinoamericanos, por eso, es importante pensar versiones bilingües de las revistas y no solamente el resumen de los artículos^[83]. Si bien es importante manifestar la creación de índices latinoamericanos como Scielo y Redalyc y directorios como Clase y Latindex que, en

muchas ocasiones se encuentran alineados a las directrices hegemónicas, puedan tener una visión más incluyente desde la diversidad cultural de la región. A estas iniciativas se suman experiencias como las universidades comunitarias, las revistas autogestionadas por redes académicas del Sur Global, o los consorcios de acceso abierto liderados por países latinoamericanos, que buscan redefinir las relaciones de poder en la producción de conocimiento. Tal es el caso del proyecto AmeliCA, impulsado por la UNESCO, CLACSO y Redalyc, que propone un ecosistema científico abierto, no comercial y basado en la cooperación regional. Estas estrategias buscan no sólo democratizar el acceso al conocimiento, sino también romper con los regímenes de propiedad intelectual que refuerzan el extractivismo epistémico^[84].

Otra de las visiones contrahegemónicas del conocimiento académico ha sido la posibilidad de difundir conocimiento alternativo al hegemónico^[85]. Porque la invisibilización del alternativo es parte de la estructura de poder de la organización científica^[86], lo que impide que investigaciones críticas latinoamericanas, epistemologías y ontologías que se enfrenten a las tradicionales o estudios que no tenga un referente empírico, teórico o metodológico científico tienden a ser excluidos. En esta tendencia del conocimiento contrahegemónico se ha pretendido no solo

[83] José Mora, “Impacto de las comunidades científicas en la producción de conocimientos en Colombia y América Latina: mirada crítica y contrahegemónica,” *Educere* 21, No. 69 (2017).

[84] Dominique Babini y Laura Rovelli, *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica* (Buenos Aires: CLACSO / Fundación Carolina, 2020).

[85] Haydée Ochoa y Elizabeth Boscán, “La difusión del conocimiento contrahegemónico en Venezuela: el reto de las revistas científicas,” *Revista Venezolana de Gerencia* 21, No. 75 (2016): 367-381.

[86] Boaventura de Sousa Santos, “Nuestra América. Hegemonía y contrahegemonía en el siglo XXI,” CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena, 2008a.



priorizar el acceso libre al conocimiento, sino que prevalezca la producción y circulación de conocimiento alternativo que sea de y para la región latinoamericana.

De acuerdo con lo anterior, se espera que la producción y circulación del conocimiento se base en las epistemologías otras donde se reconozca otras formas de acceso al conocimiento de la realidad y se tengan propuestas como las de Dussel^[87] donde se oriente la producción de conocimiento a los contra-relatos desde una tradición anti-tradicional que busque decir lo no dicho, o sea, lo no investigado o investigado desde la tradición hegemónica.

Otra alternativa es la posibilidad de crear revistas o fortalecer los repositorios institucionales con pensamiento contrahegemónico. Es decir, donde se publiquen valiosos estudios, con rigurosidad y aportes científicos y académicos, pero que estas revistas no se rijan a lo impuesto por las editoriales o bases de datos. Sin embargo, los pocos intentos que se han realizado en América Latina han demostrado la poca visibilidad de estas investigaciones en muchas ocasiones todo se ha reducido a debates de pequeños grupos sin mucha repercusión^[88].

De igual manera, la contrahegemonía del conocimiento desde la academia también ha sido analizada desde un proceso que implica un

plano intersubjetivo desde lo individual como lo colectivo, donde las prácticas sean ejercidas desde las aulas de clase y lideradas por los docentes-investigadores ejerciendo acciones desde los currículos académicos con temáticas o autores no hegemónicos, las investigaciones que se realizan desde las aulas, los eventos o seminarios que se generan en las clases, los posgrados disruptivos, entre otras prácticas.

En este contexto, las aulas de clase operarían como un espacio para reconstruir la política del conocimiento y la organización de los docentes-investigadores saliendo de las aulas y generando alternativas en contra de las desigualdades dominantes se entendería como una práctica contrahegemónica^[89]. Es decir, de acuerdo con lo anterior, una práctica alternativa exigiría el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que introduzcan problemáticas complejas, así como espacios de reflexión y cuestionamiento de la realidad educativa desde el docente-investigador transformador^[90]. Igualmente, la militancia desde la academia de muchos docentes-investigadores que a través de organizaciones, sindicatos, gremios o asociaciones generan resistencia a las prácticas hegemónicas, convirtiendo su praxis en un proyecto político. Dicho en pocas palabras, contribuyendo a crear un bloque dedicado al cambio progresivo a través de la educación.

En este mismo orden de ideas, una de las alternativas epistemológicas para un

[87] Enrique Dussel, *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, Vol. I (Madrid: Editorial Trotta, 2007).

[88] Haydée Ochoa y Elizabeth Boscán, “La difusión del conocimiento contrahegemónico”.

[89] Henry Giroux, *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje* (Buenos Aires: Editorial Paidós).

[90] Michael Apple, *Teoría Crítica y Educación* (Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 1997).



Jorge Alberto López Guzmán

conocimiento contrahegemónico es la ecología de saberes^[91] que invita al diálogo entre el conocimiento científico y los saberes tradicionales o locales que circulan en la sociedad, donde la academia se convierta en el núcleo de recepción y diálogo de esos conocimientos y se puedan relacionar sin excluir ninguno de ellos. Así, el conocimiento se transformaría en justicia cognitiva y solidaridad desde la conservación y resistencia teniendo en cuenta las formas no hegemónicas de conocimiento. Y es que frente a las lógicas hegemónicas del capitalismo cognitivo, emergen prácticas contrahegemónicas que buscan una “justicia cognitiva” y una reconfiguración del saber. Iniciativas como el Acceso Abierto Radical, las revistas autogestionadas del Sur Global y los repositorios institucionales con enfoque alternativo son esfuerzos por democratizar la producción y circulación del conocimiento, desafiando los monopolios editoriales y las métricas impuestas (AmeliCA, UNESCO, CLACSO y Redalyc). Estas propuestas, inspiradas en la “ecología de saberes”, abogan por el diálogo entre el conocimiento científico y los saberes tradicionales o locales, reconociendo la diversidad epistemológica como fuente de enriquecimiento^[92].

Hasta este momento se han enunciado una serie de alternativas contrahegemónicas desde la misma hegemonía del conocimiento y desde las universidades. Sin embargo, hay una visión de

las alternativas contrahegemónicas desde el enfoque latinoamericano donde se ha propuesto que las universidades y los docentes-investigadores deben propender por formarse a nivel académico en América Latina para realizar investigaciones dentro de la región y que tengan como objetivo beneficiar a los diferentes países. Mecanismos como la Mercosur han propendido por generar propuestas para las universidades donde se proteja la oferta nacional y evitar la entrada indiscriminada de la oferta internacional, teniendo como objetivo incluir a las universidades en la agenda regional como una manera de resistencia ante las imposiciones de diferentes entidades de financiamiento internacional, suscitando la cohesión entre países para fortalecer las instituciones débiles como un discurso contrahegemónico.

En síntesis, se podrían plantear tres aspectos a tener en cuenta para un modelo de universidad con prácticas alternativas contrahegemónicas y con docentes-investigadores generando resistencia^[93] a Minciencias: a) investigar de manera innovadora para la transformación social y ecológica; b) hacerlo con diálogo y conexión con los sectores de la sociedad civil que intervienen en estos procesos, lo que implica un modelo de investigación participativa; y c) transferir el conocimiento y los resultados de las investigaciones aplicadas a los sectores de la sociedad civil para impulsar un determinado modelo de desarrollo ecosocial.

[91] Boaventura de Sousa Santos, *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* (Ediciones Centro Internacional Miranda, 2008b).

[92] Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del sur: La reinvenCIÓN del conocimiento y la emancipación social* (Siglo XXI Editores, 2009).

[93] Rafael Díaz-Salazar, “¿Reproducción o contrahegemonía? ¿Puede contribuir la Universidad al cambio ecosocial?,” *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, No. 130 (2015): 13-26.



Referencias

Agamben, Giorgio. “¿Qué es un dispositivo?” *Sociológica* 26, No. 73 (2011): 249–264.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>

Antunes, Ricardo. *Los sentidos del trabajo: ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta Ediciones, 2005.

Antunes, Ricardo. *¡Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis del trabajo y el rol esencial del trabajo en la fase actual del capitalismo*. Montevideo: Ediciones Nordan-Comunidad, 2000.

Apple, Michael. *Teoría crítica y educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1997.

Arrarte, Silvana. *Introducción al capitalismo cognitivo*. ANUARIO, 2009.

Ávila Martínez, Ariel. “¡Denuncia! Descubrimos como opera el carrusel de los puntos docentes.” Video de Facebook, 8 de mayo de 2023.
<https://www.facebook.com/ArielAvilaAnaliza/videos/253554060496136> Consultado el 18 de abril de 2025.

Babini, Dominique y Laura Rovelli. *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. Buenos Aires: CLACSO / Fundación Carolina, 2020.

Biagioli, Mario. “Metrics Junkies.” *Nature* 535, No. 7611 (2016): 201. <https://doi.org/10.1038/535201a>

Blondeau, Oliver, Yann Moulier, Antonella Corsani, Nick Dyer-Witheford, Ariel Kyrou, Mauricio Lazzarato, Enzo Rullani y Carlo Vercellone. *Capitalismo cognitivo. Propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.

Castells, Manuel. *La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.

Díaz-Salazar, Rafael. “¿Reproducción o contrahegemonía? ¿Puede contribuir la Universidad al cambio ecosocial?” *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, No. 130, (2015): 13–26.
<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-104576/Art%C3%ADculo%20Salazar.pdf>

Dussel, Enrique. *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, vol. I. Madrid: Trotta, 2007.

Foucault, Michel. *Genealogía del racismo: de la guerra de las razas al racismo de Estado*. Madrid: La Piqueta, 1992.

Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones la Piqueta, 1990.

Génova, Gonzalo, Hernán Astudillo y Anabel Fraga. “La burbuja cienciométrica considerada dañina.” *Science and Engineering Ethics* 22 (2016): 227–235.

Giroux, Henry. *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1990.



Jorge Alberto López Guzmán

Knipp, Rocío, y Jorge Valdebenito. “¡Académicos del mundo, uníos! (Un reporte desde Chile).” *Pléyade* 20 (2022): 143–172.

Horkheimer, Max. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 2000.

Horkheimer, Max y Theodor Adorno. *Dialéctica del iluminismo*. Valladolid: Editorial Trotta, 1998.

Jappe, Anselm. “Las sutilezas metafísicas de la mercancía.” *Revista de Pensament* (1998): 1–9.

Larivière, Vincent, Stefanie Haustein, y Philippe Mongeon. “The oligopoly of academic publishers in the digital era.” *PLoS ONE* 10, No. 6 (2015): 1–15.

Lozano, María, y Daniel Sicerone. “El cognitariado en el marco de la gubernamentalidad neoliberal.” *Quórum Académico* 15, No. 2 (2018): 28–40.

Marx, Karl. *El Capital I. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Marx, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857–1858*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2007.

Marx, Karl. *Manuscritos económicos y filosóficos*. Madrid: Biblioteca Virtual “Espirataco”, 2001.

Merton, Robert. “The Matthew effect in science: The reward and communication systems of science are considered.” *Science* 159, No. 3810 (1968): 56–63.

Millán, Juan, Fernando Polanco, Julio Ossa, Josiane Béria, y Jean Cudina. “La cienciometría, su método y su filosofía: Reflexiones epistémicas de sus alcances en el siglo XXI.” *Revista Guillermo de Ockham* 15, No. 2 (2017): 17–27.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. “Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTEI 2021.” 2018. <https://minciencias.gov.co/convocatorias/fortalecimiento-capacidades-para-la-generacion-conocimiento/convocatoria-nacional-para>. Consultado el 18 de abril de 2025.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. “Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTEI 2018.” 2018. <https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-para-el-reconocimiento-y-medicion-grupos-o>. Consultado el 18 de abril de 2025.

Moulier-Boutang, Yann. *Cognitive Capitalism*. Cambridge: Polity Press, 2011.

Moulier-Boutang, Yann. *Le Capitalisme cognitif: la nouvelle grande transformation*. París: Éditions Amsterdam, 2007.

Mora, José. “Impacto de las comunidades científicas en la producción de conocimientos en Colombia y América Latina: mirada crítica y contrahegemónica”. *Educere* 21, No. 69 (2017): 367–384.



Paradojas del capitalismo cognitivo: aproximación al conocimiento académico en las universidades públicas en Colombia

López-Guzmán, Jorge Alberto. *Antropología del conocimiento hegemónico y contrahegemónico en Colombia: un estudio desde la Universidad del Cauca*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2025.

López-Guzmán, Jorge Alberto. *Apoteosis a la desobediencia: notas para una formación filosófica en las calles*. Bogotá: Casa Editorial Horizonte Independiente, 2024.

López-Guzmán, Jorge Alberto. “Hegemonía del conocimiento académico: entre silenciamientos y borramientos.” *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEI)* 7, No. 2 (2023): 19–29.

López-Guzmán, Jorge Alberto. “El poder simbólico y social de los papers.” *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEI)* 6, No. 3, (2022): 39–50.

López-Guzmán, Jorge Alberto. “Fetichización del paper y capitalismo cognitivo”. *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales (RLEI)* 5, No. 4 (2021): 53–62.

Ochoa, Haydée y Elizabeth Boscán. “La difusión del conocimiento contrahegemónico en Venezuela: el reto de las revistas científicas.” *Revista Venezolana de Gerencia* 21, No. 75 (2016): 367–381.

Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT). Informe de indicadores CTel 2020. 2021. <https://ocyt.org.co/indicadoresctei2020.ocyt.org.co/Informe%20Indicadores%20CTel%202020%20v1.pdf>. Consultado el 18 de abril de 2025.

Ortiz, Renato. *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.

Pineda, Pedro. “Capitalismo académico, oligarquía académica y los “profesores taxi” en Chile, Colombia, Alemania y Estados Unidos.” *En Enfoques de sociología y economía política de la educación superior: aproximaciones al capitalismo académico en América Latina*, eds. J. J. Brunner, J. Salmi y J. Labraña, 79–106. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2022.

Producciones Pliegue. “[CAPÍTULO 3: Publica o muere] [Paradojas del Nihilismo, La Academia].” Video de YouTube, 11 de junio de 2020. https://www.youtube.com/watch?v=kjSArdv5cNY&lc=Ugzn1_evrhcns5pZD9Z4AaABA&ab_channel=ProduccionesPliegue. Consultado el 18 de abril de 2025.

Readings, Bill. *The University in Ruins*. Harvard University Press, 1996.

Rifkin, Jeremy. *La Sociedad del costo marginal cero: El Internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2014.

Santos, Boaventura de Sousa. *Nuestra América: hegemonía y contrahegemonía en el siglo XXI*. Panamá: CELA-Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena, 2008a.

Santos, Boaventura de Sousa. *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Caracas: Ediciones Centro Internacional Miranda, 2008b.

Santos, Boaventura de Sousa. *Una epistemología del sur: La reinvenCIÓN del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.



Jorge Alberto López Guzmán

Sádaba, Igor. "Capitalismo cognitivo y Sociedad de la Información: de la Innovación al Big Data." *Con-Ciencia Social* 20 (2016): 21–30.

Salatino, Maximiliano y Osvaldo López. "El fetichismo de la indexación. Una crítica latinoamericana a los regímenes de evaluación de la ciencia mundial." *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad — CTS* 16, No. 46 (2021): 73–100.

Shapiro, S. "Educación y democracia: estructuración de un discurso contrahegemónico del cambio educativo." *Revista de educación* 29, (1989): 33–54. <https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/1990/re291/re291-02.html>

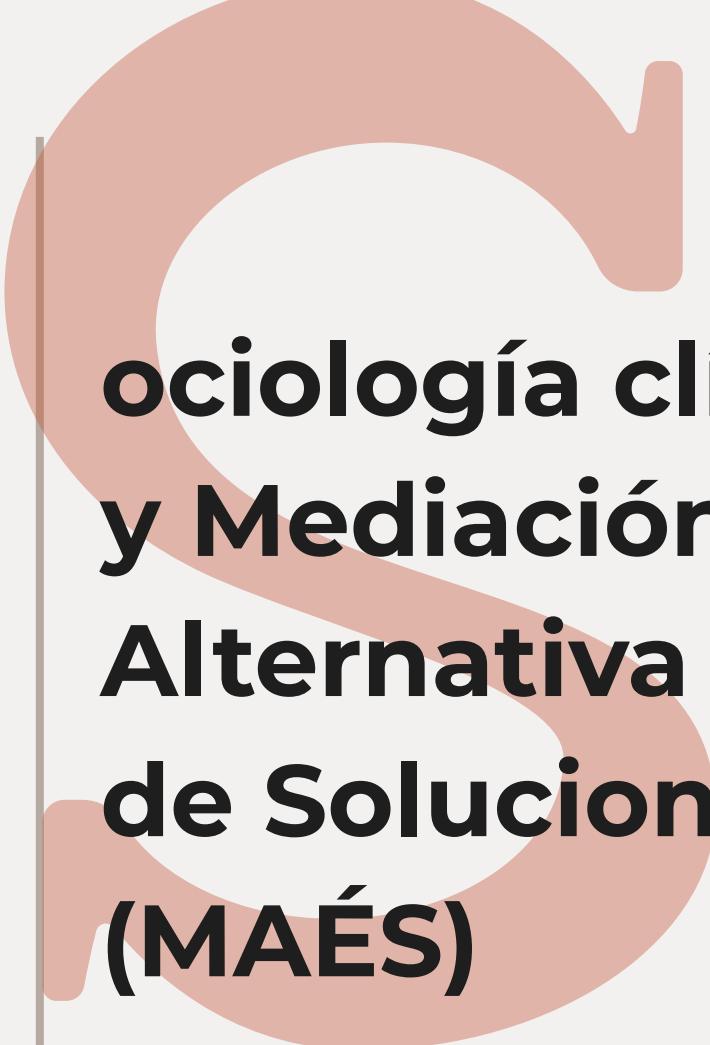
ScImago Institutions Rankings. *Ranking SCImago de universidades públicas de Colombia, 2023*. <https://www.scimagoir.com/rankings.php?sector=Higher+educ.&country=COL>. Consultado el 18 de abril de 2025.

Shore, Cris. "Beyond the multiversity: neoliberalism and the rise of the schizophrenic university." *Social Anthropology/Anthropologie Sociale* 18, No. 1 (2010): 15–29.

Sierra, Francisco. *Capitalismo cognitivo y nueva cultura colaborativa: el reto de la transversalidad*. Sevilla: Cátedra UNESCO de Comunicación, s.f.

Vercellone, Carlo. "From the Crisis of the Law of Value to the Becoming-Rent of Profit: Notes on the Neoliberal Restructuring of the Mode of Production." *Historical Materialism* 15, No. 1 (2007): 21–49. https://www.researchgate.net/publication/301653779_The_Crisis_of_the_Law_of_Value_and_the_Becoming-Rent_of_Profit

Zambrano, Marta. "Las políticas de investigación y publicación en Colombia: debates y propuestas." *Revista Colombiana de Antropología* 54, No. 1 (2018): 15–27.



sociología clínica y Mediación Alternativa Ética de Soluciones (MAÉS)

Clinical Sociology and Ethical Alternative
Mediation of Solutions (MAÉS)

Luis Alberto Hernández Cerón *

Recibido: 23/01/2025 • Aprobado: 28/05/2025

* Doctor en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Profesor – investigador de la licenciatura en sociología de tiempo parcial en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México. <https://orcid.org/0000-0002-8631-9965>.



Resumen

El presente ensayo tiene por objetivo estudiar las soluciones de conflictos que presenta un establecimiento escolar universitario de tipo privado de una zona urbana de Pachuca, Hidalgo-México, sus principales problemas y proponer una forma alternativa de solución. La propuesta de solución se denomina Mediación Alternativa Ética de Soluciones (MAÉS) y se ha puesto a prueba durante el 2024 mostrando resultados a finales de ese año. La metodología implementada es el método clínico y la sociología aplicada, así como el uso crítico y creativo de las teorías. La hipótesis sugiere que las soluciones actuales se fundamentan en un proceso de selectividad institucional, centrado principalmente en sanciones, lo que constituye una fuente adicional de conflicto. Aunque la MAÉS no pretende ser una solución definitiva, se plantea como un proceso dinámico que requiere evaluaciones continuas para abordar sus propios desafíos. El objetivo final es doble: estudiar la forma de solución de conflictos en el contexto escolar universitario y proponer un enfoque diferente de oficio de la sociología que trascienda la erudición teórica hacia una práctica transformadora.

Abstract

The objective of this essay is to analyze the conflict resolution approaches implemented in a private university-level educational institution located in an urban area of Pachuca, Hidalgo-México, identify their main problems, and propose an alternative solution. The proposed solution, known as Ethical Alternative Mediation of Solutions (MAÉS), was tested throughout 2024 and showed results by the end of the year. The methodology employed combines the clinical method and applied sociology, along with a critical and creative use of theoretical frameworks. The hypothesis suggests that current solutions are based on an institutional selectivity process, primarily focused on sanctions, which itself becomes an additional source of conflict. While MAÉS does not claim to be a definitive solution, it is presented as a dynamic process requiring ongoing evaluations to address its own challenges. The ultimate goal is twofold: to study conflict resolution methods in a university-level school context and to propose a different sociological approach that transcends theoretical erudition toward transformative practice.

Palabras clave

Conflictos; Mediación Alternativa Ética de Soluciones (MAÉS); Sociología clínica

Key words

Conflicts; Ethical Alternative Mediation of Solutions (MAÉS); Clinical Sociology

Introducción



El objetivo del presente escrito es doble. En primer lugar, estudiar un establecimiento social de tipo privado de educación superior, pero no desde la perspectiva clásica de la sociología, que se enfoca en la estructura y organización de la institución para luego presentar un informe detallado en formatos como artículos, tesis, tesinas o libros. En lugar de eso, se plantea el estudio de los conflictos rutinarios e inherentes al establecimiento con el objetivo de proponer alternativas éticas de solución.

En segundo lugar, se busca proponer un modelo de oficio sociológico alternativo al enfoque académico tradicional de docencia e investigación, en el que comúnmente se prepara a las y los estudiantes para competir por un puesto en las universidades. Este modelo implica que el oficio de la sociología no se restrinja al ámbito universitario-docente, donde la competencia por los pocos espacios disponibles se ha vuelto cada vez más compleja^[1]. En contraste, se propone una alternativa: un oficio de sociología aplicada bajo el modelo clínico^[2].

En este sentido, se entiende que un conflicto implica una tensión entre dos o más personas o entre una persona y la organización del establecimiento. Es posible distinguir dos grandes tipos de conflictos: a) los internos y, b) aquellos que implican a otros establecimientos. Los primeros se pueden llamar intraespecíficos

y los segundos interespecíficos. Para los fines de este ensayo solo se hablará de conflictos del tipo intraespecífico, ya que su característica es de situación indeterminada, evoca lo contingente, lo que al establecimiento le interesa resolver rápidamente para evitar problemas.

El objetivo general es estudiar conflictos situacionales intraespecíficos aplicando el modelo clínico, con el fin de apoyar en la intervención y búsqueda de soluciones. La hipótesis de trabajo plantea que el establecimiento ha enfrentado dos modelos de resolución de conflictos: la inquisitiva y la conciliatoria. Sin embargo, esas soluciones se consideran problemáticas en sí mismas, ya que están basadas en que la solución es una sanción. En respuesta se plantea un modelo alternativo de mediación ética, basado en los Medios Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) del derecho, pero con transferibilidad mínima aplicada al contexto escolar. Este modelo será denominado Mediación Alternativa Ética de Solución (MAÉS); modelo que se apoya en la investigación social multidisciplinaria, la oralidad y la narrativa de las personas involucradas, así como en sus propias propuestas de solución de conflictos.

El establecimiento educativo del que se trata es privado, se ubica en una zona urbana de la capital del Estado de Hidalgo con más de 1.000 estudiantes en sus dos campus que se dividen

[1] Vincent De Gaulejac, *La neurosis de clase. Trayectoria y conflictos de identidad* (España: Editorial Sapere Aude, 2019).

[2] Para un panorama de la máxima casa de estudios de México, puede verse Israel Solares y Héctor Vera, “Precariedad laboral y desigualdad salarial entre profesores universitarios: El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)”, *Perfiles Educativos* 45, No. 182 (2023), 45–68. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2023.182.61081> (Consultado el 25 de noviembre de 2024).



en Bachillerato y facultades de humanidades, ingeniería, negocios y creatividad e innovación. Cuenta con un equipo multidisciplinario que se conforma de una persona especializada en educación, otra en psicología y otra en sociología, así como su pertenencia al área académica y psicopedagógica de la institución. La hipótesis fue propuesta a inicios de 2024, por ello, el escrito expone las soluciones anteriores a la mediación ética, los problemas que se presentaban y la posterior apuesta por esta forma de mediación y las dificultades que también acarrea.

El método utilizado para el estudio de los conflictos es el clínico, en el que se entrevista y dialoga de manera atenta, activa, reflexiva y emocional sobre la historia del conflicto. La entrevista no se trata de un interrogatorio entre dos personas sino de un dialogo abierto que implica a todas las personas dentro del conflicto, basado en la neutralidad del mediador-a en el conflicto. En otras palabras, el método clínico señala la historia del conflicto de las personas, de manera breve, en tanto a sus causales, su desarrollo y sus consecuencias.

El proceso de estudio usa la teoría en su etimología como observación, en este sentido, no se adoptan paradigmas fijos ni teorías centrales, sino el uso crítico y creativo de teorías aplicadas. Estas no se limitan exclusivamente a la sociología, sino que emergen de un diálogo

abierto entre diversas disciplinas y experiencias personales. La aplicabilidad de estas teorías implica una investigación en sí misma de cada caso. De este modo, el estudio de los conflictos se entiende principalmente como el análisis de categorías y conceptos aplicados a los casos específicos.

Aunado a ello, se utiliza un proceso de investigación, entendido como transformación abstracta^[3], que se divide en tres etapas: a) *material de investigación*, que se refiere a casos prácticos de conflictos, b) *contenido de la investigación*^[4], que trata del estudio del caso particular y su reflexión teórica, con la finalidad de, a manera epistemológica, estabilizar el conflicto y observar las posibilidades de solución y, c) *la aplicabilidad del contenido de investigación*, que depende de dos condiciones; en primer lugar, que las personas involucradas en el conflicto participen de manera voluntaria, entendida como participación activa en las propuestas de soluciones de sus propios conflictos; en segundo lugar, es que la intervención de los contenidos de la investigación apoye en la mediación, acompañando a que las soluciones sean mutuamente aceptables y resueltas a través de la cultura de la paz y respeto a los derechos humanos. La mediación tiene entonces una base de investigación y el involucramiento de las personas a participar de su propio conflicto.

[3] La forma de hacer investigación de los conflictos es inspirada en John Dewey, *Lógica. La teoría de la investigación* (España: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022).

[4] Dentro del contenido de investigación se utiliza otro método que es el abductivo, en el que se intentan comparar cosas que aparentemente no tienen comparación, toda vez que se busque estabilizar lo indeterminado a lo determinado. El método, aunque fue descrito por Charles Sanders Pierce, aquí seguimos de cerca a Gregory Bateson, especialmente con su silogismo de la hierba para encontrar patrones como explicaciones causales de conflictos sociales. Gregory Bateson, *Espíritu y naturaleza* (Buenos Aires: Amorrortu, 2015).



Sociología aplicada y un tipo de oficio de la sociología

Para llevar a cabo lo anterior se necesita de un perfil que pueda ser multidisciplinario basado en solución de conflictos y al parecer se aleja del clásico oficio de la sociología, véase un poco sobre ello.

En las universidades, en la enseñanza de grado y posgrado se acostumbra a leer *El Oficio de sociólogo*, encabezado por Pierre Bourdieu^[5], en el que se ofrece una reflexión sobre la práctica sociológica, enfatizando la necesidad de una ruptura con las prenociaciones y el sentido común para construir objetos de estudio “verdaderamente” científicos. Trabaja la ruptura epistemológica con las teorías abstractas y de metodología individualista, que se pueden resumir en cinco puntos: ruptura epistemológica, construcción del objeto científico, vigilancia epistemológica, método y metodología, y el papel del sociólogo. Ésta última parte refiere a la posición de la y el sociólogo en la sociedad y su responsabilidad en la producción de conocimiento científico, que contribuya a la comprensión y transformación de las realidades sociales, como se intenta en *La miseria del mundo*^[6].

Es muy interesante el oficio que describe Bourdieu, pero tiene algunas inestabilidades. En primer lugar, se trata de un lenguaje técnico que refiere a una persona con altos estudios de posgrado, dominio teórico metodológico de su

teoría y de teorías sociales en general, en otras palabras, se trata de estudiar otras teorías para trabajar una metateoría. A ese oficio se le puede denominar el de investigador o investigadora académica tradicional. No hay creatividad ni uso crítico para trabajar con temas concretos y prácticos sobre el saber de su oficio ¿de qué puede trabajar una socióloga o sociólogo, sino es en una universidad compitiendo por una materia, medio tiempo o tiempo completo, cuando se toma el oficio de intelectual “puro”?

Ese oficio de sociólogo y socióloga se distancia de estudiar casos o problemas prácticos, pero sin malentendido, no es que en sí misma no sirva, sino por el contrario estudiar teorías para trabajar con una nueva teoría es necesario, pero hacer de ello *EL oficio* y no *Un tipo de oficio* implica que, las y los estudiantes compitan en un campo, por medio de relaciones de fuerza por una posición en una universidad en la que muestren sus habilidades teóricas por una sociología como deporte de combate, aunque en muchas ocasiones ese combate se realiza a partir de un conocimiento por eslogan. Al oficio que nos presenta Bourdieu, junto con ello obras que llevan por título ¿Para qué sirve la sociología o el sociólogo? Abordadas por autores como Dubet^[7], Lahire^[8] o Bauman^[9], por ejemplo, están vinculadas al oficio académico tradicional, así al intentar responder preguntas para nada sencillas como: ¿qué hace... para qué sirve...

[5] Pierre Bourdieu, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos* (México: Siglo XXI, 2008).

[6] Pierre Bourdieu, (Coord.), *La miseria del mundo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013).

[7] François Dubet, *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?* (Argentina: Siglo XXI, 2012).

[8] Bernard Lahire, *¿Para qué sirve la sociología?* (Argentina: Siglo XXI, 2006).

[9] Zygmunt Bauman, *¿PARA QUÉ SIRVE realmente...? Un sociólogo* (España: Editorial Paidós, 2014).



cómo trabaja? Y ¿Por qué fuera de su recinto universitario no tiene mucha cabida? Las respuestas no las pueden encontrar otras instituciones como viables, solo las instituciones escolares superiores o de media superior ya que es más aceptado para impartir clases. Por lo tanto, el oficio de la sociología, que se presenta en la obra que encabeza Bourdieu no es tan demandado en el mercado social.

Ante ello, no se trata de hacer una crítica a la obra *El Oficio de sociólogo*, sino a su uso como *El oficio* y no como una herramienta que sirva de apoyo a la hora de ejercer la sociología. Por ello se propone un tipo de oficio alternativo a la sociología como deporte de combate; es la *artesanía intelectual* de la que hablaba Mills^[10]. La artesanía trata de sociología aplicada, no entendida como aplicación de teorías sino de una pericia, de una especialidad sociológica de investigar casos^[11] para acompañar a resolver los conflictos prácticos de las instituciones. Se trata de un oficio de pericia subjetiva.

La sociología aplicada, que no por ser considerada subjetiva se realiza a la deriva, considera dos grandes modelos de acuerdo con Alvin Gouldner^[12]: el clínico y el ingenieril. El

último refiere a construir y mejorar estructuras sociales de mayor envergadura; mientras que el clínico se enfoca en dos aspectos: sacar del claustro médico y de patologías a la clínica para aplicarla a otros sectores como el escolar y el carcelario (como lo demuestra el nodo sur de la Red Internacional de Sociología Clínica (RISC) en su recien publicado libro *Sociología Clínica. Reflexiones e investigaciones hoy*, que ofrece una colección de sociología clínica en español).^[13] En segundo lugar, la clínica refiere a casos y a la escucha de los conflictos socio-psíquicos que vivencian las personas^[14]. El oficio que se presenta entonces es uno de varios: el de la sociología clínica en contextos escolares.

El problema es la resolución de conflictos de un establecimiento, pero ¿cómo? En este estudio se ofrece una perspectiva sobre investigación social y ética. Pero ¿por qué la clínica? La razón es que trabaja casos prácticos y concretos para intervenir sobre ellos (intervención socioclinica), aunado a que ha tenido un auge muy fuerte desde su primera aparición con Louis Wirth en 1931^[15], con Glassner y Freedman^[16] en Estados Unidos, con Vincent De Gaulejac como el exponente

[10] Charles Wright Mills, *La imaginación sociológica* (Méjico: Fondo de Cultura Económica, 2010).

[11] Alvin Gouldner y Seymour Miller, (Eds.), *Sociología aplicada: problemas y oportunidades* (España: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2019).

[12] Alvin Gouldner, "Dos Modelos de Sociología Aplicada: la Ingenieril y la Clínica", *Revista Mexicana de Sociología* 17, No. 2 (1955): 499–504. <https://doi.org/10.2307/3537879> (Consultado el 29 de noviembre de 2024).

[13] Ana María Araújo y Fernando De Yzaguirre, (Coord.), *Sociología Clínica. Reflexiones e investigaciones hoy* (España y América Latina: Sapere Aude, 2021).

[14] Yzaguirre plantea muy bien el enfoque socio-clínico como: "una aplicación concreta, práctica o teórica, de esta perspectiva [Sociología Clínica], para significar que dirigimos el foco de atención y aplicamos las técnicas de investigación-intervención el sujeto, su historicidad o su apropiación, para ayudarlo transformarse y alcanzar una mayor emancipación". Fernando, De Yzaguirre, *SOCIOLOGÍA CLÍNICA SUJETO Y APROPIACIÓN Introducción a la perspectiva socioclinica en ciencias humanas, sociales y de la salud* (España: Editorial Sapere Aude, 2024), 72-73.

[15] Louis Wirth, "Clinical Sociology: Sociology and Clinical Procedure," *Clinical Sociology Review*, 1, No. 1 (1982): 7-22, <https://digitalcommons.wayne.edu/csr/vol1/iss1/4> (Consultado el 29 de noviembre de 2024).

[16] Barry Glassner y Jonathan Freedman, *Sociología clínica* (Méjico: Compañía Editorial Continental, 1985).



principal en Francia, en América Latina con dos grandes exponentes como Ana María Araujo^[17] y Fernando de Yzaguirre y en México con Elvia Taracena Ruiz^[18]. Aunque no los únicos y únicas, pero si las y los representantes.

Definiciones preliminares

Cuando las personas ingresan a una organización social en la que pasarán gran parte de su tiempo cotidiano, se les exigirá un determinado rol y función específica, y las actividades que realizarán comprometen una parte de su self; se puede decir que su rol implica una membresía. Este tipo de organización tiene una particularidad frente a otras, pues su importancia es la actividad que realizará el miembro; si falla o rompe el compromiso de membresía tiene la posibilidad de quedar fuera de ella.

Erving Goffman^[19] llamará establecimientos sociales a todo lugar rodeado de barreras establecidas para la percepción; estos pueden ser concretos o naturales^[20] como casas, fábricas, puestos de comida, funerarias, escuelas, nosocomios; y ser familiares, industriales o comerciales. Por otro lado, Goffman define establecimiento s como cárceles, hospitales

mentales, campos de concentración, monasterios y barcos, como totales^[21]. En ellos, los individuos vivirán por un tiempo sin salir, estipulado bajo programaciones racionales que, por lo general, son diferentes a sus socializaciones anteriores. En ese sentido, todo establecimiento social delimita ciertas actividades sociales indispensables para la propia organización. En lo que sigue solo se aludirá al tipo de establecimiento concreto o natural.

Se puede afirmar que un establecimiento social necesita de una organización social que justifique su existencia y funcionamiento. A primera vista, esta idea puede parecer sencilla, pues significa que organización y funcionamiento dan como resultado el orden, pero una organización no garantiza el buen funcionamiento de un establecimiento en el sentido que si está organizado todo funciona

[17] Puede verse un dialogo sobre la sociología clínica en: Jorge Ariel Madrazo, "Diálogo con Ana María Araújo: Sociología Clínica, una epistemología para la acción". *Atenea (Concepción)*, No. 490 (2004): 177-189. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622004049000011>.

[18] Vincent De Gaulejac, Susana Rodríguez y Elvia Taracena, *Historias de vida, Psicoanálisis y Sociología clínica* (México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2005). También puede verse: Elvia Taracena, "La sociología clínica. Una propuesta de trabajo que interroga las barreras disciplinarias", *Veredas especial*, UAM-Xochimilco, México (2010), 53-86, <https://veredasoj.s.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/584/548>.

[19] Erving Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2006), 254.

[20] Erving Goffman, *Los momentos y sus hombres. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin* (Barcelona: Editorial Paidós, 1991).

[21] Erving Goffman, *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2007).



bien y si no funciona mal; solo cuando algo no funciona bien se puede hablar de desorden, para así estabilizar la organización y que sea problemático hasta nuevo aviso. Esta idea, propuesta por Talcott Parsons,^[22] refleja una perspectiva común en la sociología del siglo XX. No obstante, la organización es compleja, no significa orden en sí misma, por el contrario, requiere articular actividades sociales colectivas, que contienen energías tanto cohesionadoras como desintegradoras, permitiendo, a pesar de ello, su funcionamiento. En otras palabras, una organización funciona con el choque de orden y caos.

El guía para esta idea es Georg Simmel^[23] quien considera como tema de importancia de toda organización social la dupla solidaridad y conflicto, incluso de importancia mayor ya que no se trata de que el conflicto sea un mero accidente sino una parte integral. Así, a los conceptos de establecimiento y organización social se debe añadir el de conflicto como forma de socialización intensa que considera las contradicciones, contingencias y malestares de la vida colectiva; del hacer y padecer en relación con otras y otros en y por la organización. Por conflicto, se entiende, una forma de relacionarse dos o más personas afectiva y existencialmente de manera antagónica en una organización social.

La idea general es que el conflicto es

inmanente a una organización social (en el sentido de Bateson^[24], es decir, que no se refiere a una parte de una unidad, sino que está en y constituye a la unidad misma). Desde este punto de vista, la función del conflicto es *tejer la unidad y señalar, dar cuenta* desde la negatividad de los *puntos críticos*, de fallos concretos, así como *prevenir* la hiper-rigidez de los establecimientos sociales, favoreciendo la tesis darwiniana sobre la evolución y cambio^[25]. Sin el conflicto, los establecimientos sociales entrarían en *estados de equilibrio estático* de su organización social, no serían dinámicos y tenderían a la desintegración. En este sentido el conflicto tiene la función de visualizar tensiones y emergencias creativas de soluciones para hacer de la organización social un *equilibrio dinámico*.

Otro elemento del conflicto es que es, en sí mismo, ya un solucionador; en este sentido, permite que la organización social presente selectividad, entendida como medio de solución de sus propios conflictos. El punto es que conflictos y selectividad no siempre están en armonía, para ello se debe comprender las causales de conflictos con las que va a operar la selectividad y aunque puedan variar dependiendo de la organización de los establecimientos sociales, se pueden tipificar en causales de *ajustes -respuestas y adaptaciones dramáticas* a las actividades sociales exigidas en el establecimiento social^[26]. Estas pueden dividirse en:

[22] Talcott Parsons, *El sistema social* (Madrid: Editorial Revista de Occidente, 1966).

[23] Georg Simmel, *El conflicto. Sociología del antagonismo* (Madrid: Ediciones Sequitur, 2013).

[24] Gregory Bateson, *Pasos hacia una ecología de la mente* (Buenos Aires: LOHLÉ-LUMEN, 2016).

[25] Charles Darwin, *El origen de las especies* (Ciudad de México: Grupo editorial Tomo, 2018).

[26] La idea de ajustes es tomada de Goffman en *Internados*, aunque consideramos no solo se refiere a los establecimientos del tipo total, sino que son inherentes a cualquiera de los dos grandes tipos, sean totales o naturales. De igual manera las causales de ajustes son conflictos de ideas. Véase Erving Goffman, *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2007), 190-206.



- a) **ajustes primarios,**
- b) **ajustes secundarios**
- c) **ajustes externos.**

Las causas de ajustes primarios refieren a la adaptabilidad y aceptación de las normas de la coexistencia de la organización y los individuos, es decir, que hay una contradicción entre el individuo y las normas que debe seguir. Pero no es sencillo, puede ser que una persona se conforme, se someta y cuide las normas de coexistencia, vigilando que las demás personas le cumplan, es decir, obligándoles a seguirlas al pie de la letra. Los ajustes secundarios son todas aquellas acciones estratégicas de resistirse o evadir las normas, desviaciones menores, discrepancias, que pueden ser secretas o públicas; permiten la ideación de autonomía o libertad e incluso la ideación de conocer y “manejar” la organización, así como el “saber” tratar con todas aquellas personas que tienen membresía. Finalmente, los ajustes externos refieren a cualquier otra actividad que no pertenezca en sí misma a las normas de coexistencia y las actividades sociales requeridas en la organización social pero que ingresan de alguna u otra forma.

Sin embargo, no debe interpretarse de manera tan restringida. Los ajustes primario, secundario y externo se vinculan a las situaciones y jerarquías sociales de los

individuos dentro de un establecimiento y su organización social. Por ejemplo, un ajuste primario en el contexto familiar puede implicar que los niños tengan una hora de dormir determinada, debido a su situación jerárquica inferior frente a los padres, pero este ajuste no afecta directamente la jerarquía de los padres. En el contexto escolar un estudiante si llega tarde se le puede asentar una falta por parte del docente, por jerarquía vertical, pero no lo puede hacer el estudiante cuando su docente llega tarde, situacionalmente se puede reponer la clase cuando el docente falta, pero si pasa con el estudiante la clase se ha perdido. En tanto organigrama horizontal dos estudiantes que han realizado una falta, como fumar en un salón o en áreas que no son para fumar, podrán tener la misma sanción, pero si se aplica a una persona y no a otra, de manera arbitraria o parcial beneficiando a una y sancionando a otra, en un contexto de igualdad horizontal el ajuste se ancla a lo situacional.

En ese sentido las jerarquías verticales y organigramas horizontales son importantes, ya que los ajustes y las normas de coexistencia no refieren en sí mismas a las personas sino a su situación, así como a la jerarquía y forma de relacionarse en la organización social, por tanto, los ajustes implican formas de convivencia y trato situacional dentro de los establecimientos sociales. En ese sentido, el conflicto con su tipificación de causas^[27] implica la tensión e inherencia dentro de las propias organizaciones sociales, así como ilustra que las personas y las

[27] De igual forma no se trata de argumentar que las causales sean siempre de ajustes, es decir, de ideas, pueden existir causales entre personas por cuestiones ajenas a las de ajustes, pero en ese sentido la institución educativa puede mostrar su posición, por ejemplo: un conflicto entre estudiantes, padres de familia y autoridades policiales a las afueras del establecimiento no es cuestión de ajustes, ello implicará conflictos interespecíficos. Por tal motivo las causales de ajustes que aquí se tipifican pretenden auscultar el establecimiento estudiado y no a otros.



estructuras normativas de una organización se dependen mutuamente, eso hace que las cosas se vuelvan más complejas.

Las causas de ajustes del conflicto permiten una diferenciación operativa interna a la organización social, de modo que estos permanecen cerrados al sistema y se constituye una forma de diferenciación inherente a la organización social estudiada. La diferenciación se presenta como un aspecto fundamental para el establecimiento, y en este marco, los conflictos pueden clasificarse en intraespecíficos e interespecíficos. Los conflictos intraespecíficos son aquellos que surgen dentro de la misma organización relacionados al ajuste, y se consideran parte de la rutina esperada, mientras que los conflictos interespecíficos están relacionados con las interacciones entre diferentes organizaciones. En lo que sigue, se centrará la atención

únicamente en los conflictos intraespecíficos.

El conflicto, por todo lo anterior, es ya una solución propia de la organización social de los ajustes primario, secundario y externo, de jerarquías sociales verticales, organigramas horizontales, permite comprender la diferenciación de la organización social y el entorno, por lo que el propio establecimiento presenta selectividad social de las posibles soluciones de conflictos intraespecíficos, asimismo la selectividad no es de las personas en singular, sino en plural, siguiendo a Luhmann^[28] es un proceso de reducción de complejidad y opera social, cultural e históricamente, por lo que la selectividad es una forma social que apoya a la comprensión y solución o cierre de conflictos, no en su eliminación, en otras palabras: la selectividad de soluciones, conflictos y causas permiten la dinámica del equilibrio.

Unidad empírica

Las definiciones preliminares sobre establecimiento, organización, conflicto, causas y selectividad como soluciones llevan a comprender fenómenos de complejidad, en el sentido concreto que siempre es posible la generación de conflictos como constante y de nueva creación. Sin embargo, un punto que se considera de manera importante es que cada establecimiento social, de manera concreta en

su organización, tiene conflictos que resolver de manera inherente a los que llamaremos situaciones indeterminadas^[29]. Para este documento se hablará de un establecimiento social de una universidad privada con una población de más de 1000 estudiantes en sus dos campus y de un equipo del área académica y psicopedagogía que se encarga de solución de conflictos. El equipo muestra un avance desde

[28] Niklas Luhmann, *La sociedad de la sociedad* (Méjico: Herder, 2007).

[29] Concepto de John Dewey. Define las situaciones indeterminadas “en términos de lo que es en acto y no en potencia, el ser incierta, irresuelta, desordenada” como aquellas en las que existe una falta de coherencia, duda o conflicto, generando la necesidad de investigación. Estas situaciones no son meramente confusas en tanto conflicto, sino que requieren ser transformadas en situaciones determinadas a través del proceso investigativo descrito más arriba. La investigación es definida como la transformación controlada o dirigida de una situación indeterminada en otra que es tan determinada. John Dewey, *Lógica. La teoría de la investigación* (España: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022), 177-181.



2024 en el que se da acompañamiento, escucha atenta y reflexiva a cada caso que se presenta para tratar temas de soluciones y tomas de decisiones informadas.

Los casos que se atienden refieren a facultades de humanidades, ingeniería, negocios y creatividad. Aunque se han concentrado más en humanidades, varían respecto a su aparición desde problemas de ajuste secundario en el organigrama horizontal, por ejemplo, bullying, problemas con el uso de cigarrillos electrónicos, uso de bebidas alcohólicas o algunas drogas como el consumo de marihuana, entre otros más. O entre jerarquías como docentes y estudiantes, o administrativos y estudiantes. También pueden ser conflictos de ajuste primario de estudiantes respecto a su uso de plataforma, de estudiantes con algunos diagnósticos psiquiátricos e ideación suicida, problemas de ajuste externo relacionado a la forma de vida en el hogar de los y las estudiantes, etcétera.

Por lo tanto, no se trata de, como lo hace la sociología clásica, estudiar al establecimiento social, sino a sus conflictos inherentes y su forma (selectividad) de solución interna de conflictos, desde la mirada de la sociología clínica. Para ello se utilizó el método clínico caracterizado como historias de conflicto, es decir, entrevistas breves a las personas que vivencian el conflicto social, en el que se articulan cuatro ejes:

Enfoque Ético-Reflexivo: se distingue por su orientación dialógica, interpretativa, ético-mediadora e intervención crítica en el abordaje de los conflictos sociales, privilegia la escucha activa, atenta, así como la expresión y reconocimiento de sus subjetividades y la co-construcción de sentido y gestión de soluciones con las y los sujetos implicados. Este enfoque implica que, las personas que viven y experimentan conflictos reflexionen sobre su devenir de objetos a sujetos sintientes.

Mediación ética: este eje del método clínico actúa como un espacio de mediación ética, en el que se fundamenta la reconstrucción del conflicto, sus posibles causas y generar historicidad de las personas implicadas, para reflexionar y comprender el conflicto por encima del juicio y la sanción. El objetivo de la mediación no es dictar una solución en sí misma, no es conciliación, sino facilitar, acompañar y guiar por medio de investigación social del caso la comprensión mutua del conflicto, promoviendo las propuestas de soluciones de quién participa del conflicto y la accesibilidad de la aceptación mutua, es cambiar la cultura del ganar por la cultura de la reflexión.



Neutralidad: la mediación con el método clínico responde a una neutralidad técnica, es decir que se abstiene de imponer soluciones desde la superioridad epistemológica, moral o jerarquía sino desde la empatía y escucha atenta, para co-construir y gestionar soluciones para la escucha de todos los implicados, sin invisibilizar las asimetrías estructurales.

Focalización de historia del conflicto: el método clínico en contextos escolares tiene un formato de “lo breve” en el que las áreas de diálogo se llevan en el eje del conflicto evitando desplazar la narrativa por etiquetas, biografía de las personas, revictimizar, patologizar. Se toma como punto de partida la expresión de sus subjetividades, esta historia breve implica un acto de hospitalidad al conflicto para reflexionar, comprenderle y co-gestionar soluciones.

Entrevista: La entrevista clínica sociológica se manifiesta como un encuentro dialógico en el que la narrativa del sujeto implica expresar su subjetividad, en un clima de confianza sin señalamientos ni etiquetas. La entrevista clínica va en contra del formato de interrogatorio, el diálogo es informal y se co-construye con base en el respeto mutuo. La entrevista como un tipo de encuentro de diálogo informal tiene la finalidad de hacer visible las relaciones sociales del conflicto y reflexionar sobre él, por ello no se trata de preguntas y respuestas sino de áreas de diálogo.

Selectividad inquisitiva y conciliatoria como proceso de solución de conflictos

El material con el que trabaja la sociología clínica es con conflictos internos, rutinarios del establecimiento social privado del sector educativo. En ese sentido los conflictos tienen la perspectiva situacional, es decir, dependen de su contexto situado en el entorno escolar que

comúnmente le consideran y perciben, de manera general, comportamientos inapropiados ya que se produce un quiebre referente a los miembros involucrados y la organización social del establecimiento. Ahí, el conflicto hace su presencia para manifestar las posibilidades



indeterminadas de actuar y refleja la complejidad interna, es por ello por lo que los conflictos intraespecíficos de la organización de un establecimiento social pueden denominarse situaciones indeterminadas^[30].

Las situaciones indeterminadas son entonces, conflictos situacionales anclados en el establecimiento social cuya tendencia es aumentar la complejidad; así la selectividad tendrá la función de solucionar los conflictos situacionales a partir de los casos que acontezcan, de modificar lo indeterminado a situaciones determinadas o no conflictivas, ahí radica la idea de selectividad en tanto su asertabilidad^[31] para solucionar conflictos. Para el establecimiento que se estudia, han presentado dos procesos de selectividad: disciplinar-inquisitivo y conciliatorio.

La primera selectividad refiere a un marco de procedimiento y de ordenamiento que propone las normas o reglas del establecimiento por encima de las personas bajo los principios de ajuste primario, su idea es el control de todo aquello que se desajusta, por medio de la averiguación de un grupo de jerarquía mayor que genera acción de inquirir (inquisición) y sanciona los desajustes.

La selectividad de disciplina^[32], por principio inquisitivo, parece seguir la tradición de no estar sujeta a formalismos de solución, en el sentido de que los actos impropios, indeterminados pueden ser tratados de manera impropia, asimismo lo decidible, respecto a las soluciones puede cambiar de manera drástica y hasta contradictoria conforme a las jerárquicas más altas, ya que pueden cambiar o modificar la reglamentación en favor, no de la organización, sino de las propias reglas y normas. Entonces, esto no significa que se trate de una arbitrariedad, ya que todo conflicto se regulará a una situación determinada por la formalidad pura de normas y reglas.

La selectividad disciplinaria por proceso inquisitivo, tiene el objetivo de normas y reglas inmóviles que resguarden la organización social, es decir, su importancia es el resguardo de lo considerado valores institucionales de la formación profesional disciplinada, por lo que para que se inicie proceso de selectividad de solución es necesario que se identifiquen casos de conflicto *contra* la organización. Asimismo el grupo encargado de la solución tendrá toda libertad de decidir *qué* hacer, aunque por ello tenga que pasar por sobre la persona que se encuentra en conflicto. Lo importante es un

[30] John Dewey, *Lógica. La teoría de la investigación* (España: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022).

[31] John Dewey, *La miseria de la epistemología. Ensayos de pragmatismo* (España: Editorial Biblioteca Nueva, 2010). La asertabilidad garantizada implica una proposición general resultado de una investigación, porque ha sido confirmada a través de un proceso sistemático que transforma una situación indeterminada en situación determinada. Esta noción implica que el conocimiento no es una mera correspondencia con la realidad, sino una construcción que ha sido validada mediante la investigación. Dewey utiliza este concepto para evitar definiciones abstractas de la verdad, proponiendo en su lugar una comprensión más práctica y operativa del conocimiento. Por ello, no se habla de verdades en los conflictos sino de proposiciones que apoyen a transformar la situación determinada.

[32] Entiendo que, si los conflictos son parte constitutiva de las organizaciones y, la selectividad como proceso de solución para reducir complejidad, no se trata de que la selectividad opere en algún tipo de persona o jerarquía, sino que se vuelve inmanente a la organización y todas y todos tienen la posibilidad de actuar esa forma, no solo reproduciéndola, sino interpretándola e incluso protegiéndola.



un acto punitivo ante la confesión de la persona que ha realizado el comportamiento inapropiado, en dos dimensiones: a) expulsión como solución ordinaria y b) arbitrarias como todas las demás soluciones tales como suspensiones, no dejar entrar al salón por no llevar la vestimenta “apropiada”, bajar puntos por comer en el salón, etcétera.

La selectividad disciplinaria, por proceso inquisitivo, no es como en los tribunales, sino es como sí, con esto se quiere decir que toda jerarquía puede realizar dicha selectividad, pero ello trae alguna consecuencia, ya que la propia selectividad genera secretos y silencios en tanto al proceso, esto refiere a las causas del conflicto como a él mismo, por ejemplo, un estudiante puede referir que otro estudiante de grados más altos le ha robado su dinero, y eso es suficiente para que le sea aplicado la selectividad de castigo a la persona referida como la que ha robado, el secreto implica actuar sin que la persona que se ve envuelta en el conflicto sepa las causales, son selectividades unidireccionales.

Un caso concreto: un estudiante refiere que otro estudiante le comenta una palabra altisonante, “puto”, de igual manera argumenta pertenecer a la comunidad LGBTIQ+, posterior a ello el estudiante que emitió la palabra altisonante fue llamado por un área de control y emitió un reporte, comentando: “no me preguntaron nada, me llamaron, lo dieron por hecho, ni siquiera corroboraron si era yo, solo pido me den la palabra”.

Aquí la solución es una sentencia, que, en su significado latino de *lo que siente* la o las personas como jueces con base en su experiencia en la organización, sancionan.

Póngase un ejemplo. Un estudiante refiere que no le dejarán entrar a su examen porque no viene con la “vestimenta formal”, es una tradición para su clase, el examen tiene un valor de 40%, por tanto, su calificación máxima solo será de 60%, aun así, será no aprobatoria. La siguiente acción es que su docente comenta: “bueno, será la última vez que te permito el acceso, pero será con calificación máxima al 80%”, el estudiante accede. Otro ejemplo: un estudiante ingresa al establecimiento con aliento a “marihuana”, al ser detectado, la sanción es suspensión de 5 días, posterior a ello el padre de familia comenta: “tengo conocimiento del consumo de mi hijo, entiendo que no le sea permitido en la institución, aun así, solo sea el aliento, pero quiero saber por qué 5 días, cuando no viene en el reglamento, y lo referente al alcohol son 3 días de suspensión”. La respuesta fue: así es.

La selectividad de soluciones de este tipo tiene características autoritarias, punitivas en favor de las reglas y normas más que de la persona. Sin embargo, no se trata de personas en sí mismas, sino de sus formas de relacionarse, es decir, las sanciones a quien van dirigidas tienen una red en la que diferentes jerarquías se encargan de que así sea, pues ante la sanción propuesta, las y los demás coparticipan en el acto de guardar silencio, de tenerlo como un secreto; similar al Santo Oficio de la Inquisición, la selectividad se rige por el secreto. Estudiantes comentaban, en esta coparticipación: “para qué hablar si puedo tener represalia”. Ante dicha selectividad, las



soluciones son sanciones debido a las casuales del conflicto, especialmente las referidas a los ajustes primarios, aunque los ajustes secundarios o externos están sujetos a la selectividad, si y solo si, se pone la imagen del establecimiento en juego. Dichos conflictos, sus causales y la selectividad son más acontecidos dentro de las aulas y departamentos de control del establecimiento.

La selectividad inquisitiva, aunque se considera una figuración de larga duración del Santo Oficio de la Inquisición, se ha establecido no solo en el sector educativo, sino en las cárceles, los hospitales mentales y biológicos, que Michel Foucault^[33] ha insistido en *Vigilar y castigar*, así como Thomas Szasz^[34] en *La fabricación de la locura*, pero no se trata de un fenómeno causal de la Santa Inquisición a establecimientos escolares, sino de una afinidad electiva, similar en lo que Weber^[35] describe en la ética protestante. Se trata de un guardagujas (la figura inquisitiva) sobre los establecimientos escolares, especialmente la selectividad de sanción como solución de conflictos. Ahora bien, dicha selectividad ha ocasionado más conflictos que reducción de complejidad, pero a niveles de establecimientos, en plural, no es un tema particular.

Debido a que la selectividad opera histórica-cultural y socialmente, el establecimiento educativo ha manifestado un cambio diferencial sobre sí mismo: de una selectividad de lo inquisitivo a la conciliación. En esta selectividad se constituye un tercero que, a diferencia del inquisitivo, tienen mayor flexibilidad ya que un tercero, individual o

colectivo, ofrece soluciones alternativas al caso de conflicto. El problema con esta solución, a diferencia del inquisitivo, es que hay una carencia en la persona conciliadora capacitada para la conciliación, y en muchos casos se sigue desconfiando de dicha selectividad ya que, en su aspecto operativo sigue teniendo soluciones como sanciones, es unidireccional en secreto con el señalado como causante del conflicto. En ese sentido no hay solución, sino sanción.

Ante dicha selectividad, las y los estudiantes han referido, incluso, “estar mejor antes” ya que consideran que, ante la usencia de formalismos, cualquier jerarquía puede solucionar con sus reglas y normas o con el cambio de reglas y normas por y para el establecimiento social. Por lo que la selectividad por conciliación comenzó a operar en tanto que solución por autoridad y disciplina, es decir, se considera que quien tiene a su cargo la selectividad es autoridad máxima, que su acto decidible es irrevocable, al igual que las personas en conflicto, además que la persona ubicada como la generadora de conflicto se mantiene en secreto a las causales, su diferenciación con la selectividad inquisitiva es el uso de protocolos como manuales a seguir y una persona tercera ajena que ofrece soluciones.

El punto principal es que los problemas ocasionados por la propia selectividad ya no los lleva la jerarquía mayor, sino el grupo conciliador, y puede perder de vista lo eficiente y pacífico que puede ser la conciliación, así como los problemas culturales de crear soluciones, es decir, siguiendo a Max Weber las soluciones pueden ser juicios de valor que evocan la palabra *sentencia* del Santo Oficio

[33] Michelle Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002).

[34] Thomas Szasz, *La fabricación de la locura* (Barcelona: Editorial Kairós, 1974).

[35] Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 2019).



Inquisitorial y no juicios de hecho o juicios de práctica. Finalmente, la selectividad conciliatoria tuvo una flexibilidad y un cambio en tanto ser un tercero que propone soluciones y no la jerarquía misma, las soluciones siguen

siendo sanciones, por lo que, aunque exista un cambio la idea central es la misma, sancionar desajustes entre personas o entre persona y organización^[36].

Mediación como un tipo de selectividad alternativa

La selectividad se construye por efecto de las participaciones dentro del sistema, que como lo pensaba Luhmann^[37], constituye un código, así para la selectividad inquisitiva y conciliativa se trataba de disciplinado-indisciplinado, en otras palabras, ajustado-desajustado. Pero eso no es todo, sino que genera un estado de ánimo (Georg Simmel^[38] ocupa *Stimmung*, para referirse al paisaje y estado de ánimo o tonalidad espiritual) de tranquilidad, de miedo, de “no digo nada por miedo a que me pase algo”; pero miedo en qué sentido refieren los estudiantes: “miedo a reprobar la materia, a que el o la docente tengan represalias, a que mi compañero o mi compañera me haga algo”.

En ese sentido las formas hegemónicas de selectividad producen mayor conflicto, por ende, mayor complejidad al sistema, pierden su punto diferenciador, diluyen la frontera sistema-entorno y se sabe que comentan trabajadores y trabajadoras: “si se hacen bien las cosas, poco a poco se corre la voz, pero si se hacen mal se reproduce más veces y tendremos consecuencias grandes”. Ante eso ¿qué tipo de selectividad opera en la organización social?

Para darse cuenta de qué selectividad opera actualmente, es decir, qué cambios diferencian la diferencia de la organización del establecimiento social, si bien la manera de trabajar los conflictos anteriores aumentaba la complejidad, se trata de reducirla, pero cómo. En primer lugar, se trata de cambiar tres aspectos: a) priorizar a la persona y su dignidad, sea ésta quien sea dentro de la institución, b) el medio de solución debe ser del tipo investigación social y c) hacer partícipes a las personas de su propio conflicto. El proceso que cumple eso es la medicación.

La selectividad por mediación tiene una diferencia crucial con las otras selectividades, la que indica ser una tercera instancia que facilita el contacto comunicativo entre las partes intervinientes del conflicto, hace participes a las personas en tanto que diálogo, reflexión y escucha atenta de propuestas de solución emitidas por ellas mismas y asistidas por las y los mediadores. La mediación implica la solución mutua, la cultura de paz y pro-derechos humanos. Se caracteriza por la voluntariedad, entendida igual que John

[36] Aun así, en la inestabilidad de la selectividad conciliatoria, su función fue cuestionar la selectividad inquisitiva y funcionar como pivote para la selectividad ética.

[37] Niklas Luhmann, *La sociedad de la sociedad* (Méjico: Herder, 2007).

[38] Georg Simmel, *Filosofía del paisaje* (Madrid: Editorial Casimiro, 2014).



Dewey^[39] como participación activa^[40], por la imparcialidad de quién media, es decir, no lucra, no gana con la solución del caso, no ajusta, no prioriza las normas y reglas por encima de la persona, su finalidad y su existencia es fomentar la práctica y conciencia ética. Trabaja cerca de la idea de formación profesional ya que indica que, cualquier persona que egrese de cualquier carrera del establecimiento, se cuestione así mismo-a de manera constante principios éticos.

La selectividad por mediación se aleja de la idea de solución como sanción y castigo y se acerca más a propuestas, asertabilidades de

solución, aceptación mutua y se asegurará de evitar la secrecía en todo momento, pero si resguardará la identidad de las personas, a diferencia de la conciliación y el inquisitivo, no busca el que a los y las demás les sirva como ejemplo la sanción de un caso, sino busca el resguardo de la identidad, evitando en todo momento el daño moral, su diferencia es la gestión colectiva de conflictos. La selectividad por mediación es flexible, ya que se adapta a la aparición de cada conflicto, permite que las personas no se enajenen a sí mismas, o puedan emanciparse de su individualidad y puedan mirar conexiones en las que se ven envueltos.

Mediación Alternativa Ética de Soluciones (MAÉS)

La selectividad por mediación no es homogénea, si bien tiene principios generales como los descriptos en el párrafo anterior, su eficacia depende del establecimiento social al que se requiera o a la aparición del conflicto, por ejemplo, los Medios Alternos de Solución de Conflictos (MASC) son los más conocidos, que tienen su propia Ley general de mecanismos alternativos de solución de controversia, en estos la negociación es algo importante dado que se trata de cuestiones jurídicas, se busca un equilibrio en tanto a ganar o perder. Dentro de los MASC se encuentra la MAÉS aplicada al contexto escolar. El punto principal es que en los conflictos situacionales de un

establecimiento escolar la lógica de ganar o perder se re-enmarca, para que las partes no consideren un juego similar a los Alea – azar^[41] sino que observen que se trata de comportamientos anti éticos que buscan ser cambiados-reflexionados, pero no en un movimiento polar, es decir, cambiar lo negativo por algo positivo, sino se trata de un cambio ecológico, en donde las interrelaciones son las importantes, las formas de relacionarse puede generar una, en términos de Simmel^[42], Stimmung-tonalidad espiritual de reflexión.

La selectividad por mediación ética hace que el establecimiento social tenga una

[39] John Dewey, *La miseria de la epistemología. Ensayos de pragmatismo* (España: Editorial Biblioteca Nueva, 2010).

[40] Nótese que la voluntad deja de tener a la intención de fondo como un acto individual y psicológicamente movido al acto, en otras palabras, la voluntad deja de ser actitud anterior al acto, así como su mecánica. La voluntad implica acción cooperativa y colaborativa en una situación indeterminada que buscan devenir en determinada.

[41] Roger Caillois, *Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986).

[42] Simmel, *Filosofía del paisaje*.



definición de organización como sistema participativo. Así, si el conflicto se ha definido como una situación de tensión indeterminada, inherente, emergente, con sus causales y por ello, con posibilidad de desarrollar problemas mayores a las causales y al conflicto mismo, la mediación es un proceso de selectividad de reducción de complejidad.

La selectividad por mediación se basa en los derechos humanos, el respeto a la dignidad de la persona. No busca ganar o perder, sino comprender para cambiar formas de relacionarse, busca la participación activa y reflexiva de las partes y se fundamenta en los siguientes principios:

- Creencia de buena fe a toda persona que refiera el conflicto
- Mediación
- Investigación social
- Acompañamiento y escucha activa, atenta y reflexiva durante el proceso de solución.

Los dos primeros principios se fundamentan en el resguardo y respeto de la dignidad a toda relación de personas y grupos y sus derechos humanos especialmente la equidad, la igualdad y la no discriminación). Los dos últimos se tratan de investigación, bajo la apuesta de la

sociología clínica.

La investigación tiene algunos momentos basados en la postura de John Dewey^[43] en su *Lógica. Teoría de la investigación*, especialmente en el capítulo sexto, “El patrón de la investigación”, que da un rol al investigador o investigadora no solo de *expertise*, sino de apoyo a la comprensión de los casos en conjunto con las personas que están en conflicto y acompañar a las propuestas de co-solución por medio de la mediación. Dewey comenta que se debe entender por investigación una transformación controlada de una situación indeterminada a una determinada. En un primer momento se trata del material de la investigación que refiere a casos de problemas prácticos (singulares, únicos, problemáticos en su acontecer). El material de investigación se describe, generalmente, por las partes implicadas en el caso; en tanto la brevedad del conflicto y su referencia a las causales, se identifica a las personas involucradas y los problemas de ajustes primario, secundario y externo, sin la postura de reajustar a las personas, sino de comprender y solucionar conflictos. En esta fase, comienza el método clínico, es decir, el estudio de casos de conflictos escolares específicos que presentan las personas involucradas. El objetivo de este tipo de estudio es comprender y abordar situaciones problemáticas concretas en su contexto particular^[44].

[43] John Dewey, *Lógica. La teoría de la investigación* (España: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022), 173-193.

[44] Cabe aclarar que, a pesar de algunas críticas al método clínico que provienen de y para las ciencias de la salud, se ha presentado como un método en crisis debido a: a) la dependencia excesiva de la tecnología, b) el deterioro de la relación médico-paciente, nula empatía y c) la formación médica deficiente en habilidades clínicas. Es interesante pues si el método clínico es una observación a través de los ojos por ciertos saberes adquiridos y estimular la escucha atenta y reflexiva lo más cerca del paciente-sufriente, entonces no está en crisis el método en sí, sino las ciencias de la salud mismas, el método clínico ha perdido su acto ético y comunicativo porque sus ciencias se lo han quitado. Véase: Laura Guillen-León, Carlos Campos-Sánchez e Isbetti Acosta-Escanaverino. “Consideraciones acerca de la crisis del método clínico ante el desarrollo tecnológico” FEM: *Revista de la Fundación Educación Médica* 24, No. 5 (2021): 271-273.



Cuando se tiene el material de investigación, se recolecta todo aquello que se ha propuesto en la primera descripción. Para ello se realizan entrevistas clínicas breves, solo lo que refiere al conflicto, aunque no se descarta que una persona voluntariamente busque una historia de vida clínica para comprender algo más que el mero conflicto situacional en el contexto escolar. Se revisan todas las partes señaladas, con respeto, dignidad, sin castigo, sin señalamientos, sin hostilidad; se busca la narrativa de las partes, su perspectiva, su subjetividad, atendiendo a la circunstancia como eje principal, a su perspectiva de género, y de derechos humanos.

Posterior al material de investigación, se procede a lo que Dewey llama *contenido de la investigación*, que se basa en un ejercicio abstracto en dos dimensiones:

- Reflexión teórica o teorización del caso
- Considerar de manera abstracta la situación indeterminada para transformarla en situación determinada.

En la primera dimensión hay un uso crítico de las teorías^[45]. Se trata de multidisciplinariedad entre tres personas: una especialista en educación, otra en psicología y otra en sociología bajo el modelo de aplicación clínica.

En la segunda dimensión se busca que las formas de mirar (teoría) reduzcan la complejidad del caso, en el sentido de que las ideas, presuposiciones^[46] puedan cerrar el caso como posibilidad principal.

Con lo anterior, el contenido de la investigación es crucial ya que las presuposiciones teóricas tienen una responsabilidad a la que Dewey^[47] llama instrumentalismo, que el contenido se utilice para resolver el conflicto; pero no se trata que el contenido cambie la situación indeterminada en determinada ya que es un terreno epistemológico; se busca virtualmente que, si se toma una decisión qué podría afectar, cómo modificarla y hasta qué punto las decisiones y las acciones que se puedan tomar aumentan o reducen lo indeterminado. Así como la reflexión teórica es moldeable a cada caso, la reflexión teórica debe tomar en cuenta la circunstancia por lo que se ejerce teorización. Dewey^[48] siguiendo a James habla de los Pragmata que permiten ver el caso en plural, cosa que llevaría a trabajar su naturaleza teórica en general, por lo que la investigación que se propone tiene dos dimensiones, o los casos prácticos o los casos tipo Pragmata, estos últimos ayudan para reflexiones mayores, sin la urgencia del tiempo de la resolución que exigen los casos tipo prácticos, ayudan en academias, conferencias o escritos.

Cuando se ha controlado la situación indeterminada, es porque se han observado las

[45] Víctor Payá, (Coord.), *Sociología etnográfica. Sobre el uso crítico de la teoría y los métodos de investigación* (México: Editorial Juan Pablos Editor, 2017).

[46] Gregory Bateson, *Espíritu y naturaleza* (Buenos Aires: Amorrortu, 2015).

[47] John Dewey, *La miseria de la epistemología. Ensayos de pragmatismo* (España: Editorial Biblioteca Nueva, 2010).

[48] John Dewey, *La miseria de la epistemología*, 61-99.



las diferentes posibilidades de solución y cuál de ellas reduce la indeterminación, la función del contenido de investigación es de brújula; se puede decir que el principio de investigación ha pasado a su etapa final, pero eso no quiere decir que ya se ha cerrado la investigación, ya que entre el material y el contenido se solicita a las partes puedan pensar y proponer soluciones, así se pasa al tercer componente de la investigación, que se denomina aplicabilidad del contenido. Se trata de que, cuando las partes tienen su propuesta de solución, la mediación ética sea controlada por el contenido de la investigación.

La aplicabilidad del contenido de la investigación es escuchar a las partes en tanto que propuestas de solución, y la mediación funciona como calibración de indeterminación,

trata de observar y acompañar para evitar que las soluciones devengan en problema, por ello es mediación pues, aunque los contenidos logren estabilizar lo indeterminado en términos epistemológicos, son los propios participantes quienes proponen, y la aplicabilidad acompaña y calibra en términos éticos, entendida como formas de obrar que resguardan la sagrada de la persona, un acto de función ceremonial y ritual, en términos durkheimianos^[49]. Así cuando las propuestas y la mediación ética son ecuánimes y mutuamente aceptadas por las partes se cierra el conflicto, pero ahí no termina la cuestión, ya que se da un seguimiento a cada caso de manera esporádica y una participación activa de las partes sobre el desarrollo de las soluciones éticas, con la finalidad de formar a personas con ética de la finitud y responsabilidad^[50].

Discusión

La sociología aplicada con el modelo clínico que estudia casos particulares de conflicto en establecimientos sociales, el rol profesional de la o el sociólogo, la postura crítica y creativa de las teorías para así trabajar con la solución de conflictos que suceden en el día a día de una institución, que son inherentes a ella, es decir, no son conflictos intrainstitucionales, es un área de especialización de la sociología clínica.

La selectividad por mediación ética, aunque es un medio de solución de conflictos eficaz y de participación activa tiene serios problemas, que pueden enumerarse en tres principales:

- Refiere a la resistencia para convertirse en un medio principal y no alternativo
- Refiere a su uso
- Refiere a su naturaleza propia

Para el primer problema. La selectividad por mediación ética no obliga a las partes del conflicto a participar de su propia solución, sino que busca que las personas reflexionen y participen de manera voluntaria, por lo que busca cambiar de significado de obligatorio a

[49] Emili Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa* (Méjico: Editorial Coyoacán, 2009).

[50] Eugene Enríquez, *Análisis e intervención en procesos relationales e institucionales* (España: Sapere Aude, 2022).



deseable y afectivo. Entonces, al no trabajar la obligatoriedad, muchas personas que están en la situación de conflicto prefieren la selectividad inquisitiva o conciliatoria-inquisitiva, se busca el castigo, o que la otra parte “se aguante, porque así se hace, porque así es”, en general muestran desconfianza a dicha selectividad. Incluso en la práctica cotidiana la frase que se propone a la jerarquía académica es “lo que usted me diga”, indicando que se solucionará de manera conciliatoria o inquisitiva. Lo mismo sucede con estudiantes en que tienen algún conflicto, por ejemplo:

Una estudiante manifiesta su molestia porque en su mochila introdujeron un condón en su empaque, una caja de jugo vacía, una bolsa de frituras vacía y papel, mismo que refiere fue tomado del bote de basura de su grupo. Ella considera “por favor haga algo para castigarlos, yo sé quién fue y lo realizó a propósito, que lo suspendan”.

Como se observa en el caso, la idea implícita y explícita de la solución es la sanción. Así cuando se tiene el material de investigación, se le pregunta y se le comenta a la estudiante si tiene alguna propuesta de solución, pero baja la mirada y comenta: “no sé, pensé que ustedes harían algo”, claro, pero se busca su participación, aunado a que el caso sucede

cuando el grupo tenía hora libre y no se encontraba nadie en el salón, entonces se intuye quién pudo haber sido, pero no quién fue, aun así, se busca que la estudiante participe en las propuestas. En este sentido se puede decir que la idea de no *obligatoriedad* y la *desconfianza* de creer que no hay solución porque no hay sanción es un problema que tiene que resolver sobre sí misma la selectividad.

Otro problema de la resistencia, a parte de la no obligatoriedad y la desconfianza, es que en los establecimientos sociales opera un nivel ideológico^[51] en el que se cree que un conflicto debe ganarse, por la idea de víctima o justicia, y otra parte debe tener su “merecido”, el problema es que la idea de víctima y victimario tiene que ser estudiada en cada caso, pero no todos los casos son similares al derecho, sino que muchos son conflictos situacionales donde coparticipan todas y todos de manera simétrica o complementaria. Es aquí donde opera la *cultura de ganar*, referente a la idea de suma cero, lo que uno gana el otro pierde, esa cultura es muy similar al litigio, eso merma la idea de *cultura de paz*, que indica acuerdos colaborativos en respeto de la dignidad de la persona e impide *cultura de reflexión*.

Para el segundo problema. Si el primer problema refiere a cómo y por qué la selectividad ética no es aceptada a bien en la organización social, el segundo refiere a cómo es usada por la organización, bajo estructura jerárquica-autoritaria. Para este problema la situación es más amplia, es decir, no es exclusiva de un tipo de establecimiento en específico, ni , ni del sector educativo, se trata de usar la

[51] Eugene Enríquez, *Análisis e intervención en procesos relacionales e institucionales*.



la selectividad con sus códigos, mediaciones y consejos éticos vicarios del proceso inquisitivo, y gobernar a través del miedo. Cabe detenerse un momento en este problema estructural.

No se trata de algo nuevo, ya que el proceso inquisitivo deviene en nuevas selectividades, pero no pierde mucho ya que se transforma de un fenómeno a un epifenómeno. Es lo que sucedió con la selectividad conciliatoria que, aunque solución primaria es secundaria o accesorio del fenómeno inquisitivo, lo mismo pasa con la selectividad ética. Pues no da pie a que su uso sea ético, es decir sobre sí misma, una meta-ética, que se cuestione constantemente sobre los valores de la selectividad ética misma. En muchos establecimientos los códigos de ética y de conducta que tienen responsabilidad y finitud, interpretación y comprensión de lo que es inapropiado para reflexionar sobre ello, cambiar conciencias y generar un *Stimmung ecológico*, es decir, un pensar en las conexiones entre personas, se utilizan como el Santo Oficio Inquisitorial, toda conducta anti ética, pero no anti ética desde el punto de vista ecológico, sino que contravenga el código o el malestar de una o más personas que consideren no se ajusta al código tiene que ser aniquilada.

Se regresa a la idea epifenoménica del proceso inquisitivo, es decir, sino se ajusta a la ética la solución es una sanción, y claro, puede romper todo formalismo, es decir, puede evadir el proceso de investigación para saber de qué se trata la situación indeterminada, o sustituir dicho proceso para observar la mala praxis de la persona en cuestión, pero, el problema es similar al del Santo Oficio, no se mira la

situación, se mira a la persona infractora y a partir de ahí se decide sobre su caso, similar a la definición de sentencia del Santo Oficio. La selectividad ética puede alargar el sufrimiento de uno de los miembros de la organización, similar a la tortura del Santo Oficio, puede tomar decisiones unilaterales, e incluso mantener a la persona que se ha señalado en secrecía de las causales. Claro, esta forma de uso tiene mucha irritabilidad^[52] con el derecho laboral, ya que la selectividad ética se puede usar para gobernar a partir del terror e intentar unificar la selectividad ética con el contrato laboral y justificar la rescisión de contrato.

En el contexto del entorno educativo, pueden observarse ejemplos que ilustran conflictos éticos y disciplinarios relacionados con la interacción entre estudiantes y docentes. Por ejemplo, cuando un estudiante utiliza herramientas de Inteligencia Artificial para realizar un trabajo académico, un docente puede calificar esta acción como no ética, considerándola un acto de plagio y asignándole una calificación de cero. Este enfoque refleja un modelo punitivo que responde al problema mediante una sanción directa, en nombre de la ética, sin considerar alternativas formativas.

Otro caso se presenta cuando un estudiante utiliza su teléfono móvil en clase y, posteriormente se duerme un momento en una sesión que abarca de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. Al ser despertado por la docente, esta lo califica como una falta de respeto y le ordena abandonar el aula. Ante la negativa del estudiante y su solicitud de una explicación, la docente simplemente responde que su comportamiento constituye una falta de respeto hacia su clase,

[52] Niklas Luhmann, *La sociedad de la sociedad* (Méjico: Herder, 2007).



menciona: "es una conducta poco ética". Un tercer estudiante propone una solución, pero esta es rechazada unilateralmente, y la docente insiste en que el estudiante debe retirarse, advirtiendo que, de no hacerlo, será ella quien abandone el aula.

Estos ejemplos evidencian una problemática que podría denominarse "modelo inquisitorial", problemática del Santo Oficio, en las dinámicas educativas, caracterizada por la falta de formalismos y transparencia, en nombre de la ética. Este modelo se manifiesta a través de decisiones unilaterales (como el rechazo de propuestas de solución por parte de otros estudiantes), la ausencia de un diálogo abierto (donde el estudiante no recibe una explicación clara sobre las causas de las sanciones), y un enfoque punitivo que no fomenta la reflexión o el aprendizaje colaborativo como parte del proceso formativo. Este enfoque resalta la necesidad de repensar las relaciones de poder y comunicación en el aula para promover un ambiente más inclusivo y equitativo. El problema estructural es actuar de manera inquisitiva, pero ahora en nombre de la ética.

En respuesta a la problemática estructural, la selectividad ética no trata de obligar, castigar, sino de participar colectivamente en los conflictos, de diálogo activo, abierto, reflexivo, de escucha, de comprender no en sí mismo la acción sino el enfoque de la acción, pero no solo de la docente, sino del estudiante y del tercero que interviene, ya que, como comenta la docente: "necesitan disciplinarse estos jóvenes, necesitamos normar", el modelo inquisitivo de la primacía de normas y reglas por encima de la persona es transformado a la selectividad ética. Y la idea de solución de conflictos se transforma en sanciones para disciplinar, así a diferencia de

la selectividad por conciliación, la selectividad ética es más susceptible de emparentar con el modelo inquisitivo, porque ahora el desajuste no es con las normas de la institución, sino con la deshonestidad, plagio, uso de IA, faltas de conducta, en la que buscan castigar el mal, que ahora no es la brujería o herejía, sino el no ajustarse al código de ética, que se convierte en un documento similar al *Malleus Malleficarum*, el documento inquisitorial en que la solución es la sanción. En ese sentido la selectividad ética no promovería los derechos humanos, reflexionar sobre la dignidad, respeto de uno y de otros, su preocupación es similar al Santo Oficio, reducir infracciones éticas por sanciones sin importar las personas mismas.

Por lo anterior la intervención socioclínica, que ayude a calibrar los usos de la selectividad ética, y la mediación como solución, que esto no implica sanción, sino formación, pero implica investigación que estabilice situaciones indeterminadas en determinadas, participación de todas las partes involucradas y acompañar la aceptación y aplicabilidad de soluciones, por medio de cultura de la reflexión y no del ganar perder.

El tercer problema, finalmente, la naturaleza propia de la selectividad ética tampoco se ciñe a un establecimiento y su organización en particular, sino a un sistema cultural en el que la disciplina y castigo siguen siendo los puntos que se cree se deben alcanzar, el sometimiento, gobernar a través del miedo, con marcos inestables en lo que se considera apropiado o desapropiado, correcto e incorrecto, es decir, por qué el uso de IA es incorrecto para el docente, o por qué debe salirse un estudiante por quedarse dormido, referente a los casos más arriba descritos.



Dónde queda, para lo anterior, la autonomía, responsabilidad de las acciones, así como propuestas de las personas mismas que intervienen, por lo que culturalmente nos socializan para el combate, el conflicto, la no solución, así como menciona Enríquez^[53], la ideología en las instituciones implica una posición paranoica de posicionar y perseguir a quien debe ser aniquilado o quien debe ser convertido.

En ese sentido la selectividad ética se convierte en una ideología de “si no estás conmigo estás contra mí”, así que la posición de traición no solo es de quien rompe sino de quien no participa en esa ideología, pero no solo para estudiantes, sino para personal docente, en juego claro con su recesión de contrato, eso cambia la lógica de la selectividad ética a sistema de prohibiciones y sanciones; la solución, prevención, cultura de paz, espiritualidad, derechos humanos quedan secundarios, y quién no se adhiere o rompa el código puede ser tratado o tratada de manera anti ética (referente a su código de ética) como justificación a su proceder antiético. El dilema es muy similar al de la delincuencia, por ejemplo, si hay un objeto que puede ser identificado como “perdido” o identificar “que lo ha dejado una persona” y se sabe que todavía

puede entregar dicho objeto, pero en su lugar se lo queda la pregunta es ¿por qué no entrega el objeto perdido a un área específica para rastrear a la persona y entregarlo y por qué a pesar de que uno se da cuenta que otro dejó el objeto y aun puede alcanzarle para entregarlo, no lo hace?

En muchos lugares, como centros comerciales, quien encuentre un objeto perdido y lo entregue a un área especial para que rastree a la dueña o dueño recibe un bono. Pero es la idea de ganar- ganar, por ello se es “honesto”, entonces entregar una cartera, celular u otro objeto es por un premio no por una idea ética. Por ello, aunque la selectividad ética sea la posibilidad de diferenciación de una organización de un establecimiento social aún debe resolver muchos problemas sobre si misma en su funcionalidad.

Ante estos problemas estructurales planteados, debe tenerse al menos la convicción de que, es mejor una selectividad ética que permita posibilidades de cambio a las selectividades inquisitivas^[54]. El punto central es que mucho de la selectividad es de lo instituyente no de la institución (conceptos que toma Eugene Enríquez de Castoriadis), es decir, que depende del entorno social e histórico,

[53] Eugene Enríquez, *Análisis e intervención en procesos relacionales e institucionales*.

[54] Un ejemplo interesante es la mediación literaria, como una forma de selectividad ética en la sociedad actual. La mediación literaria puede definirse como el proceso a través del cual una persona (mediadora) facilita el encuentro entre un lector-a a un texto literario, con el objetivo de promover la lectura, comprensión y el disfrute de los textos. No se trata de enseñar a leer, sino de generar experiencia significativa en torno al acto de leer, que puede incluir diálogo, reflexión y participación emocional o crítica. Una forma no memorística ni de iteración para aprender a leer y gestionar comprensión lectora, la mediación literaria, al igual que la ética en este trabajo, es situada, ética y relacional. Puede apoyarnos a reflexionar que las selectividades éticas en la sociedad moderna actual están intentando cambiar antiguas selectividades, a generar un nuevo sentido de ser personas. Véase: Soledad Véliz, Macarena García-González y Evelyn Arizpe, “Mediación Literaria Como ética De Cuidado En Contextos Adversos”, *Ocnos* 21, No. 1 (2022). https://doi.org/10.18239/ocnos_2022.21.1.2714 Este fenómeno es muy similar al estudiado por Weber en su ética protestante y el espíritu del capitalismo, en el que estudia reformas o cambios de selectividades que desencantaron al mundo de la magia o la hechicería por medio de la religión y el protestantismo.



no es solo un problema de institución, ya que su problema^[55] es el problema del enmascaramiento de los conflictos y la expresión de la armonía. Pero, aunque el problema de la selectividad sea instituyente, es decir, del contexto histórico cultural de la sociedad, la institución tiene un problema en sí mismo de la selectividad, es decir, que debe reconocer que su organización siempre es paradójica, en la que en su esfuerzo de cuestionarse a sí misma será capaz de ver sus contradicciones y mostrarse abierta, capaz de interrogarse y posibilitar reflexión y reflexividad sobre lo instituyente, cosa que ha estado realizando la institución estudiada.

De igual manera las personas quienes obran con, por y para la organización deben cuestionarse, tener una formación ética en ese sentido, es decir, de cambiar, reflexionar, adaptarse con lo instituyente, no se trata de personas con formación ética filosófica, sino de aquellas que puedan ser capaz de reflexionar sobre el obrar colectivo, tampoco se trata de que su pasado les determine, en el sentido que solo se pueda ser ético cuando toda su vida así ha sido, no es un ascetismo, sino de ser capaz de la historicidad individual, de una clínica de la historicidad mencionará Vincent de Gaulejac^[56] de cuestionarse sus determinismos, de escucharse y escuchar a las demás personas, para posibilitar el cambio. Por ello la selectividad

ética aparece en la escena de los establecimientos y de la sociedad, aunque aún debamos entendernos más este fenómeno de cambio estructural de las instituciones de las injusticias, indignidades, daños morales.

Para el caso en específico de Hidalgo y general de México, aún es muy escaso los análisis socio clínicos de los conflictos escolares, pero la diferencia del presente ensayo implica la idea de mediación como una forma de selectividad institucional, en el que las acciones son realizadas y movidas por esa fuerza de selectividad, es decir, no responden a la individualidad de quien habita la institución, por el contrario, las personas son habitadas, creadas y recreadas por esa selectividad. El segundo aspecto, es la intervención socio-clínica pero no de diagnóstico y tratamiento a personas, sino de un cambio de selectividad institucional, por lo tanto es un estudio que presenta una intervención de cambio de sentido y hasta cierto punto experimental, en el que no recae en ninguna figura en especial, estudiante, docente, administrativo, dirección, rectoría, sino es sus formas de relacionarse, así si se trata de la selectividad como el conjunto colectivo relacional de la institución el problema es la figuración relacional no un tipo de actor^[57].

[55] Eugene Enríquez, *Análisis e intervención en procesos relacionales e institucionales*, 161.

[56] Vincent De Gaulejac y Rene Badache, *Poner la vida en juego. Teatro de intervención socioclínica* (España: Sapere Aude, 2022).

[57] Para estudios similares, aunque no con las dos características del presente estudio, la de mediación ética como selectividad y la intervención socio clínica sobre la selectividad y no sobre los actores puede verse: Héctor Parra y Francisco Jiménez, "Estilos de resolución de conflictos en estudiantes universitarios", Revista *LOGOS CIENCIA & TECNOLOGÍA* 8, No. 1 (2016). <https://doi.org/10.22335/ruct.v8i1.275>; y Salvador Grau, Carlota González y José Daniel, "la mediación universitaria: un recurso de orientación. experiencia en la Universidad de Alicante", *International Journal of Developmental and Educational Psychology* 2, No. 1 (2016): 365-373. <https://www.redalyc.org/journal/3498/349851777037/html/>



Conclusiones

El problema que se trató es doble, el primero refirió a un tipo de oficio de la sociología y el segundo al estudio de conflictos situacionales de un establecimiento social de educación superior del sector privado. Las conclusiones quedan abiertas por dos razones: en primer lugar, la sociología aplicada con el modelo clínico aun es muy escaso en los programas de grado de la sociología y segundo hay muy pocos posgrados o especialidades que siquiera aborden la sociología clínica como modelo de sociología aplicada, y ni contar una especialidad o posgrado llamado sociología clínica en México.

En segundo lugar, la selectividad ética es mucho más amplia de lo que se ha esbozado aquí, ya que el auge de los códigos, consejos y mediaciones éticas en las universidades ha transitado, más que en la solución de conflictos situacionales, en sanciones y castigos, una función ético punitiva, contradicción en sí misma, ha sido omniabarcante que incluso puede sustituir reglamentaciones jurídicas internas, es decir, la selectividad ética no es reductible a los contratos jurídicos, es una forma de gestionar y solucionar conflictos, de cambio de conciencias, y pertenece al orden expresivo de las contradicciones internas a las instituciones. Por ejemplo, un o una docente que pide dinero a cambio de la calificación, o un docente que acosa o abusa sexualmente, tenemos delito, aunque tiene que ver con cuestiones éticas la selectividad ahí ya no opera,

pues son cuestiones jurídicas. En ese sentido estirar tanto la selectividad ética es deformarla y cae en el modelo inquisitivo, considerando entonces, que la selectividad opera en tanto que conflictos situacionales indeterminados cosa que permite la reflexión, el cuidado colectivo, los derechos humanos, pro-dignidad para una vida libre de violencia en contextos escolares, aunado a que la preparación profesional de las y los estudiantes adquiere un sentido diferente al de la tradición de su propia profesión, es decir, se trata de una ética de la finitud y de la responsabilidad ecológica, más que una ética profesional. La ética de la finitud y responsabilidad^[58] es cuestionarse los principios de su obrar colectivo con los ojos de los derechos humanos, pero es ecológica en el sentido de un trabajo colectivo de conexiones, o como menciona Bateson^[59], de pautas que conectan como el eje principal del bienestar ecológico.

La sociología clínica permite el acompañamiento en la mediación que ayuda a no caer en el modelo inquisitivo. La mediación es acompañada cuando hay escucha atenta a los conflictos que vivencian las personas y que son narrados por ellas mismas; realizando el proceso de investigación; que las personas participen en su propio conflicto con propuestas de soluciones, realizar la aplicabilidad y dar acompañamiento y seguimiento a soluciones mutuamente aceptadas.

[58] Eugene Enriquez, *Análisis e intervención en procesos relacionales e institucionales*.

[59] Gregory Bateson, *Pasos hacia una ecología de la mente* (Buenos Aires: LOHLÉ-LUMEN, 2016).



Los establecimientos de educación superior, aunque bien considere posibilidad de aplicación en niveles medio superior y básico, están en coyuntura histórico social, aunque vale decir cambio constante, pero bien de generaciones, pero bien de ideologías, las y los estudiantes comprenden sus conflictos, por eso la clínica como mirada y escucha de sus vivencias, de su subjetividad, para comprender sus conexiones, comprender que todo conflicto depende de su organización y analizarlo a partir de relaciones sociales.

Finalmente, la selectividad ética en su uso permite el liderazgo grupal y preocupación no por los y las otras para liberarlos, como lo hizo Moisés, sino por una ecología de la organización, de formar mediaciones, códigos y consejos éticos voluntarios, reflexivos preocupados por solución de conflictos situacionales y bienestar ecológico, por formar una inteligencia comunitaria. Tampoco con la figura de Ombudsman palabra escandinava que significa agente, mediador, representante de un pueblo, que en marzo de 2018 cambia, por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, a Ombudsperson por la idea de palabra anglosajona y no escandinava, ya que refiere a quien recomienda, señala, opina, defiende o protege, y eso es un acto individual, así, siguiendo con el juego de palabras escandinava y anglosajona, la figura ética de la selectividad de la mediación sería Ombudsgrup, es decir, una figura colectiva que refiera a quienes recomiendan, quienes señalan, quienes opinan, quienes defienden o quienes protegen, una inteligencia comunitaria.

La selectividad ética como reducción de complejidades de una organización de un establecimiento social del tipo educativo,

apenas comienza a avanzar por lo que se puede estudiar desde una pericia sociológica para evitar el aumento de complejidad, para acompañar el bienestar ecológico, no entendido en que todas las personas deben estar sin conflicto sino como un control cibernetico, como una calibración en los conflictos situacionales internos, como un equilibrio dinámico. Es una conclusión que difiere de ver a las instituciones educativas solo como instituciones de control, en contrario, las instituciones en su génesis son contradictorias, por un lado, organización y formación de estudiantes y, por otro lado, los conflictos inherentes en ese proyecto de formación. No se intenta cambiar la organización, sino que, la idea de selectividad implica que toda institución puede verse y estudiarse por la forma diferenciada de resolver sus conflictos internos.



Referencias

Araújo, Ana y De Yzaguirre, Fernando (Coord.). *Sociología Clínica. Reflexiones e investigaciones hoy.* España y América Latina: Sapere Aude, 2021.

Bateson, Gregory. *Espíritu y naturaleza.* Buenos Aires: Amorrortu, 2015.

Bateson, Gregory. *Pasos hacia una ecología de la mente.* Buenos Aires: LOHLÉ-LUMEN, 2016.

Bauman, Zygmunt. *¿PARA QUÉ SIRVE realmente...? Un sociólogo.* España; Editorial Paidós, 2014.

Bourdieu, Pierre (Coord.). *La miseria del mundo.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Bourdieu, Pierre. *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos.* México: Siglo XXI, 2008.

Caillois, Roger. *Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo.* México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

De Gaulejac, Vincent y Badache, Rene. *Poner la vida en juego.* Teatro de intervención socioclínica. España: Sapere Aude, 2022.

De Gaulejac, Vincent, Rodriguez, Susana y Taracena, Elvia. *Historias de vida, Psicoanálisis y Sociología clínica.* México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2005.

De Gaulejac, Vincent. *Neurosis de clase. Trayectoria social y conflictos de identidad.* España: Sapere Aude, 2019.

De Yzaguirre, Fernando. *SOCIOLOGÍA CLÍNICA SUJETO Y APROPIACIÓN. Introducción a la perspectiva socioclínica en ciencias humanas, sociales y de la salud.* España: Editorial Sapere Aude, 2024.

Dewey, John. *La miseria de la epistemología. Ensayos de pragmatismo.* España: Editorial Biblioteca Nueva, 2010.

Dewey, John. *Lógica. La teoría de la investigación.* España: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022.

Dubet, François. *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?.* Argentina: Siglo XXI, 2012.

Durkheim, Emile. *Las formas elementales de la vida religiosa.* México: Editorial Coyoacán, 2009.

Enríquez, Eugene. *Ánalisis e intervención en procesos relationales e institucionales.* España: Sapere Aude, 2022.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión.* Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

Glassner, Barry y Freedman, Jonathan. *Sociología clínica.* México: Compañía Editorial Continental, 1985.



Goffman, Erving. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007.

Goffman, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu, 2006.

Goffman, Erving. *Los momentos y sus hombres. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin*. Barcelona: Editorial Paidós, 1991.

Gouldner, Alvin y Miller, Seymour. (Eds.). *Sociología aplicada: problemas y oportunidades*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2019.

Gouldner, Alvin. "Dos Modelos de Sociología Aplicada: la Ingenieril y la Clínica". *Revista Mexicana de Sociología* 17, No. 2 (1955): 499–504. <https://doi.org/10.2307/3537879>.

Grau, Salvador, González, Carlota y Daniel, José, "LA MEDIACIÓN UNIVERSITARIA: UN RECURSO DE ORIENTACIÓN. EXPERIENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE", *International Journal of Developmental and Educational Psychology* 2, No. 1 (2016): 365-373. <https://www.redalyc.org/journal/3498/349851777037/html/>

Guillen-León, Laura A, Campos-Sánchez, Carlos M, y Acosta-Escanaverino, Isbetti, "Consideraciones acerca de la crisis del método clínico ante el desarrollo tecnológico", *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica* 24, No. 5 (2012): 271-273. <https://dx.doi.org/10.33588/fem.245.1148>

Lahire, Bernard. *¿Para qué sirve la sociología?*. Argentina: Siglo XXI, 2006.

Luhmann, Niklas. *La sociedad de la sociedad*. México: Herder, 2007.

Madrazo, Jorge Ariel, "Diálogo con Ana María Araújo: Sociología Clínica, una epistemología para la acción". *Atenea (Concepción)*, No. 490 (2004): 177-189. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622004049000011>

Parra, Héctor y Jiménez, Francisco, "Estilos de resolución de conflictos en estudiantes universitarios", *Revista LÓGOS CIENCIA&TECNOLOGÍA* 8, No. 1 (2016). <https://doi.org/10.22335/ruct.v8i1.275>

Parsons, Talcott. *El sistema social*. Madrid: Editorial Revista de Occidente, 1966.

Payá, Víctor. (Coord.). *Sociología etnográfica. Sobre el uso crítico de la teoría y los métodos de investigación*. México: Editorial Juan Pablos Editor, 2017.

Simmel, Georg. *El conflicto. Sociología del antagonismo*. Madrid: Ediciones Sequitur, 2013.

Simmel, Georg. *Filosofía del paisaje*. Madrid: Editorial Casimiro, 2014.

Solares, Israel y Vera, Hector, "Precariedad laboral y desigualdad salarial entre profesores universitarios: El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)", *Perfiles Educativos* 45, No. 182 (2023): 45–68. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.182.61081>

Szasz, Thomas. *La fabricación de la locura*. Barcelona: Editorial Kairós, 1974.



Taracena, Elvia, "La sociología clínica. Una propuesta de trabajo que interroga las barreras disciplinarias", *Veredas especial*, UAM-Xochimilco, México (2010): 53-86.
<https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/584/548>

Veliz, Soledad, Macarena García-González, y Evelyn Arizpe. "Mediación Literaria Como ética De Cuidado En Contextos Adversos". *Ocnos 21*, No. 1 (2022).
https://doi.org/10.18239/ocnos_2022.21.1.2714

Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 2019.

Wirth, Louis."Clinical Sociology: Sociology and Clinical Procedure," *Clinical Sociology Review 1*, No. 1 (1982). <https://digitalcommons.wayne.edu/csr/vol1/iss1/4>

Wright Mills, Charles. *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.